ID-409: Realizar cuatro (4) actividades educativas, dirigidas a la población de las comunas priorizados en el entorno comunitario de 120 personas en municipio de Maicao, a través de la implementación de talleres, para desarrollar conocimiento y aprendizaje sobre la actuación ante los casos de violencia sexual, intrafamiliar y de género.

CODIGO CUPS: I11001

8. DATOS INFORMATIVOS

MUNICIPIO: Maicao, La Guajira

FECHA DE EJECUCCION: 21/07/2026

ACTIVIDADES PROGRAMADAS: 4

ACTIVIDADES EJECUTADAS EN ESTE INFORME: 1

TERRITORIO: TCM4

MICROTERRITORIO: MT01

BARRIO O COMUNIDAD INDIGENA: BARRIO SAN JOSÉ

ENTORNO DE VIDA COTIDIANA: COMUNITARIO

TIEMPO DE DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD: 1 hora-30 minutos

POBLACIÓN OBJETO:

120 personas programadas, 30 personas intervenidas.

INDICADOR DE PRODUCTO:

De 120 personas del municipio de Maicao programadas en el tercer y cuarto trimestre, en el mes de julio se intervinieron 30 personas, que presentan el 25% (30/120x100) de cobertura poblacional intervenida en esta actividad.

8.1.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Antes de desarrollar la actividad educativa, se realizó una visita de acercamiento al Microterritorios priorizado, con el fin de establecer contacto con el presidente de la Junta de Acción Comunal del barrio San José, ubicado en el TCM4-MT01 del municipio de Maicao.

Durante este encuentro se solicitó la autorización para llevar a cabo la actividad y se concertó la fecha para su ejecución.

Asimismo, se explicó el objetivo de la intervención, la metodología de trabajo y el alcance de la estrategia educativa comunitaria, resaltando la importancia de fortalecer los conocimientos de la comunidad frente a la prevención, identificación y actuación ante casos de violencia sexual, violencia intrafamiliar y violencia basada en género.

Una vez obtenida la autorización, se desarrolló la actividad educativa dirigida a la comunidad en general del TCM4-MT01, barrio San José, enfocada en fortalecer las capacidades comunitarias para la identificación oportuna, la prevención y la actuación frente a situaciones de violencia sexual, violencia intrafamiliar y y violencia basada en género.

La jornada inició con una oración como espacio de reflexión y disposición para el aprendizaje, posteriormente, se realizó la presentación del Equipo Básico en Salud No. 2 del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) del municipio de Maicao, operado por la IPSI EREJERIA WAYUU.

Seguidamente, se explicó el propósito de la actividad y, como estrategia para identificar los conocimientos previos de los participantes, se implementó una dinámica inicial denominada "En los zapatos del otro". Esta consistió en presentar diferentes situaciones relacionadas con las relaciones familiares, de pareja y comunitarias, invitando a los asistentes, de manera voluntaria, a expresar cómo actuarían si estuvieran en el lugar de la persona afectada o si presenciaran una situación similar, esta dinámica permitió identificar las percepciones de la comunidad frente a las diferentes formas de violencia, reconocer actitudes protectoras y de riesgo, e introducir la temática desde una perspectiva de empatía, respeto y corresponsabilidad comunitaria.

Posteriormente, la profesional en psicología a cargo de la actividad desarrolló una explicación psicoeducativa en la que se abordó el concepto de violencia sexual,

violencia intrafamiliar y violencia basada en género, aclarando que estas comprenden cualquier acción u omisión que cause daño físico, psicológico, emocional, sexual o económico a una persona, motivada por relaciones desiguales de poder o por razones de género. Se explicaron las principales manifestaciones de estas violencias, incluyendo el abuso sexual, el acoso sexual, la violencia física, psicológica, verbal, económica y patrimonial, así como el control, las amenazas y otras conductas que vulneran la dignidad y los derechos humanos.

Asimismo, se socializaron las principales señales de alerta que pueden indicar que una persona está siendo víctima de violencia, entre ellas cambios repentinos en el comportamiento, aislamiento social, miedo excesivo hacia determinadas personas, lesiones frecuentes sin explicación clara, ansiedad, tristeza persistente, bajo rendimiento escolar o laboral, alteraciones del sueño, conductas de retraimiento y manifestaciones de temor o inseguridad. Se enfatizó la importancia de creer en el

relato de la víctima, evitar su revictimización y brindar un acompañamiento respetuoso y oportuno.

De igual manera, se explicó la ruta de atención establecida para estos casos, orientando a los participantes sobre la importancia de acudir de manera inmediata a los servicios de salud para la atención integral, realizar la denuncia ante la Fiscalía General de la Nación cuando corresponda, solicitar medidas de protección a través de la Comisaría de Familia en los casos de violencia intrafamiliar y recibir acompañamiento por parte de la Policía Nacional, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar cuando existan niños, niñas o adolescentes involucrados y demás entidades competentes. También se resaltó el papel de las redes de apoyo familiares, comunitarias e institucionales como elementos fundamentales para la protección de las víctimas y la prevención de nuevos hechos de violencia.

Como herramienta pedagógica, se desarrolló un espacio vivencial a través del arte, denominado "Pintando Redes de Protección", en el cual los participantes, elaboraron un mural colectivo de las palmas de sus manos como símbolo de compromiso y mensajes relacionados con el respeto, la igualdad, la protección de los derechos y las acciones que pueden realizar para prevenir y enfrentar la violencia sexual y la violencia basada en género. Durante la construcción del mural se promovió el diálogo, la reflexión colectiva y el intercambio de experiencias, favoreciendo la apropiación de los contenidos desde una metodología participativa, creativa y contextualizada.

Esta metodología permitió fortalecer la comprensión de la temática mediante el aprendizaje experiencial, promoviendo la expresión de emociones, el trabajo colaborativo, el reconocimiento de factores protectores y el desarrollo de habilidades para la identificación temprana de situaciones de riesgo dentro del entorno familiar y comunitario.

Como cierre de la actividad se desarrolló un espacio participativo de preguntas y respuestas, en el que los asistentes expresaron inquietudes, compartieron reflexiones y fortalecieron los aprendizajes construidos durante la jornada, este momento permitió aclarar conceptos, desmitificar creencias erróneas y reforzar los mensajes preventivos mediante un diálogo respetuoso, participativo y adaptado a las características de la población.

Finalmente, se realizó una actividad de compromiso comunitario, en la que los asistentes manifestaron su disposición para promover relaciones basadas en el respeto, actuar de manera responsable ante la identificación o sospecha de situaciones de violencia, orientar a las posibles víctimas hacia las rutas

institucionales de atención y convertirse en agentes comunitarios de protección, contribuyendo a la construcción de entornos seguros, protectores y libres de violencia para toda la comunidad.

Posterior al desarrollo de la intervención educativa grupal, se brindó acompañamiento psicológico mediante una intervención breve en salud a uno de los participantes, durante la cual se identificaron factores de riesgo que requerían atención, en consecuencia, se realizó la canalización oportuna a los servicios de salud correspondientes, con el fin de garantizar la continuidad del proceso de atención integral y el seguimiento del caso conforme a la ruta establecida.

5.1.2 SISTEMA DE EVALUACIÓN: Se desarrolló mediante una estrategia lúdico-pedagógica denominada "La Ruta Correcta", la cual permitió valorar la comprensión y apropiación de los contenidos abordados durante el espacio educativa de manera participativa y contextualizada.

Para ello, se retomaron las mismas situaciones hipotéticas utilizadas durante la dinámica inicial "En los zapatos del otro". Sin embargo, en esta oportunidad el propósito fue diferente: después de haber recibido la intervención educativa, los participantes debían analizar nuevamente cada caso para identificar el tipo de violencia presente, reconocer las señales de alerta y determinar la ruta de actuación más adecuada frente a cada situación.

Durante la actividad, los asistentes participaron de manera voluntaria respondiendo preguntas orientadoras como:

- ¿Qué tipo de violencia se presenta?
- ¿Qué señales de alerta identificas?
- ¿Cómo actuarías si fueras la víctima o un testigo?
- ¿Qué instituciones hacen parte de la ruta de atención y a cuál acudirías inicialmente?

Las respuestas dadas por los participantes fueron complementadas por la psicóloga a cargo de la intervención reforzando la importancia de brindar un acompañamiento respetuoso, evitar la revictimización y activar oportunamente las rutas institucionales de atención.

Asimismo, se fortaleció el reconocimiento de las redes de apoyo familiares, comunitarias e institucionales, resaltando el papel de la comunidad en la prevención

de las violencias, la protección de las víctimas y la promoción de entornos seguros y libres de cualquier forma de violencia.

5.1.3 AVANCES CUANTITATIVOS Y CUALITATIVOS

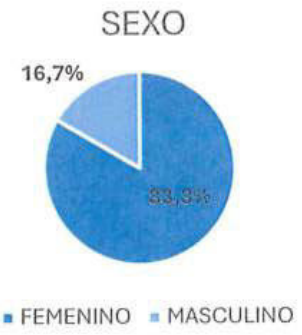
COBERTURA POBLACIONAL PROGRAMADA: 120
COBERTURA POBLACIONAL INTERVENIDA: 30
TOTAL, COBERTURA POBLACIONAL POR INTERVENIR: 90

5.2 DESCRIPCIÓN DE TABLAS GRAFICOS Y ANALISIS

5.2.1 Tabla 1. Población identificada por sexo en la actividad educativa sobre la actuación ante los casos de violencia sexual, intrafamiliar y de género dirigida a la población de la comuna priorizada (Barrio San José, TCM4-MT01).

SEXO	
F	M
25	5

5.2.2 Grafica 1. Población identificada por sexo en la actividad educativa sobre la actuación ante los casos de violencia sexual, intrafamiliar y de género dirigida a la población de la comuna priorizada (Barrio San José, TCM4-MT01).



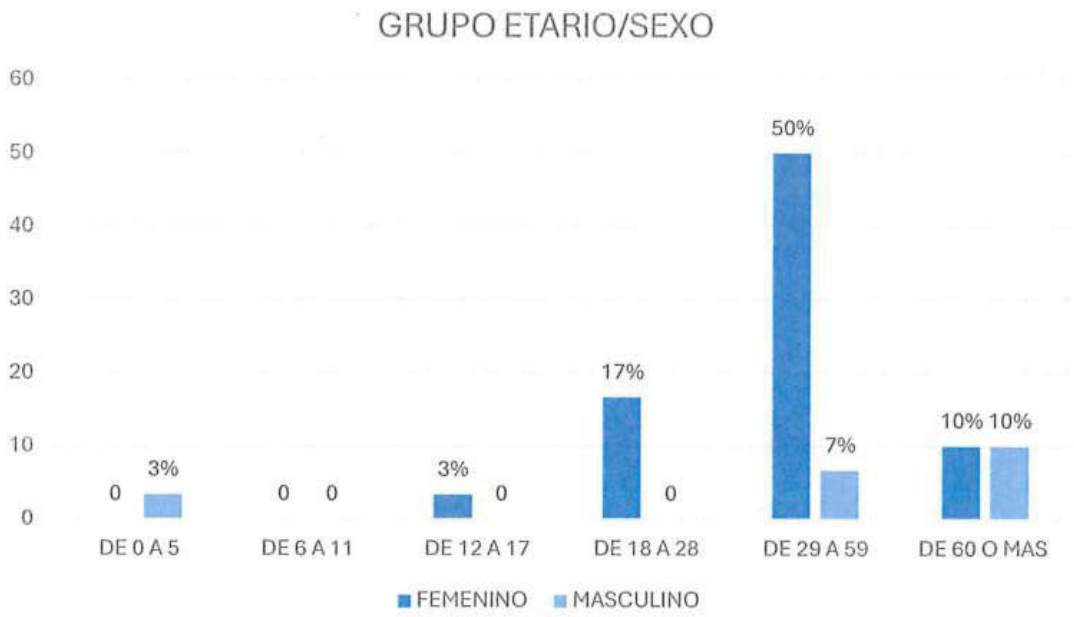
ANALISIS E INTERPRETACION DEL GRAFICO: En el desarrollo de la actividad educativa dirigida a la población del barrio San José (TCM4-MT01), se evidencio una participación total las 30 personas, de los cuales 25 correspondes al sexo femenino y representa el 83.3% del total de asistentes, mientras que el 16,7% corresponde a 5 participantes del sexo masculino. Lo anterior evidencia una mayor participación de la población femenina en esta actividad.

5.2.3 Tabla 2. Identificación de T, MT y grupo etario

Población identificada por grupo etario, en la actividad educativa sobre la actuación ante los casos de violencia sexual, intrafamiliar y de género dirigida a la población de la comuna priorizada (Barrio San José, TCM4-MT01).

GRUPO ETARIO Y SEXO															
Territorio (T)	Microterritorio (MT)	Barrio/Comunidades	N° DE PERSONAS	0-5		6--11		12--17		18--28		29--59		60+	
				F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M
CM4	01	SAN JOSÉ	30		1			1		5		15	2	3	3
TOTAL			30	1				1		5		17		6	

5.2.4 Grafica 2. Población identificada por grupo etario, en la actividad educativa sobre la actuación ante los casos de violencia sexual, intrafamiliar y de género dirigida a la población de la comuna priorizada (Barrio San José, TCM4-MT01).



ANALISIS E INTERPRETACION DEL GRAFICO: El grafico anterior representa la distribución por grupo etario y sexo de la actividad educativa orientada a la actuación ante casos de violencia sexual, intrafamiliar y de género que contó con la participación total de 30 personas de la comunidad del Barrio San José (TCM4-MT01).

Del análisis de la distribución de los participantes por grupo etario y sexo se identifica que la mayor participación correspondió al grupo de 29 a 59 años,

conformado por 15 mujeres (50%) y 2 hombres (7%), para un total de 17 participantes, lo que representa el 57% de la población intervenida.
En segundo lugar, se ubicó el grupo de 18 a 28 años, integrado exclusivamente por 5 mujeres, quienes representaron el 17% del total de asistentes.
Por su parte, el grupo de 60 años o más presentó una participación equitativa entre ambos sexos, con 3 mujeres (10%) y 3 hombres (10%), equivalente al 20% de la población intervenida.
Finalmente, la participación en los grupos de menor edad fue reducida, registrándose 1 mujer (3%) en el rango de 12 a 17 años y 1 hombre (3%) en el grupo de 0 a 5 años, mientras que en el rango de 6 a 11 años no se reportó asistencia.

5.2.5 Tabla 3. Población identificada por régimen de SGSSS, en la actividad educativa sobre la actuación ante los casos de violencia sexual, intrafamiliar y de género dirigida a la población de la comuna priorizada (Barrio San José, TCM4-MT01).

REGIMEN SGSSS					
Territorio (T)	**Microteritorio (MT)**	**Barrio/Comunidades**	**SUBSIDIADO**	**CONTRIBUTIVO**	**NO AFILIADO**
CM-4	**01**	SAN JOSÉ	24	5	1
TOTAL			30		

5.2.6 Grafica 3. Población identificada por régimen de SGSSS, en la actividad educativa sobre la actuación ante los casos de violencia sexual, intrafamiliar y de género dirigida a la población de la comuna priorizada (Barrio San José, TCM4-MT01).



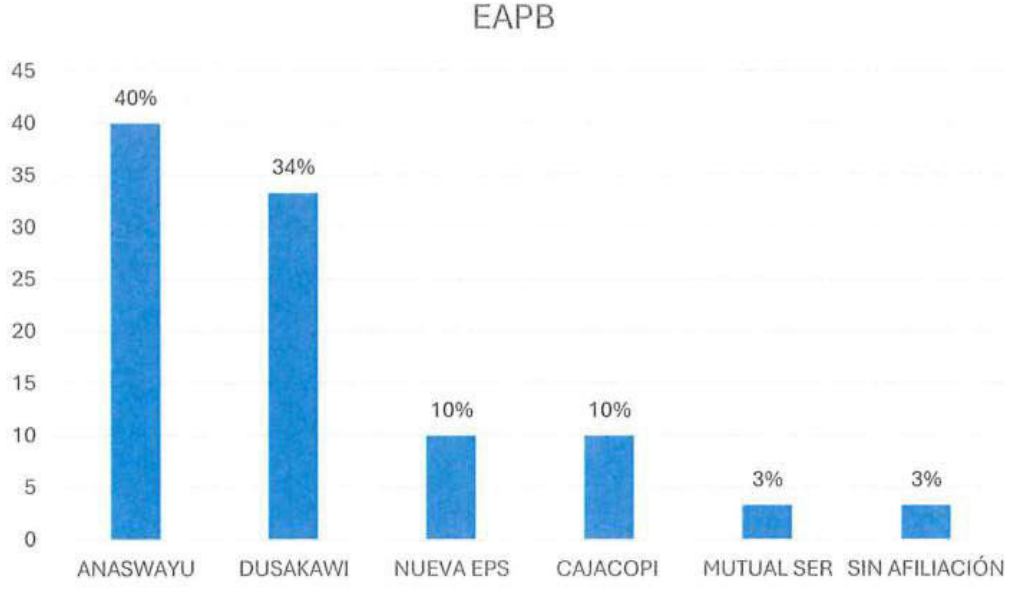
ANALISIS E INTERPRETACION DEL GRAFICO: Los resultados anteriores representan el régimen de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) de las 30 personas asistentes a la actividad educativa sobre la actuación ante los casos de violencia sexual, intrafamiliar y de género en el Barrio San José (TCM4-MT01), se observa que la gran mayoría de la población intervenida pertenece al régimen subsidiado, con un total de 24 personas que representan el 80% del total.

Por otro lado, un grupo de 5 asistentes a este espacio formativo se encuentra afiliado al régimen contributivo, lo que equivale al 17% restante de la población, el 3% restantes corresponde a 1 persona identificada sin afiliación al sistema de salud.

5.2.7 Tabla 3. Identificación por EAPB

AFILIACIÓN A EPS								
Territorio (T)	Microteritorio (MT)	Barrio/Comunidades	ANAS WAYUU	DUSAKAWI	NUEVA EPS	CAJACOPI	OTRA EAPS	SIN AFILIACIÓN
CM-4	01	SAN JOSÉ	12	10	3	3	1	1
TOTAL			30					

5.2.8 Grafica 3: Población identificada por EAPB en la actividad educativa sobre la actuación ante los casos de violencia sexual, intrafamiliar y de género dirigida a la población de la comuna priorizada (Barrio San José, TCM4-MT01).

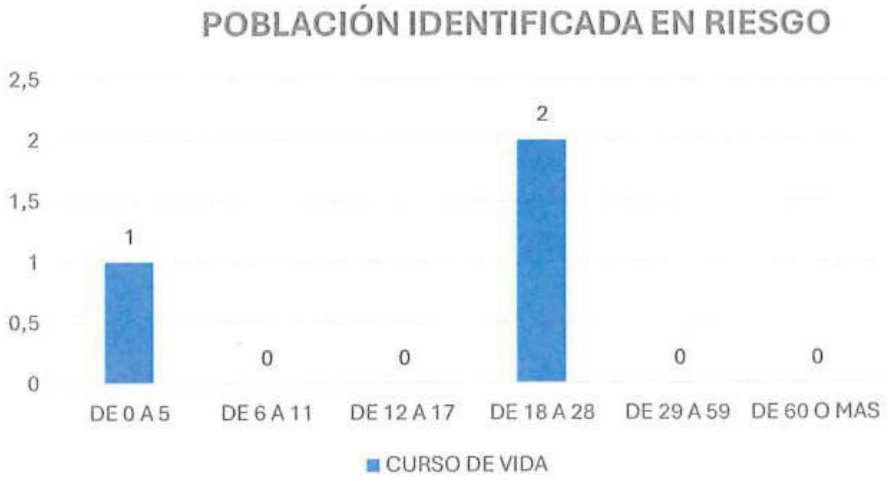


ANALISIS E INTERPRETACION DEL GRAFICO: El presente resultado detalla la distribución de los participantes según su afiliación a las Entidades Promotoras de Salud (EAPB), durante la actividad educativa sobre la actuación ante los casos de violencia sexual, intrafamiliar y de género en el Barrio San José (TCM4-MT01), la mayor concentración de asistentes se encuentra afiliada a la EAPB AnasWayuu, con un total de 12 personas, lo que representa el 40% de la población intervenida, en segundo lugar la EAPB Dusakawi, la cual registra a 10 personas, equivalente al 33% del total de los participantes, con una menor proporción y compartiendo la misma participación, se ubican la Nueva EPS y Cajacopi, ambas con un registro de 3 personas cada una, lo que representa el 10% de la población total para cada entidad, finalmente, con un porcentaje de 3% para ambos casos se identificó 1 persona afiliada a la EAPB mutual ser y 1 sin afiliación.

5.2.9 Tabla 4. Población identificada en riesgo en la actividad educativa sobre la actuación ante los casos de violencia sexual, intrafamiliar y de género dirigida a la población de la comuna priorizada (Barrio San José, TCM4-MT01).

TABLA DE IDENTIFICACION DE POBLACION EN RIESGO														
					CURSO DE VIDA						IDENTIFICACION DEL RIESGO			
N°	T	MT	BARRIO/ COMUNIDADES	N ° PERSONAS INTERVENIDAS	0-5	6 -11	12—17	18—28	29—59	60+	FISICO	SOCIAL	EAPB	CARACTERISTICA / CONDICION
1	CM4	MT01	SAN JOSÉ	30				1				x	*Familiar de Colombia*	Sin afiliación a EAPB que opere en el municipio (requiere portabilidad)
2	CM4	MT01	SAN JOSÉ	30	1							*1*	*Sin afiliación*	Sin afiliación al SGSSS
3	CM4	MT01	SAN JOSÉ	30				1				*1*	*Mutal Ser*	Joven en riesgo de salud mental, sin afiliación a EAPB que opere en el municipio (requiere portabilidad)
TOTAL					1			2						

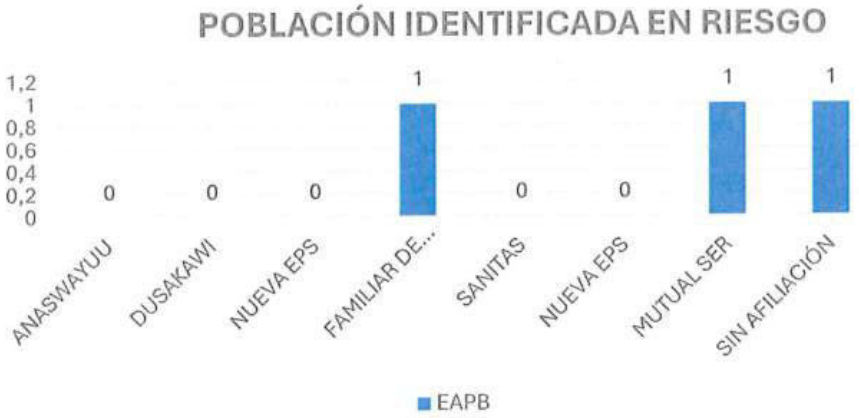
5.2.10 Grafica 4: Población identificada en riesgo en la actividad educativa sobre la actuación ante los casos de violencia sexual, intrafamiliar y de género dirigida a la población de la comuna priorizada (Barrio San José, TCM4-MT01).



ANALISIS E INTERPRETACION DEL GRAFICO: La gráfica anterior evidencian la población identificada en riesgo por grupo etario, durante la actividad educativa desarrollada con la comunidad en general del barrio San José (TCM4-MT01), se identificó tres (3) casos de población en riesgo, uno (1) en el grupo etario de 0 a 5 años y dos (2) correspondiente al curso de vida de 18 a 28 años.



ANALISIS E INTERPRETACION DEL GRAFICO: La gráfica anterior muestra la población identificada durante la actividad educativa desarrollada con la comunidad en general del barrio San José (TCM4-MT01) de acuerdo al tipo de riesgo, se evidencia que los tres (3) casos identificados corresponden a riesgo social.



ANALISIS E INTERPRETACION DEL GRAFICO: En esta grafica se observa la población identificada en riesgo de acuerdo a su EAPB en la actividad educativa desarrollada con la comunidad en general del barrio San José (TCM4-MT01), se identificó que (1) caso corresponde a Mutal ser, un (1) caso a Familiar de Colombia y uno (1) no cuenta con afiliación a EAPB.

5.2.10 Tabla 5. Población en riesgo adherida a los servicios, en la actividad educativa sobre la actuación ante los casos de violencia sexual, intrafamiliar y de género dirigida a la población de la comuna priorizada (Barrio San José, TCM4-MT01).

TABLA DE LA POBLACIÓN IDENTIFICADA EN RIESGO ADHERIDA A LOS SERVICIOS																
						CURSO DE VIDA						IDENTIFICACION DEL RIESGO				
N°	T	MT	BARRIO/ COMUNIDADES	ETAPA POR CURSO DE VIDA	SERVICIOS	0-5	7 -11	12—17	18—28	29—59	60+	FISICO	SOCIAL	EAPB	ENTIDAD COMPETENTE	
1	CM4	MT01	SAN JOSÉ	PRIMERA INFANCIA	ASEGURAMIENTO	1	0	0		0	0		X		SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL Y REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	
TOTAL																

5.2.11 Grafica 5: Población en riesgo adherida a los servicios, en la actividad educativa dirigida a la población de la comuna priorizada (Barrio San José, TCM4-MT01) en el entorno comunitario sobre la actuación ante los casos de violencia sexual, intrafamiliar y de género.



ANALISIS E INTERPRETACION DEL GRAFICO: La gráfica anterior representa la población identificada en riesgo y adherida a los servicios de salud durante la actividad educativa desarrollada con la comunidad en general del barrio San José (TCM4-MT01). De acuerdo con la clasificación por curso de vida, se evidencia que una (1) persona, correspondiente al grupo etario de primera infancia (0 a 5 años), fue identificada con factores de riesgo que requirieron intervención y, en consecuencia, fue orientada y adherida a los servicios correspondiente para garantizar el acceso oportuno a los servicios de salud.



ANALISIS E INTERPRETACION DEL GRAFICO: La gráfica anterior muestra la distribución de la población identificada en riesgo y adherida a los servicios de salud durante la actividad educativa desarrollada con la comunidad del barrio San José (TCM4-MT01). De acuerdo al tipo de servicio al que fue canalizada la población, se evidencia que **una** (1) persona requirió intervención para garantizar su acceso al Sistema General de Seguridad Social en Salud, por lo que fue orientada y remitida al servicio de aseguramiento de la Secretaría de Salud Municipal. De manera complementaria, se brindó acompañamiento en el proceso de gestión y expedición del Registro Civil de Nacimiento, documento indispensable para el ejercicio del derecho a la identidad y la posterior afiliación a los servicios de salud.

5.2.12 Tabla 4. Población en riesgo adherida a los servicios en la actividad educativa sobre la actuación ante los casos de violencia sexual, intrafamiliar y de género dirigida a la población de la comuna priorizada (Barrio San José, TCM4-MT01).

TABLA DE ADHERENCIA A LOS SERVICIOS POR GRUPOS ETARIOS PARA LAS RIAS													
						CURSO DE VIDA							
N°	T	MT	BARRIO/ COMUNIDADES	ETAPA POR CURSO DE VIDA	SERVICIOS	0-5	6 -11	12--17	18--28	29--59	60+	EAPB	PRESTADOR PRIMARIO/ RED PRESTADORA
1	CM4	MT 01	SAN JOSÉ	PRIMERA INFANCIA	VACUNACIÓN	1	0	0	0	0	0	*NINGUNA*	IPSI EREJEERIA WAYUU
TOTAL									1				

5.2.13 Grafica 5: **Población adherida a los servicios por grupo etario** en la actividad educativa sobre la actuación ante los casos de violencia sexual, intrafamiliar y de género dirigida a la población de la comuna priorizada (Barrio San José, TCM4-MT01).



ANALISIS E INTERPRETACION DEL GRAFICO: La gráfica anterior representa la población identificada en riesgo y adherida a las Rutas Integrales de Atención en Salud (RIAS) durante la actividad educativa desarrollada con la comunidad en general del barrio San José (TCM4-MT01). De acuerdo con la clasificación por grupo etario, se evidencia que una (1) persona, correspondiente al curso de vida de primera infancia (0 a 5 años), fue identificada sin vinculación a la RIAS.



ANALISIS E INTERPRETACION DEL GRAFICO: La gráfica anterior presenta la población identificada en riesgo y vinculada a las Rutas Integrales de Atención en Salud (RIAS) durante la actividad educativa realizada con la comunidad del barrio San José (TCM4-MT01).

Como resultado, se evidenció una (1) persona sin acceso a la Ruta para la Promoción y Mantenimiento de la Salud, razón por la cual se efectuó la canalización, orientación y acompañamiento para su ingreso a dicha ruta, garantizando el acceso al servicio de vacunación como parte de las acciones de promoción y mantenimiento de la salud.

9. LOGROS

De cuatro (4) actividades educativas, programadas en el tercer y cuarto trimestre de 2026, dirigidas a la población de las comunas priorizados en el entorno comunitario a 120 personas en municipio de Maicao, se realizó una (1) en el mes de julio del III trimestre de 2026, en el TCM4-MT01 barrio San José, en el que participaron 30 personas, sobre la actuación ante los casos de violencia sexual, intrafamiliar y de género, que representa el 25% (30/120x100), de cumplimiento de esta actividad.

- La cobertura poblacional intervenida fue de 30 personas de la comunidad en general del TCM4-MT01 barrio San José, lo que representa el 25% (30/120x100) de cumplimiento de la meta poblacional.

- De la cobertura poblacional intervenida 30 personas de la comunidad en general del TCM4-MT01 barrio San José, se identificaron 3 personas en riesgo, que representa el 10% (3/30x100) de la población intervenida.

- De la cobertura poblacional intervenida, 30 personas de la comunidad en general del TCM4-MT01 barrio San José, 1 persona se adhirió a RIAS, específicamente a la ruta de promoción y mantenimiento de la salud, en el servicio de vacunación, al cual, se le hizo acompañamiento en la IPSI Erejeeria Wayuu, que representa el 3% (1/30x100) de la población total intervenida.
 NOTA: Los dos (2) participantes identificados en riesgo se reportan a la entidad de salud competente (Aseguramiento - secretaria de Salud Municipal) través del formato de identificación de riesgos y canalización a los servicios de salud para solicitar portabilidad territorial al municipio de Maicao y garantizar el acceso a los servicios de salud.

INDICADOR DE RESULTADOS SEGÚN 3280: Personas con habilidades sociales y emocionales para la promoción de la salud mental y convivencia.

- De la cobertura poblacional programada de 120 personas de la comunidad en general, se intervinieron 30 personas, en el TCM4-MT01 barrio San José, lo que representa el 25% (30/120x100) de cumplimiento de la meta poblacional.

INDICADOR DE PRODUCTO SEGÚN 3280: Proporción de personas abordadas desde el PIC con detención de riesgo para la salud

- De la cobertura poblacional programada de 400 niños y niñas, se intervinieron 400 niños y niñas, en T24-MT05 Institución Educativa Naranjito 1, que representa el 100% (400/400x100) de cumplimiento con la cobertura poblacional intervenida

10. OPORTUNIDADES Y CONCLUSIONES

10.1 DIFICULTADES

- Persistencia de mitos y creencias normalizadas sobre la violencia.
- Desconocimiento de las rutas de atención institucional.
- Limitada participación en algunos momentos de la actividad.

10.2 RETOS

- Fortalecer la educación comunitaria sobre la prevención de las violencias.
- Incrementar el conocimiento y apropiación de las rutas de atención.
- Consolidar el compromiso comunitario como red de apoyo y protección.

10.3 MEDIOS DE VERIFICACIÓN

- Acta de Reunión
- Registro fotográfico
- Registro de Asistencia
- Formato de identificación de riesgos y canalización a los servicios de salud
- Formato de intervenciones breves.

SEXUALIDAD, DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS

EQUIPO BASICO N°2

INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE SUS INTERVENCIONES, PROCEDIMIENTOS, ACTIVIDADES PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD DIRIGIDAS A GRUPOS POBLACIONALES DE ACUERDO CON EL CURSO DE VIDA EN LOS DIFERENTES ENTORNOS. EN LAS PRIORIDADES DE:

- SEXUALIDAD, DERECHO SEXUAL Y REPRODUCTIVO EJECUTADAS POR EL EQUIPO BASICO N°2

TALENTO HUMANO DEL EQUIPO BASICO N°2:
ENFERMERA: FRANCHESCA JOHANA ALZATE ORDOÑEZ
PSICOLOGA: GERALDINE ISABEL CAMACHO UTRIA
TRABAJADORA SOCIAL: YIDIBETH YONILDA PALMAR GONZALEZ
AUXILIAR DE ENFERMERIA: MARIA EDILIA PALMAR IGUARAN
AUXILIAR DE ENFERMERIA: LUZ ANGELA JOIRO MARTINEZ

25 DE JUNIO AL 24 DE JULIO
MAICAO ES TIEMPO DE AVANZAR
2024-2027

20. INTRODUCCIÓN

Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas (PIC) que lidera la Secretaría de Salud del Municipio de Maicao, La Guajira, a través de su operador Erejeeria Wayuu, orientada a la promoción de la salud, la prevención de la enfermedad y la gestión integral de los riesgos mediante intervenciones, actividades mediante acciones sectoriales, transectoriales y comunitarias para promover las condiciones sociales, económicas, políticas y culturales que permitan, desde un enfoque de derechos humanos, de género y diferencial, el ejercicio libre, autónomo e informado de la sexualidad, el desarrollo de las potencialidades de las personas durante todo su ciclo vital y el desarrollo social de los grupos y comunidades. Mediante la sexualidad de derechos sexuales y reproductivos.

Las actividades realizadas en el Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) por el Equipo Básico N° 2, estuvieron enfocadas a promover, generar y desarrollar medios y mecanismos para garantizar condiciones sociales, económicas, políticas y culturales que incidan en el ejercicio pleno y autónomo de los derechos sexuales y reproductivos de las personas, grupos y comunidades, en el marco de los enfoques de género y diferencial, asegurando reducir las condiciones de vulnerabilidad y garantizando la atención integral de las personas mediante la identificación de poblaciones en riesgo y derivándolas a los servicios de salud bajo el marco de las APS y la adherencia a las rutas integrales de mantenimiento a la salud RIAS.

Durante el desarrollo de la intervención se llevaron a cabo actividades, enfocadas en la promoción de los derechos sexuales y reproductivos, la prevención de situaciones que puedan afectar el bienestar y la salud de los adolescentes y jóvenes, y el reconocimiento de la importancia de acceder oportunamente a los servicios de salud. Estas actividades permitieron generar espacios de aprendizaje, diálogo y reflexión a los participantes, donde expresaron sus inquietudes, sus conocimientos y reconocieron la importancia del autocuidado, la toma de decisiones responsables y el respeto por los derechos propios y de los demás.

Las intervenciones de esta prioridad de sexualidad y derechos sexuales y reproductivos se desarrollaron desde un enfoque de derechos humanos, género y diferencial, reconociendo que la sexualidad hace parte del desarrollo integral de todas las personas y que su ejercicio debe estar acompañado de información, educación y orientación adecuada fundamentada en el respeto, autonomía, igualdad y garantía de derechos. Desde esta perspectiva, se promovió una comprensión de la sexualidad, teniendo en cuenta las diferentes dimensiones que hacen parte del desarrollo humano y las particularidades sociales, culturales y territoriales de la población intervenida.

Las actividades estuvieron orientadas a la promoción del programa de Servicios Amigables para Adolescentes y Jóvenes (SSAAJ), dando a conocer la importancia de estos servicios como espacios de orientación, atención y acompañamiento integral para adolescentes y jóvenes. Se buscó promover el conocimiento sobre las

rutas y posibilidades de acceso a los servicios de salud sexual y reproductiva, en donde las personas y población en general pueda acudir de manera oportuna a los servicios de salud cuando requiera información, orientación, prevención o atención relacionada con su bienestar físico, emocional y social.

Las campañas pedagógicas permitieron abordar temas relacionados con el derecho a recibir información adecuada, el respeto por el propio cuerpo, la autonomía para tomar decisiones, el consentimiento, la igualdad de género, la prevención de embarazos no planeados, las infecciones de transmisión sexual y la prevención de diferentes formas de violencia y vulneración de derechos.

En este contexto, las acciones desarrolladas contribuyen al cumplimiento de los objetivos de la prioridad de Sexualidad, Derechos Sexuales y Reproductivos, al promover condiciones sociales y culturales que favorezcan el ejercicio pleno y autónomo de estos derechos. De igual manera, permiten fortalecer las capacidades individuales y colectivas para reducir condiciones de vulnerabilidad y favorecer el acceso a una atención integral, oportuna y con enfoque diferencial.

Mediante las actividades realizadas se buscó generar espacios educativos y participativos que permitieran a los adolescentes, jóvenes y personas activamente sexual, reconocer la sexualidad como una oportunidad fundamental de la vida y comprender la importancia de ejercer sus derechos sexuales y reproductivos de manera libre, autónoma, responsable e informada. De esta manera, las intervenciones aportan al fortalecimiento de los factores protectores desarrollados en el entorno educativo con acciones de promoción de la salud, prevención de la enfermedad y gestión del riesgo en el marco del respeto y del cumplimiento de los derechos sexuales y reproductivos.

OBJETIVOS

Objetivo General

- Desarrollar intervenciones, procedimientos, actividades de promoción de la salud, prevención de la enfermedad y gestión del riesgo de la prioridad sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, con la participación de los diferentes actores sociales, por el equipo básico de salud N°2, mediante estrategias de educación y comunicación para la salud, información de salud con participación comunitaria para promover, generar y desarrollar medios y mecanismos para garantizar condiciones sociales, económicas, políticas y culturales que incidan en el ejercicio pleno y autónomo de los derechos sexuales y reproductivos de las personas, grupos y comunidades, en el marco de los enfoques de género y diferencial, asegurando reducir las condiciones de vulnerabilidad y garantizando la atención integral de las personas.

Objetivos Específicos

- Desarrollar actividades educativas y pedagógicas dirigidas a adolescentes y jóvenes de las instituciones educativas priorizadas del municipio de Maicao, para brindar orientación sobre sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, promoviendo la toma de decisiones libres, autónomas e informadas sobre el propio cuerpo, la sexualidad y la reproducción.
- Promover el reconocimiento y ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos mediante espacios de orientación, diálogo y reflexión que permitan fortalecer conocimientos relacionados con la autonomía, el consentimiento, la igualdad, el respeto, la no discriminación y la prevención de diferentes formas de violencia sexual y de género, garantizando el respeto de los derechos.

21. DISTRIBUCION DE ACTIVIDADES TRIMESTRALES Y MENSUALES

DISTRIBUCIÓN DE ACTIVIDADES POR TRIMESTRE																					
PRIORIDAD	ID	ACTIVIDADES (propels del Lineaments)	TOTAL	TRIMESTRE																	
				I			II			III			IV								
				ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVI	DIC	Nº familias	Nº personas entorno comunitario	Nº personas entorno educativo	Territorio	Porcentaje de cumplimiento	
Sexualidad, derecho sexual y reproductivo	151	Desarrollar dos (2) actividades informativas que permita advertir, anunciar y difundir que permitan Conmemoración del día mundial de la lucha contra y prevención VIH/ SIDA, la promoción de factores protectores, mecanismos de autocuidado, conforme a los lineamientos del MSPS, a cargo del proceso operativo del PIC.	2											1	1		120	300	TCM4-MT01 san Jose TCM4-MT01 Rojas pinilla T24-MT05 jojoncito T24-MT05 Palasumana Institución Educativa Nº 7, Juan Pablo XXIII Institución Educativa Nº 9 Sede Manuel Rosado Iguaran Institución Educativa Nº 10 Sede Rodolfo Morales Institucion educativa Nº 14 sede paraiso		

Sexualidad, derecho sexual y reproductivo	160	Realizar una (1) actividad educativa por trimestre para promocionar los derechos sexuales y reproductivos, en personas activamente sexual, y educar a mujeres sobre orientaciones técnicas para promoción de la salud y el cuidado menstrual, por entorno : 300 estudiantes en el entorno educativo, 120 personas en el entorno comunitario, y canalización y adherencia a los servicios de salud sexual y reproductiva a los servicios de prevención y mantenimiento de la salud a quien lo requiera .	4							1	1	1	1				120	300	TCM4-MT01 san Jose TCM4-MT01 Rojas pinilla T24-MT05 jojoncito T24-MT05 Palasumana Institución Educativa N° 7, Juan Pablo XXIII Institución Educativa N° 9 Sede Manuel Rosado Iguaran Institución Educativa N° 10 Sede Rodolfo Morales Institucion educativa N° 14 sede paraiso	
Sexualidad, derecho sexual y reproductivo	315	Realizar (1) una mesa de diálogo con enfoque étnico, Concertar con 30 actores sociales / comunitario, 30 Institucionales inbs y el proceso de gestión de la SSMM, en la que se realice educación sobre prácticas sexuales saludables, responsables, uso adecuado del preservativo como factores protectores y las acciones frente a casos de ITS, con el fin de capacitarlos para hacer la	1									1					30	30	POBLACION EN GENERAL	

		consejería para la promoción de autocuidado, y la detección oportuna de ITS, tratamiento de las mismas, en casos que se requiera en sus comunidades.																		
Sexualidad, derecho sexual y reproductivo	316	Realizar (3) encuentro educativo con estrategias de construcción del conocimiento y herramientas pedagógicas con temas de sexualidad, tipos de violencia y embarazo en adolescentes, en el entorno educativo a 120 estudiantes y en el entorno comunitario 60 personas en el micro territorios asignados rurales y urbanos y la canalización a la competencia.	3								1		1	1			60	120	T29-MT01 sararao T29-MT02 kapuchirrumana Institución Educativa Nº 9 Sede Manuel Rosado Iguaran T24-MT05 Institución educativa Limoncito	
Sexualidad, derecho sexual y reproductivo	317	Desarrollar dos (2) estrategias educativas, dirigidas a la población del micro-territorio priorizados, que incluyan sesiones educativas y actividades lúdicas, en conmemoración al día mundial de la lucha contra el cáncer de mama, programado el 19 de octubre de 2025.	1									1							POBLACION GENERAL	

Sexualidad, derecho sexual y reproductivo	319	Implementar tres (3) talleres lúdicos con enfoque diferencial, dirigido a la población migrante con envejecimiento y vejez que residen en el municipio de Maicao, a través de ejercicios y educación sobre los hábitos de vida saludable, alimentación y actividad física, con el fin de promover y mantener el bienestar, reduciendo el riesgo de enfermedades crónicas de la vejez..	4								1	1			2	30	60		**TCM3-MT02 alto de parrantial** **TCM3-MT08 san Agustín** **TCM4-MT01 san José** **T29-MT01 sararao**	
Sexualidad, derecho sexual y reproductivo	329	Realizar tres (3) jornadas de atención de salud en articulación con EPS/ IPSI , con enfoque diferencial, dirigidas a 180 personas de la población circundante el municipio de Maicao, donde se realice tamizaje para ITS, mediante educación a través de la realización voluntaria de pruebas rápidas de VIH y Hepatitis B, que incluya la captación y caracterización de la población intervenida.	3									1	1	1			180			

Sexualidad, derecho sexual y reproductivo	349	Realizar una concertación con 200 personas en comunidad de las comunas priorizadas, un encuentro educativo, en articulación con el proceso de gestión, en el que se eduque sobre las rutas integrales en tema de Salud Sexual y Reproductiva.	1								1							200	TCM3-MT02 alto de parrantial TCM3-MT06 pastrana villa del sol villa Mery TCM3-MT07 simón mejia TCM3-MT08 san Agustín barrio de paz miguel lora T29-MT01 Alto pino Sararao Simalunsirra T29-MT02 Bella vista La montañita Yutaho T29-MT04 Katimana La playa	
Sexualidad, derecho sexual y reproductivo	350	Realizar dos (2) campañas pedagógicas, dirigidas a 180 de la población estudiantil de las instituciones educativas rurales priorizadas en el municipio, a través de talleres educativos, sobre la promoción del programa de Servicios Amigables para Adolescente y Jóvenes (SSAAJ).	2							1	1							180 90 en cada actividad	T24-MT05 Institución educativa Limoncito Institución educativa Naranjito 1 Institución educativa naranjito 2 Institución educativa piyushiapana 1 Institución educativa piyushiapana 2 Institución educativa de jojoncito Institución educativa pasipamana	

Sexualidad, derecho sexual y reproductivo	411	Realizar una (1) estrategia educativa mensual, con enfoque étnico, dirigido a las mujeres gestantes en el entorno hogar 20 que residen en los micro-territorios priorizados, y en los controles prenatales de la IPSI operadora 120, a través de educación inclusiva acerca de los signos de alarma en la gestación, importancia de la adherencia a los controles prenatales, y atención de parto institucional, con el fin de reducir la morbilidad materna y la muerte materna evitable.	6							1	1	1	1	1	1	20	120		T29-MT01 Alto pino Sararao Simulansirra MT02 Bella vista La montañita Yutaho MT04 Katimana La playa	
Sexualidad, derecho sexual y reproductivo	415	Realizar una (1) estrategia pedagógica, dirigida a la población estudiantil de los grados 9-11 de cada una de las instituciones educativas de las comunas priorizadas del municipio de Maicao, donde se eduque mediante actividades lúdicas y socio-dramas, acerca de sexualidad y métodos anticonceptivos, con el fin de contribuir en la disminución del embarazo adolescente e ITS y promoción para el cuidado de la											1					200	T24-MT05 Institución educativa Limoncito Institución educativa Naranjito 1 Institución educativa naranjito 2 Institución educativa piyushiapana 1 Institución educativa piyushiapana 2 Institución educativa de jojoncito Institución educativa pasipamana	

		salud y el cuidado menstrual 200 estudiantes																	
Sexualidad, derecho sexual y reproductivo	419	Implementar una (1) estrategia educativa, dirigida a los docentes (hombres y mujeres) a cargo de180 de los estudiantes de las instituciones educativas de las comunas priorizadas, donde se eduque sobre estrategias de comunicación abierta, espontánea y natural entre padres e hijos, métodos de respuesta a las preguntas de los niños sobre temas que formen. Orienten la sexualidad de manera clara y creación de ambientes de confianza, con el fin de sensibilizar al cuidador sobre la importancia de la sexualidad saludable y responsable, previniendo abusos y garantizando el desarrollo integral de los niños.										1				200	**T22-MT05 Institución educativa de paraguachon T24-MT05 Institución educativa Limoncito Institución educativa Naranjito 1 Institución educativa naranjito 2 Institución educativa piyushiapana 1 Institución educativa piyushiapana 2 Institución educativa de jojoncito Institución educativa pasipamana**		

Sexualidad, derecho sexual y reproductivo	430	Concertar con la comunidad de los micro-territorios priorizados, un encuentro educativo, con un promedio de 200 estudiante en articulación con el proceso de gestión, en el que se eduque sobre temas de sexualidad, tipos de violencia y embarazo en adolescentes. Cuidados de la salud y cuidados menstrual.												1				T22-MT05 Institución educativa de paraguachon T24-MT05 Institución educativa Limoncito Institución educativa Naranjito 1 Institución educativa naranjito 2 Institución educativa piyushiapana 1 Institución educativa piyushiapana 2 Institución educativa de jojoncito Institución educativa pasipamana	
Sexualidad, derecho sexual y reproductivo	436	Realizar siete (7) actividades educativas, dirigidas a un promedio de 500 estudiantes y personas la población de las instituciones educativas priorizadas en el municipio de Maicao, a través de talleres educativos con los estudiantes, donde se eduque a través de mensajes claves los riesgos del embarazo adolescente en cuanto a la salud física y mental, en conmemoración a la semana andina, programada el 22-28 de septiembre de 2026, donde se contribuya a la prevención y	7									1					500	T22-MT05 Institución educativa de paraguachon T24-MT05 Institución educativa De limoncito Institución educativa de naranjito 1 Institución educativa de naranjito 2 Institución educativa piyushiapana 1 Institución educativa piyushiapana 2 Institución educativa de jojoncito Institución educativa pasipamana	

		reducción del embarazo adolescente.																		
Sexualidad, derecho sexual y reproductivo	441	Realizar una (1) estrategia pedagógica, dirigida a 120 de los niños que asisten a los Centros de Atención Infantil (CDI) priorizados del municipio de Maicao, donde se eduque acerca de sexualidad, mediante juegos, dibujos y otras herramientas lúdicas, con temas sobre reconocimiento del cuerpo, límites de consentimiento, relaciones personales saludables y prevención de abusos, con el fin de contribuir en la promoción de vivencia de una sexualidad saludable y responsable desde la infancia, previniendo abusos y garantizando el desarrollo integral de los niños.	1									1						120	**TCM3-MT02** **Altos de parrantial** **TCM3-MT06** **Pastrana** **Villa del sol** **Villa Mery** **TCM3-MT07** **Simón mejia** **TCM3-MT08** **San Agustín** **Barrio de paz** **Miguel lora** **TCM4-MT01** **San jose** **Rojas pinilla**	

Sexualidad, derecho sexual y reproductivo	464	Realizar dos (2) campañas pedagógicas, dirigidas a 180 estudiantes de la población estudiantil de las instituciones educativas urbanas priorizadas en el municipio, a través de talleres educativos, con herramientas pedagógicas y material didáctico sobre la promoción del programa de Servicios de Salud Amigables para Adolescente y Jóvenes (SSAAJ).	2								1	1						180	Institución Educativa N° 9 Sede Manuel Rosado Iguaran Institución Educativa N° 10 Sede Rodolfo Morales Institución Educativa N° 7, Juan XXIII. Institución educativa N° 14 sede el paraiso	
Sexualidad, derecho sexual y reproductivo	537	Realizar visitas (10) por trimestre domiciliarias a 10 gestantes y recién nacidos migrantes, de la población de acogida, (vulnerable) para la identificación temprana de signos de alarma en el entorno familiar y comunitario, garantizando la activación inmediata de la ruta de atención, la respuesta oportuna y la remisión adecuada a los servicios de salud, con el fin de prevenir complicaciones y reducir riesgos maternos y neonatales.	3								1					2	20		TCM3-MT02 Altos del parrantial TCM3-MT06 Pastrana Villa del sol Villa Mery TCM3-MT07 Simón mejia TCM3-MT08 San Agustin Barrio de paz Miguel lora TCM4-MT01 San jose Rojas pinilla T29-MT05 Alto pino Sararao Simalunsirra MT02 Bella vista La montañita Yutaho MT04	

																	Katimana La playa	

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES							
ACTIVIDADES (propels del Lineaments)	**FECHA DE ACTIVIDADES DD/MM/AA**	**HORA DE INICIO DE LA ACTIVIDAD**	**PERFIL RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD**	**NOMBRE Y APELLIDO RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD**	**TELEFONO**	**TERRITORIO-MICROTERRITORIO**	**COMUNA-BARRIO**
Realizar una (1) actividad educativa por trimestre para promocionar los derechos sexuales y reproductivos, en personas activamente sexual, y educar a mujeres sobre orientaciones técnicas para promoción de la salud y el cuidado menstrual, por entorno: 300 estudiantes en el entorno educativo, 120 personas en el entorno comunitario, y canalización y adherencia a los servicios de salud sexual y reproductiva a los servicios de prevención y mantenimiento de la salud a quien lo requiera	21/07/2026 22/07/2026	03:30 PM 05:00PM	ENFERMERA	FRANCHESCA ALZATE	3022004425	TCM4-MT01	San Jose Rojas Pinilla
Realizar dos (2) campañas pedagógicas, dirigidas a 180 de la población estudiantil de las instituciones educativas rurales priorizadas en el municipio, a través de talleres educativos, sobre la promoción del programa de Servicios Amigables para Adolescente y Jóvenes (SSAAJ).	21/07/2026 22/07/2026	08:00AM 08:30AM 10:30AM	ENFERMERA	FRANCHESCA ALZATE	3022004425	T24- MT05	Institución educativa Limoncito Institución educativa Naranjito 1

							Institución educativa naranjito 2
Realizar una (1) estrategia educativa mensual, con enfoque étnico, dirigido a las mujeres gestantes en el entorno hogar 20 que residen en los micro-territorios priorizados, y en los controles prenatales de la IPSI operadora 120, a través de educación inclusiva acerca de los signos de alarma en la gestación, importancia de la adherencia a los controles prenatales, y atención de parto institucional, con el fin de reducir la morbilidad y la muerte maternas evitable.	17/07/2026 23/07/2026	08:00 AM 10:00AM	ENFERMERA	FRANCHESCA ALZATE	3022004425	T29-MT01 TCM3-MT07	Alto pino Ipsi Erejeeria wayuu

PROGRAMACION DE ACTIVIDADES POR ESTRATEGIAS E INDICADORES					
ID	ACTIVIDAD	INDICADORES DE PRODUCTO	INDICADORES DE RESULTADO	ESTRATEGIAS	INTERVENIDA
151	Desarrollar dos (2) actividades informativas que permita advertir, anunciar y difundir que permitan Conmemoración del día mundial de la lucha contra y prevención VIH/ SIDA, la promoción de factores protectores, mecanismos de autocuidado, conforme a los lineamientos del MSPS, a cargo del proceso operativo del PIC.	Proporción de personas con conocimiento y practicas	Proporción de personas con asesorías de VIH / SIDA	Información de Salud y Educación y Comunicación	
160	Realizar una (1) actividad educativa por trimestre para promocionar los derechos sexuales y reproductivos, en personas activamente sexual, y educar a mujeres sobre orientaciones técnicas para promoción de la salud y el cuidado menstrual, por entorno: 300 estudiantes en el entorno educativo, 120 personas en el entorno comunitario, y canalización y adherencia a los servicios de salud sexual y reproductiva a los servicios de prevención y mantenimiento de la salud a quien lo requiera.	Proporción de personas con conocimiento y practicas sus derechos sexuales y reproductivos	Proporción de personas que asisten accesiones educativas individuales	Información de Salud y Educación y Comunicación	x
315	Realizar (1) una mesa de diálogo con enfoque étnico, Concertar con 30 actores sociales / comunitario, 30 Institucionales Ins y el proceso de gestión de la SSMM, en la que se realice educación sobre	Proporción de personas con capacidad de agencia para el cuidado de	Personas informadas sobre los derechos para la	Estrategia Educación, comunicación para la Salud, mediante Mesas de Diálogos, con enfoque étnico	

	prácticas sexuales saludables, responsables, uso adecuado del preservativo como factores protectores y las acciones frente a casos de ITS, con el fin de capacitarlos para hacer la consejería para la promoción de autocuidado, y la detección oportuna de ITS, tratamiento de las mismas, en casos que se requiera en sus comunidades.	su salud y su desarrollo en SSR.	atención integral en salud, mecanismos de participación y existencia de redes o servicios sociales y de salud.		
316	Realizar (3) encuentro educativo con estrategias de construcción del conocimiento y herramientas pedagógicas con temas de sexualidad, tipos de violencia y embarazo en adolescentes, en el entorno educativo a 120 estudiante y en el entorno comunitario 60 personas en los Microterritorios asignados rural y urbano y canalización a la competencia.	Proporción de personas que desarrollan prácticas para el cuidado de su salud y su desarrollo.	Personas informadas sobre los derechos para la atención integral en salud, mecanismos de participación y existencia de redes o servicios sociales y de salud.	Estrategia de educación y comunicación para la salud. mediante encuentros educativos.	
317	Desarrollar una (1) estrategia informativa, dirigida a la población en general, a través de cuñas radiales con mensajes claves y demás piezas informativas para redes sociales y otros canales de comunicación, que sensibilice a la comunidad sobre la	Proporción de personas con capacidades para afrontar los sucesos vitales.	Personas informadas sobre los derechos para la atención integral en salud, mecanismos	Estrategia de información de salud. Con piezas comunicativas de difusión.	

	importancia de la educación sexual temprana y la prevención de abusos sexual.		de participación y existencia de redes o servicios sociales y de salud.		
319	Realizar (4) cuatro intervenciones educativas en los entornos comunitario con una población de 60 persona y 30 hogar, que permita la canalización de las mujeres susceptibles para Tamizaje (Toma de muestras de Citologías) Cáncer de Cuello Uterino, según la RIAS establecida en la resolución 3280 de 2018, en los Microterritorios asignados zona urbana y rural, con especial atención aquellos con mayor incidencia en el vento de cáncer de cervicouterino	Proporción de personas con capacidad de agencia y practica para el cuidado de su salud y su desarrollo.	Proporción de mujeres con citología anormal, a quienes se le realizó colposcopia y biopsia.	Estrategia de educación y comunicación para la salud (Con INTERVENCIONES educativas) / TAMIZAJE	
329	Realizar tres (3) jornadas de atención de salud en articulación con EPS/ IPSI, con enfoque diferencial, dirigidas a 180 personas de la población circundante el municipio de Maicao, donde se realice tamizaje para ITS, mediante educación a través de la realización voluntaria de pruebas rápidas de VIH y Hepatitis B, que incluya la captación y caracterización de la población intervenida.	Proporción de personas con capacidades para afrontar los sucesos vitales.	Proporción de personas con resultados reactivos en pruebas de VIH y Hepatitis B	Jornada de salud, (Zona urbana) población circundante	
349	Realizar una concertación con 200 personas en comunidad de las comunas priorizadas,	Proporción de personas con	Proporción de personas que	Educación y comunicación para la	

	un encuentro educativo, en articulación con el proceso de gestión, en el que se eduque sobre las rutas integrales en tema de Salud Sexual y Reproductiva.	capacidades para afrontar los sucesos vitales	asisten a sesiones educativas grupales según la finalidad.	salud. mediante un ENCUENTRO EDUCATIVO, con Mecanismos de Participación social, las CONCERTACIONES.	
350	Realizar dos (2) campañas pedagógicas, dirigidas a 180 de la población estudiantil de las instituciones educativas rurales priorizadas en el municipio, a través de talleres educativos, sobre la promoción del programa de Servicios Amigables para Adolescente y Jóvenes (SSAAJ).	Proporción de personas que desarrollan prácticas para el cuidado de su salud y su desarrollo.	Proporción de personas que asisten a sesiones educativas individuales según la finalidad de ingresar a los servicios amigables	Educación y comunicación para la salud, mediante campañas pedagógicas.	x
411	Realizar una (1) estrategia educativa mensual, con enfoque étnico, dirigido a las mujeres gestantes en el entorno hogar 20 que residen en los Microterritorios priorizados, y en los controles prenatales de la IPSI operadora 120, a través de educación inclusiva acerca de los signos de alarma en la gestación, importancia de la adherencia a los controles prenatales, y atención de parto institucional, con el fin de reducir la morbilidad y la muerte maternas evitable.	Proporción de personas con capacidad de agencia para el cuidado de su salud y desarrollo	Coberturas de personas con atención integral de acuerdo con el esquema definido	Educación y Comunicación para la salud.	x

415	Realizar una (1) estrategia pedagógica, dirigida a la población estudiantil de los grados 9-11 de cada una de las instituciones educativas de las comunas priorizadas del municipio de Maicao, donde se eduque mediante actividades lúdicas y sociodramas, acerca de sexualidad y métodos anticonceptivos, con el fin de contribuir en la disminución del embarazo adolescente e ITS y promoción para el cuidado de la salud y el cuidado menstrual. 200 estudiantes	Proporción de personas con conocimiento y prácticas de sus derechos sexuales y sus derechos reproductivos	Personas informadas sobre los derechos para la atención integral en salud, mecanismos de participación y existencia de redes o servicios sociales y de salud.	Educación y Comunicación para la salud.	
419	Implementar una (1) estrategia educativa, dirigida a los docentes (hombres y mujeres) a cargo de180 de los estudiantes de las instituciones educativas de las comunas priorizadas, donde se eduque sobre estrategias de comunicación abierta, espontánea y natural entre padres e hijos, métodos de respuesta a las preguntas de los niños sobre temas que formen. orienten la sexualidad de manera clara y creación de ambientes de confianza, con el fin de sensibilizar al cuidador sobre la importancia de la sexualidad saludable y responsable, previniendo abusos y garantizando el desarrollo integral de los niños.	Proporción de personas con conocimientos y prácticas de sus derechos sexuales y reproductivos	Personas informadas sobre los derechos para la atención integral en salud, mecanismos de participación y existencia de redes o servicios sociales y de salud.	Educación y Comunicación para la salud.	

430	Concertar con la comunidad de los Microterritorios priorizados, un encuentro educativo, con un promedio de 200 estudiante en articulación con el proceso de gestión, en el que se eduque sobre temas de sexualidad, tipos de violencia y embarazo en adolescentes. cuidados de la salud y cuidados menstrual.	Proporción de personas con conocimiento y prácticas de sus derechos sexuales y derechos reproductivos	Personas informadas sobre los derechos para la atención integral en salud, mecanismos de participación y existencia de redes o servicios sociales y de salud.	Educación y Comunicación para la Salud.	
436	Realizar siete (7) actividades educativas, dirigidas a un promedio de 500 estudiantes y personas la población de las instituciones educativas priorizadas en el municipio de Maicao, a través de talleres educativos con los estudiantes, donde se eduque a través de mensajes claves los riesgos del embarazo adolescente en cuanto a la salud física y mental, en conmemoración a la semana andina, programada el 22-28 de septiembre de 2026, donde se contribuya a la prevención y reducción del embarazo adolescente.	Personas con habilidades sociales y emocionales para la promoción de la salud mental y convivencia.	Proporción de personas abordadas desde el PIC con detención de riesgo para la salud	Educación y Comunicación para la salud.	
441	Realizar una (1) estrategia pedagógica, dirigida a 120 de los niños que asisten a los Centros de Atención Infantil (CDI) priorizados del municipio de Maicao, donde	Personas con habilidades sociales y emocionales	Proporción de personas abordadas desde el PIC	Educación y Comunicación para la salud.	

	se eduque acerca de sexualidad, mediante juegos, dibujos y otras herramientas lúdicas, con temas sobre reconocimiento del cuerpo, límites de consentimiento, relaciones personales saludables y prevención de abusos, con el fin de contribuir en la promoción de vivencia de una sexualidad saludable y responsable desde la infancia, previniendo abusos y garantizando el desarrollo integral de los niños.	para la promoción de la salud mental y convivencia.	con detención de riesgo para la salud		
464	Realizar dos (2) campañas pedagógicas, dirigidas a 180 estudiante de la población estudiantil de las instituciones educativas urbanas priorizadas en el municipio, a través de talleres educativos, con herramientas pedagógicas y material didáctico sobre la promoción del programa de Servicios de Salud Amigables para Adolescente y Jóvenes (SSAAJ).	Proporción de personas para afrontar los procesos vitales	Proporción de adultos mayores identificados con fragilidad	Educación y Comunicación para la salud.	
537	Realizar visitas (10) por trimestre domiciliarias a 10 gestantes y recién nacidos migrantes, de la población de acogida, (vulnerable) para la identificación temprana de signos de alarma en el entorno familiar y comunitario, garantizando la activación inmediata de la ruta de atención, la respuesta oportuna y la remisión adecuada a los servicios de salud, con el fin de prevenir complicaciones y reducir riesgos maternos y neonatales.	Proporción de personas para afrontar los procesos vitales	Proporción de adultos mayores identificados con fragilidad	Educación y Comunicación para la salud.	

22. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

PRIORIDAD: SEXUALIDAD Y DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS

ID 160: Realizar una (1) actividad educativa por trimestre para promocionar los derechos sexuales y reproductivos, en personas activamente sexual, y educar a mujeres sobre orientaciones técnicas para promoción de la salud y el cuidado menstrual, por entorno : 300 estudiantes en el entorno educativo, 120 personas en el entorno comunitario, y canalización y adherencia a los servicios de salud sexual y reproductiva a los servicios de prevención y mantenimiento de la salud a quien lo requiera

CODIGO CUPS: I11410

23. DATOS INFORMATIVOS

MUNICIPIO: Maicao – La Guajira
FECHA DE EJECUCCION:21/07/2026, 22/07/2026
ACTIVIDADES PROGRAMADAS: 4
ACTIVIDADES EJECUTADAS EN ESTE INFORME: 2
TERRITORIO: TCM4
MICROTERRITORIO: MT01
BARRIO O COMUNIDAD INDIGENA
BARRIO SAN JOSE
BARRIO ROJAS PINILLA
ENTORNO DE VIDA COTIDIANA: COMUNITARIO
TIEMPO DE DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD: 1 hora-30 minutos
POBLACIÓN OBJETO:
120 personas programadas, 60 personas intervenidas

INDICADOR DE PRODUCTO: De 60 personas del municipio de Maicao programadas en el tercer y cuarto trimestre, en el mes de julio se intervinieron 60 personas, que presentan el 100% (60/60x100) de cobertura poblacional intervenida en esta actividad

7.1.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Antes de desarrollar las actividades educativas, se realizó una visita de acercamiento a los Microterritorios priorizados, con el fin de establecer espacios de diálogos para las concertaciones, con los presidentes de la Junta de Acción Comunal de los barrios San José y Rojas Pinilla, ubicados en el TCM4-MT01 del municipio de Maicao, en donde, se explicó el objetivo de la intervención, la metodología de trabajo y el alcance de la estrategia educativa comunitaria, resaltando la importancia de fortalecer los conocimientos sobre los derechos sexuales y reproductivos de las personas sexualmente activas, y educar a mujeres sobre orientaciones técnicas para la promoción de la salud y el cuidado menstrual.

Una vez autorizado el espacio, se desarrolló la actividad educativa dirigida a la comunidad del TCM4-MT01, barrio San José y Rojas Pinilla, enfocada en fortalecer los conocimientos sobre los derechos sexuales y reproductivos de las personas sexualmente activas, y educar a mujeres sobre orientaciones técnicas para la promoción de la salud y el cuidado menstrual.

La jornada inició con una oración como espacio de reflexión y disposición para el aprendizaje, posteriormente, se realizó la presentación del Equipo Básico en Salud No. 2 del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) del municipio de Maicao, operado por la IPSI EREJEERIA WAYUU.

A continuación, se presentó el objetivo de la actividad, orientado a fortalecer los conocimientos sobre los derechos sexuales y reproductivos y el ciclo menstrual, promoviendo el autocuidado y la adopción de prácticas saludables en la comunidad.

Seguidamente, se invitó a los participantes a expresar sus expectativas frente a la jornada educativa, identificando los temas de mayor interés y las inquietudes relacionadas con los derechos sexuales y reproductivos y el ciclo menstrual. A través de preguntas orientadoras para el sondeo de expectativas

- ¿Qué entiendes por derechos sexuales y reproductivos?
- ¿cuáles son las fases del ciclo menstrual?
- ¿Qué prácticas de higiene menstrual ayudan a cuidar tu salud?
- ¿Qué aprendizaje consideras más importante de la actividad y como lo aplicarías en tu vida diaria?

identificando mitos, creencias, experiencias y necesidades de información. Este espacio permitió orientar el desarrollo de la actividad de acuerdo con las

características de la comunidad y favorecer una participación durante toda la jornada.

Posteriormente, se desarrolló la intervención educativa utilizando rotafolios como herramienta pedagógica, los cuales permitieron orientar de manera clara y dinámica los contenidos abordados. Inicialmente, se socializaron los derechos sexuales y reproductivos.

Derechos sexuales:

- Elegir con libertad con quién y cuándo se tienen relaciones sexuales.
- Expresar sin miedo la orientación sexual y la identidad de género.
- Disfrutar de una vida sexual placentera y libre de violencia o culpa.
- Recibir educación clara y oportuna sobre el cuerpo y la sexualidad.
- Prevenir y tratar infecciones de transmisión sexual mediante servicios médico

Derechos Reproductivos:

- Decidir el número de hijos y el espacio de tiempo entre cada nacimiento.
- Acceder a métodos anticonceptivos seguros y eficaces en el sistema de salud.
- Optar por la interrupción voluntaria del embarazo (IVE) de acuerdo con los estándares y plazos legales vigentes en el territorio nacional.
- Recibir atención médica digna y segura durante el embarazo, el parto y el posparto

Entre otros. Resaltando que estos constituyen derechos humanos fundamentales que garantizan el acceso a información veraz y oportuna, a servicios integrales de salud.

De igual manera, se explicó el ciclo menstrual como un proceso fisiológico natural, describiendo cada una de sus fases, los cambios hormonales y físicos que se presentan durante el ciclo, su duración aproximada y las variaciones que pueden considerarse normales. Asimismo, se promovieron prácticas de higiene menstrual, autocuidado y el reconocimiento de los principales signos de alarma, tales como sangrado menstrual abundante, dolor intenso incapacitante, ausencia prolongada de la menstruación, ciclos menstruales irregulares persistentes o flujo con características anormales, enfatizando la importancia de acudir oportunamente a los servicios de salud para su valoración y las orientaciones sobre la estrategia de promoción de la salud y el cuidado menstrual, emitidas por el ministerio de salud, para la vigencia 2025.

Durante la actividad se incentivó la participación de los asistentes mediante el intercambio de preguntas, experiencias y reflexiones relacionadas con la temática. Este espacio permitió aclarar inquietudes, desmitificar creencias erróneas sobre la menstruación y la salud sexual y reproductiva, fortalecer conocimientos y promover actitudes de respeto hacia el propio cuerpo y el de los demás.

Como cierre de la jornada, se realizó una retroalimentación de los contenidos desarrollados, reforzando los mensajes clave sobre el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos, la importancia del autocuidado y la adopción de prácticas saludables durante el ciclo menstrual.

Finalmente, se promovió una reflexión colectiva sobre la importancia del ejercicio responsable de los derechos sexuales y reproductivos y del autocuidado durante el ciclo menstrual. De manera participativa, los asistentes identificaron como factores protectores el acceso oportuno a los servicios de salud, la comunicación asertiva, el respeto por el propio cuerpo, la higiene menstrual adecuada y la búsqueda de información confiable. Asimismo, se brindaron recomendaciones orientadas a mantener prácticas saludables, reconocer oportunamente los signos de alarma y acudir a los servicios de salud cuando sea necesario.

SISTEMA DE EVALUACIÓN:
Se desarrolló mediante una estrategia participativa de preguntas orientadoras y retroalimentación grupal, la cual permitió valorar la comprensión y apropiación de los contenidos abordados durante el espacio educativo sobre los derechos sexuales y reproductivos y el ciclo menstrual, de manera dinámica y contextualizada.

Para ello, se retomaron las preguntas orientadoras planteadas al inicio de la actividad para explorar los conocimientos previos de los participantes. Sin embargo, en esta oportunidad el propósito fue diferente: después de haber recibido la intervención educativa, los asistentes debían responder nuevamente a los interrogantes que fueron:

- ¿Qué entiendes por derechos sexuales y reproductivos?
- ¿cuáles son las fases del ciclo menstrual?
- ¿Qué prácticas de higiene menstrual ayudan a cuidar tu salud?
- ¿Qué aprendizaje consideras más importante de la actividad y como lo aplicarías en tu vida diaria?

Al inicio de la actividad, las respuestas evidenciaron algunos conocimientos previos, pero también confusiones. Por ejemplo, frente a la pregunta sobre los derechos sexuales y reproductivos, algunas respuestas fueron: “es poder decidir sobre nuestro cuerpo” y “tener derecho a tener hijos”, aunque se presentaron conceptos incompletos. Sobre las fases del ciclo menstrual, fueron frecuentes respuestas como “menstruación, ovulación y embarazo” o la mención únicamente de la menstruación. En cuanto a la higiene

menstrual, se identificaron respuestas como "bañarse todos los días" y "cambiar la toalla cuando esté llena".

Al finalizar la actividad, las respuestas fueron más completas y acertadas. De acuerdo con la orientación y socialización realizada, Los participantes reconocieron los derechos sexuales y reproductivos como derechos relacionados con tomar decisiones libres, informadas y responsables sobre el propio cuerpo y la reproducción. También identificaron las fases del ciclo menstrual: menstruación, fase folicular, ovulación y fase lútea, y mencionaron prácticas adecuadas de higiene como cambiar los productos menstruales con frecuencia, realizar una adecuada higiene íntima y lavarse las manos. Como aprendizaje principal, destacaron la importancia de conocer su cuerpo, cuidar su salud menstrual y tomar decisiones informadas en su vida diaria. Esta estrategia permitió evidenciar los conocimientos adquiridos, aclarar dudas, reforzar los mensajes clave y promover la participación de la comunidad durante el proceso de aprendizaje.

5.1.3 AVANCES CUANTITATIVOS Y CUALITATIVOS

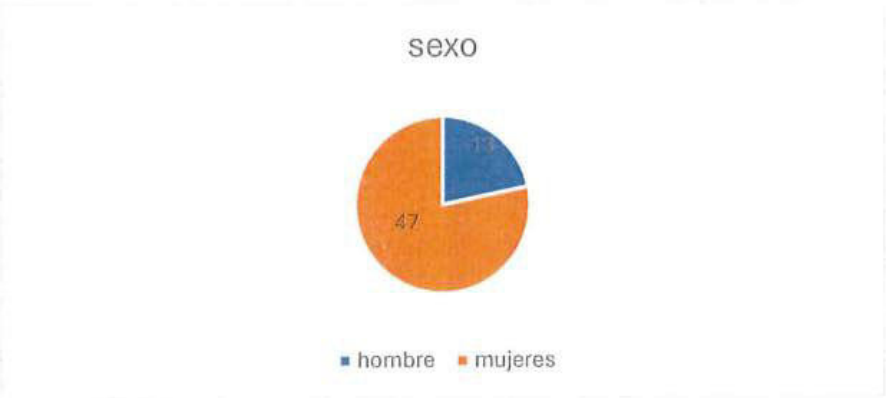
TOTAL, COBERTURA POBLACIONAL PROGRAMADA: 120
TOTAL, COBERTURA POBLACIONAL INTERVENIDA: 60
TOTAL, COBERTURA POBLACIONAL POR INTERVENIR: 60

5.2 DESCRIPCIÓN DE TABLAS GRAFICOS Y ANALISIS

5.2.1 Tabla 1. Población identificada por sexo en la actividad educativa para la promoción de los derechos sexuales y reproductivos, y el cuidado menstrual en personas activamente sexuales, en TC4 MT01, Barrio San José y Barrio Rojas Pinilla.

SEXO	
F	M
47	13

5.2.2 Grafica 1. Población identificada por sexo en la actividad educativa para la promoción de los derechos sexuales y reproductivos, y el cuidado menstrual en personas activamente sexuales, en TC4 MT01, Barrio San José y Barrio Rojas Pinilla.



ANALISIS DEL GRAFICO: En el marco del desarrollo de la actividad educativa ejecutada en los barrios San José y Rojas Pinilla, se evidenció un total de 60 participantes, de los cuales 13 correspondieron al sexo masculino (21,7 %) y 47 al sexo femenino (78,3 %). Lo anterior evidencia una mayor participación de la población femenina durante el desarrollo de la jornada.

La relación entre participantes del sexo femenino y masculino fue de aproximadamente 3,6 mujeres por cada hombre, lo que significa que por cada 10 hombres participaron aproximadamente 3 mujeres

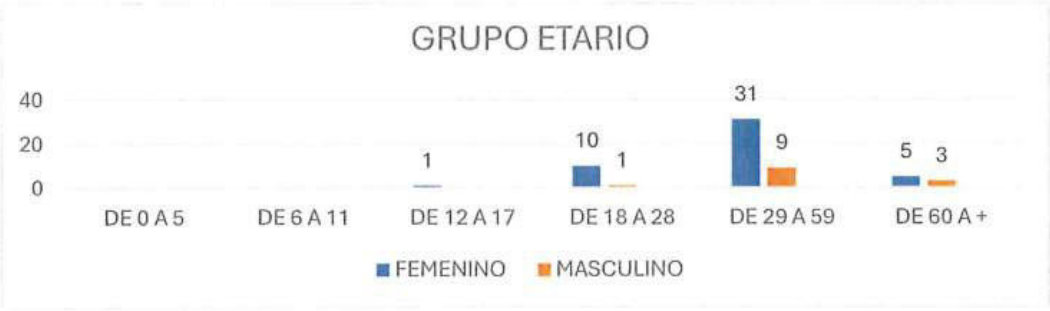
Este comportamiento puede estar relacionado con la temática abordada, orientada a la promoción de los derechos sexuales y reproductivos y al cuidado del ciclo menstrual, aspectos que suelen generar mayor interés y participación entre la población femenina. No obstante, también se contó con la asistencia de hombres, favoreciendo espacios de educación, sensibilización y corresponsabilidad entorno a la salud sexual y reproductiva, promoviendo el respeto por los derechos, el autocuidado y la adopción de prácticas saludables en la comunidad.

5.2.3 Tabla 2. Identificación de T, MT y grupo etario

Población identificada por grupo etario, en la actividad educativa para la promoción de los derechos sexuales y reproductivos, y el cuidado menstrual en personas activamente sexuales, en TC4 MT01, Barrio San José y Barrio Rojas Pinilla.

GRUPO ETARIO Y SEXO															
Territorio (T)	Microterritorios (MT)	Barrio/Comunidades	N° DE PERSONAS	0-5		6--11		12--17		18--28		29—59		60+	
				F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M
CMT4	01	SAN JOSE	30					1		6		15	2	3	3
CMT4	01	ROJAS PINILLA	30							4	1	16	7	2	
TOTAL			60					1		11		40		8	

5.2.4 Grafica 2. Población identificada por grupo etario, en la actividad educativa para la promoción de los derechos sexuales y reproductivos, y el cuidado menstrual en personas activamente sexuales, en TC4 MT01, Barrio San José y Barrio Rojas Pinilla.



ANALISIS DEL GRAFICO: Los resultados del gráfico anterior evidencian la clasificación de los participantes por grupo etario durante el desarrollo de la actividad educativa. El grupo con mayor participación correspondió a los adultos entre los 29 y 59 años, con un total de 40 participantes, de los cuales 31 pertenecen al sexo femenino (77,5 %) y 9 al sexo masculino (22,5 %). En segundo lugar, se ubicó el grupo de 18 a 28 años con 11 participantes, conformado por 10 mujeres (90,9 %) y 1 hombre (9,1 %). Posteriormente, se encontró el grupo de 60 años y más, con 8 participantes, de los cuales 5 correspondieron al sexo femenino (62,5 %) y 3 al sexo masculino (37,5 %). Finalmente, el grupo de 12 a 17 años registró la participación de una mujer (100 %), mientras que en los grupos de 0 a 5 años y de 6 a 11 años no se registró participación.

Es importante resaltar que la mayor participación correspondió a la población adulta, lo cual es coherente con la temática desarrollada sobre derechos sexuales y reproductivos y cuidado menstrual, dirigida principalmente a personas sexualmente activas y mujeres en edad reproductiva.

5.2.5 Tabla 3. en la actividad educativa para la promoción de los derechos sexuales y reproductivos, y el cuidado menstrual en personas activamente sexuales, en TC4 MT01, Barrio San José y Barrio Rojas Pinilla.

REGIMEN SGSSS					
Territorio (T)	Microterritorios (MT)	Barrio/Comunidades	SUBSIDIADO	CONTRIBUTIVO	NO AFILIADO
CM4	01	SAN JOSE	25	5	
CM4	01	ROJAS PINILLA	27	3	
TOTAL			52	8	

5.2.6 Grafica 3. en la actividad educativa para la promoción de los derechos sexuales y reproductivos, y el cuidado menstrual en personas activamente sexuales, en TC4 MT01, Barrio San José y Barrio Rojas Pinilla.



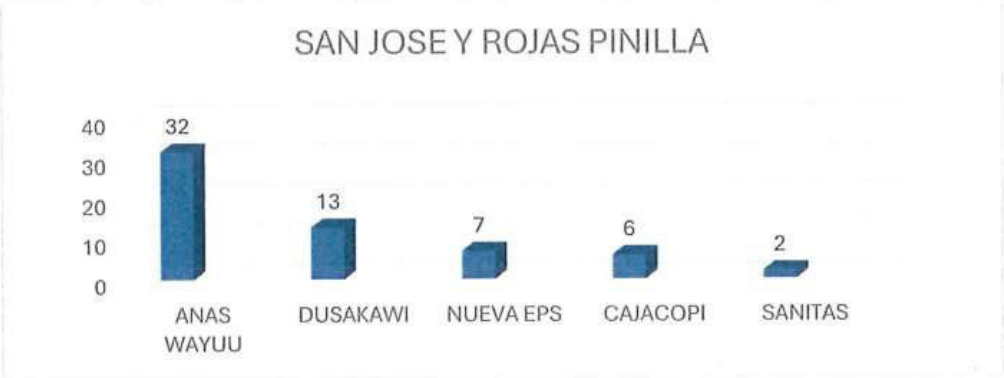
ANALISIS DEL GRAFICO: Los resultados evidencian que la mayor proporción de los participantes se encuentra afiliada al régimen subsidiado, con 52 personas, que corresponden al 86,6% seguida del régimen contributivo con 8 personas, 13,4% de la población intervenida, mientras que no se registraron participantes no afiliados. Estos datos reflejan una amplia cobertura del aseguramiento en salud entre la población intervenida, favoreciendo el acceso a los servicios de promoción, prevención y atención en salud.

5.2.7 Tabla 4. Identificación por EAPB, Población identificada con aseguramiento para la promoción de los derechos sexuales y reproductivos, y el cuidado menstrual en personas activamente sexuales, en TC4 MT01, Barrio San José y Barrio Rojas Pinilla

AFILIACIÓN A EPS							
Territorio (T)	Microteritorio (MT)	Barrio/Comunidades	ANAS WAYUU	DUSAKAWI	NUEVA EPS	CAJACOPI	SANITAS
CM4	01	SAN JOSE	13	11	3	3	
CM4	01	ROJAS PINILLA	19	2	4	3	2
TOTAL			32	13	7	6	2

5.2.8 Grafica 4: Población identificada por EAPB

Población identificada con aseguramiento para la promoción de los derechos sexuales y reproductivos, y el cuidado menstrual en personas activamente sexuales, en TC4 MT01, Barrio San José y Barrio Rojas Pinilla.

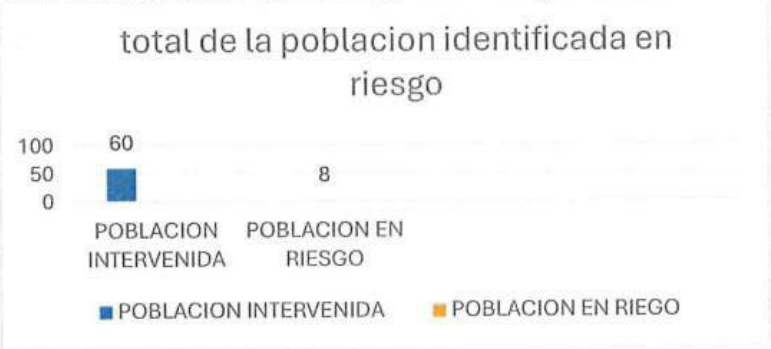


ANALISIS DEL GRAFICO: El presente resultado detalla la distribución de los participantes según su afiliación a las Entidades Promotoras de Salud (EAPB), en el marco de la actividad desarrollada en los barrios San José y Rojas Pinilla. Se evidencia que la mayor proporción de la población intervenida se encuentra afiliada a la EPSI Anas Wayuu, con 32 afiliados (53,3 %). En segundo lugar, se ubica la EPSI Dusakawi, con 13 afiliados (21,7 %), seguida de Nueva EPS, con 7 afiliados (11,7 %), Cajacopi EPS, con 6 afiliados (10,0 %), y finalmente Sanitas, con 2 afiliados (3,3 %). Estos resultados reflejan que la mayor parte de los participantes pertenece a EPS de amplia cobertura en el municipio, predominando las entidades que prestan servicios a la población indígena y al régimen subsidiado.

5.2.9 Tabla 5. Población identificada en riesgo para la promoción de los derechos sexuales y reproductivos, y el cuidado menstrual en personas activamente sexuales, en TC4 MT01, Barrio San José y Barrio Rojas Pinilla.

TABLA DE IDENTIFICACION DE POBLACION EN RIESGO														
					CURSO DE VIDA						IDENTIFICACION DEL RIESGO			
N°	T	MT	BARRIO/ COMUNIDADES	N ° PERSONAS INTERVENIDAS	0-5	6-11	12--17	18--28	29--59	60+	FISICO	SOCIAL	EAPB	CARACTERISTICA / CONDICION
1	CM4	MT01	Rojas pinilla	30	0	0	0	0	4	0	x		*Anas wayuu*	hipertensión no controlada
					0	0	0	0	2	0	x		*Anas wayuu*	No recibe Medicamentos para el tratamiento de Hipertensión arterial
1	CM4	MT01	San José	30	0	0	0	0	0	2	x		*DSK*	Diabetes mellitus no controlada
TOTAL				60					6	2	8			

5.2.10 Grafica 5: Población identificada en riesgo para la promoción de los derechos sexuales y reproductivos, y el cuidado menstrual en personas activamente sexuales, en TC4 MT01, Barrio San José y Barrio Rojas Pinilla.



ANALISIS DEL GRAFICO: Durante la actividad educativa desarrollada en las comunidades priorizadas de los barrios San José y Rojas Pinilla (TCM4-MT01), se contó con la participación de **60 personas**, de las cuales se identificaron ocho **(8) casos de riesgo, equivalentes al 13,3%** del total de participantes a la actividad. Donde se brindaron las acciones de prevención y orientación de acuerdo con las necesidades identificadas en la comunidad.

5.2.10 Tabla 6. Población identificada en riesgo por EAPB, para la promoción de los derechos sexuales y reproductivos, y el cuidado menstrual en personas activamente sexuales, en TC4 MT01, Barrio San José y Barrio Rojas Pinilla.

TOTAL, DE POBLACION IDENTIFICADA EN RIESGO POR TIPO DE EAPB		
EAPB	**POBLACION INTERVENIDA**	**POBLACION EN RIESGO**
ANAS WAYUU	32	6
DUSAKAWI	13	2
NUEVA EPS	7	
PROTEGER	6	
SANITAS	2	
SIN AFILIACION	0	

5.2.11 Grafica 6: **Población identificada en riesgo por EAPB**, para la promoción de los derechos sexuales y reproductivos, y el cuidado menstrual en personas activamente sexuales, en TC4 MT01, Barrio San José y Barrio Rojas Pinilla



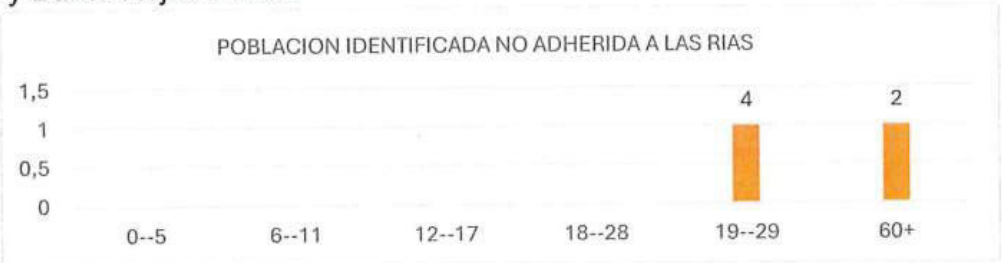
ANALISIS DE LA GRAFICA: La gráfica muestra un total de 60 personas identificadas, de las cuales 52 fueron intervenidas y 8 permanecen en condición de riesgo. La mayor población intervenida corresponde a Anas Wayuu con 32 personas, seguida de Dusakawi con 13, Nueva EPS con 7, Proteger con 6 y Sanitas con 2.

En cuanto a la población que permanece en riesgo, se identifican 8 personas, seis (6) afiliadas a Anas Wayuu y dos (2) a la EPS Dusakawi. En general, se evidencia una alta cobertura de intervención, quedando pendiente el seguimiento de las ocho personas en riesgo para favorecer su vinculación y acceso a los servicios de salud.

5.2.12 Tabla 7. para la promoción de los derechos sexuales y reproductivos, y el cuidado menstrual en personas activamente sexuales, en TC4 MT01, Barrio San José y Barrio Rojas Pinilla.

TABLA DE ADHERENCIA A LOS SERVICIOS POR GRUPOS ETARIOS PARA LAS RIAS															
						CURSO DE VIDA						IDENTIFICACION DE RIESGO			
N°	T	MT	BARRIO/COMUNIDADES	ETAPA POR CURSO DE VIDA	SERVICIOS	0-5	6-11	12-17	18-28	29-59	60+	FISICO	SOCIAL	EAPB	ENTIDAD COMPETENTE
1	CM4	MT01	SAN JOSE	Vejez	Rutas de odontología Tamizaje riesgo cardiovascular Tamizaje para SOH Tamizaje para PSA						2	X		X	Dsk
1	CM4	MT01	ROJAS PINILLA	Adultez	Rutas de odontología Planificación familiar Tamizaje de VPH Tamizaje riesgo cardiovascular Tamizaje con mamografía Tamizaje para SOH					4		X		X	Anas wayuu
TOTAL										4	2				

5.2.13 Grafica 7: para la promoción de los derechos sexuales y reproductivos, y el cuidado menstrual en personas activamente sexuales, en TC4 MT01, Barrio San José y Barrio Rojas Pinilla.



ANALISIS DE LA GRAFICA: La gráfica evidencia que la población no adherida a las Rutas Integrales de Atención en Salud (RIAS) se concentra en los grupos de adultez, con 2 personas, y vejez (60 años y más), con 4 personas. No se identificó población no adherida en los grupos de primera infancia, infancia, adolescencia y juventud. Estos resultados indican la necesidad de fortalecer las acciones de captación, sensibilización y seguimiento principalmente en la población adulta y

adulta mayor, con el fin de favorecer su vinculación a las RIAS y garantizar el acceso oportuno a los servicios de salud.

24. LOGROS

- Se desarrollaron dos (2) actividades educativas, de cuatro (4) actividades programadas en el tercer y cuarto trimestre de 2026, dirigidas a la población de las comunas priorizados en el entorno comunitario a 120 personas en municipio de Maicao, se realizaron dos (2) en el mes de julio del III trimestre de 2026, en el TCM4-MT01 barrio San José y Rojas Pinilla, que representa el 50% (2/4x100), de cumplimiento de esta actividad.

- La cobertura poblacional intervenida fue de 60 personas, de 60 programados en TCM4-MT01 barrio San José y Rojas Pinilla, para el desarrollo de actividades educativas de los derechos sexuales y reproductivos, y el cuidado menstrual en personas activamente sexuales lo que representa el 100% (60/60x100) de cumplimiento de la meta poblacional

- De la cobertura poblacional intervenida 60 personas se identificaron 8 personas en riesgo que representa el 13,3% (8/60x100) de la población intervenida

- De la cobertura poblacional intervenida 60 personas en TCM-4 MT01 barrio San José y Rojas Pinilla se metieron a Rías seis (6) personas que representa el 10% de la población intervenida.

INDICADOR DE RESULTADOS SEGÚN 3280: Porcentaje de personas que fortalecieron sus conocimientos sobre sexualidad saludable y derechos sexuales y reproductivos después de las intervenciones educativas, De la cobertura poblacional programada de 120 personas para fortalecer sus conocimientos sobre sexualidad saludables, derechos sexuales y reproductivos programadas, en III tercer y cuarto trimestre , se intervinieron 60 personas, en el TCM4-MT01 barrio San José y Rojas Pinilla, lo que representa el 50% (60/120x100) de cumplimiento de cobertura poblacional programada para esta actividad.

INDICADOR DE PRODUCTO SEGÚN 3280: Proporción de personas abordadas desde el PIC con detención de riesgo para la salud. De la cobertura poblacional programada 60, para la educación sobre sexualidad saludable y derechos sexuales y reproductivos programadas para el III trimestre, mes de Julio, se intervinieron 60

personas, en TCM4- MT01 barrio San José y Rojas Pinilla que representa el 100% (60/60x100) de cumplimiento con la cobertura poblacional intervenida

OPORTUNIDADES Y CONCLUSIONES

8.1 DIFICULTADES

- Persistencia de mitos y desinformación sobre los derechos sexuales y reproductivos, el ciclo menstrual y la salud sexual.
- Desconocimiento de las rutas de atención y de los servicios disponibles para la promoción y el cuidado de la salud sexual y reproductiva.
- Limitada participación de algunos asistentes durante el desarrollo de la actividad educativa.

8.8 RETOS

- Motivar a la comunidad para que participe activamente en las actividades educativas y resuelva sus dudas de manera abierta y respetuosa.
- Promover el acceso oportuno a los servicios de salud sexual y reproductiva, fomentando el autocuidado y la toma de decisiones informadas.
- Incentivar a las mujeres a consultar oportunamente a los servicios de salud cuando presenten alteraciones en su ciclo menstrual.

8.3 MEDIOS DE VERIFICACIÓN

- Acta de Reunión
- Registro fotográfico
- Registro de Asistencia
- Formato de riesgo
- Formato de adherencia a Rias

25. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

PRIORIDAD: SEXUALIDAD Y DERECHO SEXUALES Y REPRODUCTIVOS

ID 350: Realizar dos (2) campañas pedagógicas, dirigidas a 180 de la población estudiantil de las instituciones educativas rurales priorizadas en el municipio, a través de talleres educativos, sobre la promoción del programa de Servicios Amigables para Adolescente y Jóvenes (SSAAJ).

CODIGO CUPS: I11106

26. DATOS INFORMATIVOS

MUNICIPIO: Maicao – La Guajira
FECHA DE EJECUCCION:21/07/2026, 22/07/2026
ACTIVIDADES PROGRAMADAS: 2
ACTIVIDADES EJECUTADAS EN ESTE INFORME: 1
TERRITORIO: T24
MICROTERRITORIO: MT05
BARRIO O COMUNIDAD INDIGENA
Institución educativa Limoncito

Institución educativa Naranjito 1

Institución educativa naranjito 2

ENTORNO DE VIDA COTIDIANA: EDUCATIVO
TIEMPO DE DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD: 1 hora-45 minutos (Por institución)

POBLACIÓN OBJETO:180 estudiantes programados, 78 estudiantes intervenidos

INDICADOR DE PRODUCTO: Proporción de personas abordadas desde el PIC con detección de riesgo para la salud, De la cobertura poblacional programada para esta actividad de 78 estudiantes, se identificaron 12 estudiantes sin acudir a los servicios obligatorio según su grupo etario y sexo (RIAS), que representa 15,3% (12/78x100)de la población intervenida, en el T24-MT05 de las instituciones educativas priorizadas, (Institución Educativa Limoncito, Institución Educativa Naranjito1, Institución Educativa Naranjito 2), lo que representa el 43,3% (78/180x100) de cumplimiento de la cobertura poblacional intervenida.

7.1.2 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Previo al desarrollo de las actividades programadas, se realizó el proceso de concertación con el rector de las instituciones educativas priorizadas: Limoncito, Naranjito 1, Naranjito 2, pertenecientes al territorio **T24-MT05** del municipio de Maicao; Durante este proceso se socializó el objetivo de la intervención, la metodología de trabajo y el alcance de la estrategia educativa, con el propósito de obtener la autorización para el desarrollo de la jornada y garantizar la articulación con la comunidad educativa.

Una vez realizada la concertación, se ejecutó una campaña educativa dirigida a estudiantes de noveno, decimo y once grado de bachillerato de las instituciones educativas rurales, pertenecientes a población étnica, orientada a la promoción del programa de Servicios Amigables para Adolescente y Jóvenes con el fin de fortalecer el conocimiento sobre los servicios disponibles para esta población, promover el acceso oportuno a la atención en salud y fomentar el ejercicio responsable de los derechos sexuales y reproductivos.

Las jornadas se desarrollaron conforme a la siguiente programación:

- Institución Educativa Limoncito: 21 de julio.
- Institución Educativa Naranjito 1: 22 de julio.
- Institución Educativa Naranjito 2: 22 de julio

Cada encuentro inició con una oración a Dios y posteriormente se realizó la presentación del Equipo Básico en Salud No. 2 del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) del municipio de Maicao, operado por la IPSI EREJEERIA WAYUU. Durante este espacio de apertura también se explicó el propósito de la actividad, se establecieron acuerdos básicos de convivencia y participación, y se promovió un ambiente basado en el respeto, la escucha activa y la confianza, condiciones fundamentales para el abordaje de la temática.

Como estrategia de identificación de saberes previos, se implementó una dinámica participativa en la que se invitó a los estudiantes a presentarse de manera voluntaria y posteriormente responder preguntas orientadoras como: ¿Han escuchado hablar de los Servicios de Salud Amigables para Adolescentes y Jóvenes?, ¿Qué creen que son?, ¿Conocen dónde pueden acceder a estos servicios? y ¿Qué temas consideran que pueden consultar

en ellos? Esta actividad permitió identificar percepciones, mitos y conocimientos existentes, facilitando la construcción de un diagnóstico inicial del grupo, en donde un numero representativo de estudiantes no conocía sobres estos servicios, ni cuales son los servicios que se presentan.

Como herramienta pedagógica principal se utilizó una laptop para la proyección de cortometrajes con mensajes claves en salud relacionados con la promoción del programa de Servicios de Salud Amigables para Adolescentes y Jóvenes (SSAAJ), diseñada para favorecer el aprendizaje significativo mediante recursos audiovisuales que captaran el interés de los participantes y facilitaran la comprensión de los contenidos abordados. Algunos de los mensajes claves compartidos fueron:

- Tu cuerpo, **tu decisión**, tu futuro.
- Tienes derecho a **información clara y libre** para decidir con seguridad.
- Infórmate, **elije con libertad** y cuídate a tu manera.
- Un lugar pensado **por y para ti**, donde hablas nuestro mismo idioma
- No estás solo ni sola: **resolveremos tus dudas** con total confianza.
- Ven con tus amigos, **aquí te escuchamos** sin afán

A Través de los cortometrajes, los estudiantes reflexionaron sobre la importancia de acceder oportunamente a los Servicios de Salud Amigables, reconociendo que estos espacios brindan atención integral, confidencial, gratuita y libre de discriminación para adolescentes y jóvenes. Asimismo, identificaron que en estos servicios pueden recibir orientación sobre salud sexual y reproductiva, métodos anticonceptivos, prevención de infecciones de transmisión sexual, salud mental, prevención del consumo de sustancias psicoactivas y acompañamiento frente a situaciones que puedan afectar su bienestar.

Posteriormente, se desarrolló una orientación en la que se abordaron los principales componentes del programa de Servicios de Salud Amigables para Adolescentes y Jóvenes (SSAAJ), enfatizando la importancia de acudir oportunamente a los servicios de salud para recibir información confiable, orientación profesional y atención integral de acuerdo con las necesidades de cada adolescente y joven.

Durante este espacio también se promovió el reconocimiento de los factores protectores para la salud integral, resaltando la importancia de fortalecer la comunicación con los padres, cuidadores y adultos de confianza; tomar

decisiones responsables e informadas; ejercer los derechos sexuales y reproductivos; promover relaciones basadas en el respeto y el consentimiento; prevenir las infecciones de transmisión sexual y los embarazos no planeados; cuidar la salud mental; fortalecer la autoestima y buscar apoyo oportuno en los servicios de salud cuando sea necesario.

De manera complementaria, se socializaron los derechos de los adolescentes y jóvenes relacionados con el acceso a servicios de salud oportunos, confidenciales y de calidad, haciendo énfasis en el derecho a recibir información clara, atención sin discriminación, orientación profesional y acompañamiento integral para la promoción y el cuidado de su salud.

Como cierre de la actividad se desarrolló un espacio participativo de preguntas y respuestas, en el que los estudiantes expresaron inquietudes, compartieron reflexiones y fortalecieron los aprendizajes construidos durante la jornada. Este momento permitió aclarar conceptos, desmitificar creencias erróneas y reforzar los mensajes preventivos mediante un diálogo respetuoso y adaptado a las características de la población participante.

Finalmente, se realizó una actividad de compromiso colectivo, mediante la cual los participantes manifestaron su disposición para adoptar prácticas de autocuidado, promover estilos de vida saludables, ejercer responsablemente sus derechos sexuales y reproductivos, acudir oportunamente a los Servicios de Salud Amigables para Adolescentes y Jóvenes cuando requieran orientación o atención, y compartir la información recibida con otros adolescentes y jóvenes de su entorno. Con esta estrategia se fortalecieron factores protectores individuales, familiares, escolares y comunitarios, favoreciendo el acceso oportuno a los servicios de salud y la construcción de entornos más saludables y protectores para la población adolescente y juvenil.

SISTEMA DE EVALUACIÓN:

La evaluación se desarrolló mediante una estrategia participativa de preguntas orientadoras y retroalimentación grupal, la cual permitió valorar la comprensión y apropiación de los contenidos abordados durante el espacio educativo sobre la promoción del programa de Servicios de Salud Amigables para Adolescentes y Jóvenes (SSAAJ), de manera dinámica y contextualizada.

Para ello, se retomaron las preguntas orientadoras planteadas al inicio de la actividad para explorar los conocimientos previos de los participantes. Sin embargo, en esta oportunidad el propósito fue diferente: después de haber recibido la intervención educativa y observar los cortometrajes con mensajes claves en salud, los asistentes debían responder nuevamente a los interrogantes, los cuales fueron:

- ¿Qué son los Servicios de Salud Amigables para Adolescentes y Jóvenes (SSAAJ)?
- ¿Qué servicios puedes encontrar en un Servicio de Salud Amigable?
- ¿Por qué es importante acudir oportunamente a los Servicios de Salud Amigables?
- ¿Qué derecho relacionado con la salud sexual y reproductiva consideras más importante y por qué?
- ¿Qué aprendizaje consideras más importante de la actividad y cómo lo aplicarías en tu vida diaria?

Esta estrategia permitió evidenciar los conocimientos adquiridos, aclarar dudas, reforzar los mensajes clave sobre el acceso oportuno a los Servicios de Salud Amigables para Adolescentes y Jóvenes (SSAAJ), fortalecer el ejercicio responsable de los derechos sexuales y reproductivos y promover la participación de los estudiantes durante el proceso de aprendizaje.

5.1.3 AVANCES CUANTITATIVOS Y CUALITATIVOS

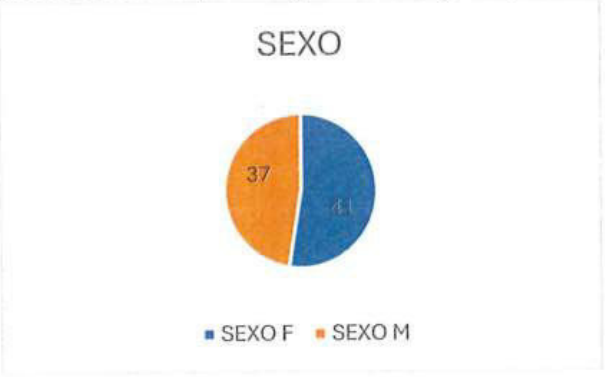
COBERTURA POBLACIONAL PROGRAMADA: 180
COBERTURA POBLACIONAL INTERVENIDA: 78
COBERTURA POBLACIONAL POR INTERVENIR: 102

5.2 DESCRIPCIÓN DE TABLAS GRAFICOS Y ANALISIS

5.2.1 Tabla 1. Población identificada por sexo en la campaña educativa Sobre servicios amigables para adolescentes y jóvenes, dirigida a estudiantes de las instituciones educativas Limoncito, Naranjito1 Naranjito 2, ubicadas en el T24-MT05

SEXO	
F	M
41	37

5.2.2 Grafica 1. Población identificada por sexo en la campaña educativa Sobre servicios amigables para adolescentes y jóvenes, dirigida a estudiantes de las instituciones educativas Limoncito, Naranjito1 Naranjito 2, ubicadas en el T24-MT05



ANALISIS DEL GRAFICO: En el marco del desarrollo de la campaña educativa dirigida a estudiantes de noveno, décimo y once grados de las Instituciones Educativas Limoncito, Naranjito 1 y Naranjito 2, ubicadas en el territorio T24-MT05 del municipio de Maicao, se evidenció un total de 78 participantes, de los cuales 41 correspondieron al sexo femenino (52,6 %) y 37 al sexo masculino (47,4 %). Lo anterior evidencia una participación ligeramente mayor de la población femenina durante el desarrollo de la jornada.

La relación entre participantes del sexo femenino y masculino fue de aproximadamente 1,1 mujeres por cada hombre, lo que significa que por cada 10

hombres participaron aproximadamente 11 mujeres, reflejando una participación equilibrada entre ambos sexos.

5.2.3 Tabla 2. Población identificada por grupo etario, en la campaña educativa Sobre servicios amigables para adolescentes y jóvenes, dirigida a estudiantes de las instituciones educativas Limoncito, Naranjito1 Naranjito 2, ubicadas en el T24-MT05

GRUPO ETARIO Y SEXO															
Territorio (T)	Microterritorios (MT)	Barrio/Comunidades	N° DE PERSONAS	0-5		6-11		12-17		18-28		29-59		60+	
				F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M
T24	05	Institución educativa limoncito	26					11	9	4	2				
T24	05	Institución educativa naranjito 1	26					16	10						
T24	05	Institución educativa naranjito 2	26					12	11	2	1				
TOTAL			78					69		9					

5.2.4 Grafica 2.

Población identificada por grupo etario, en la campaña educativa Sobre servicios amigables para adolescentes y jóvenes, dirigida a estudiantes de las instituciones educativas Limoncito, Naranjito1 Naranjito 2, ubicadas en el T24-MT05



ANALISIS DEL GRAFICO Los resultados del gráfico evidencian que el grupo etario con mayor participación fue el de 12 a 17 años, con 69 participantes (88,5 %), de los cuales 39 correspondieron al sexo femenino (56,5 %) y 30 al sexo masculino (43,5 %). En segundo lugar, se ubicó el grupo de 18 a 28 años, con 9 participantes (11,5 %), conformado por 6 mujeres (66,7 %) y 3 hombres (33,3 %). No se registró participación en los demás grupos etarios.

Estos resultados son coherentes con la población objetivo de la actividad, dirigida a estudiantes de educación media, favoreciendo la promoción de los Servicios de Salud Amigables para Adolescentes y Jóvenes (SSAAJ) y el fortalecimiento del

acceso oportuno a los servicios de salud, el autocuidado y los derechos sexuales y reproductivos.

5.2.5 Tabla 3. Población identificada por régimen de SGSSS, en la campaña educativa Sobre servicios amigables para adolescentes y jóvenes, dirigida a estudiantes de las instituciones educativas Limoncito, Naranjito1 Naranjito 2, ubicadas en el T24-MT05.

REGIMEN SGSSS					
Territorio (T)	Microterritorios (MT)	Barrio/Comunidades	SUBSIDIADO	CONTRIBUTIVO	NO AFILIADO
T24	05	Institución educativa limoncito	26		
T24	05	Institución educativa naranjito 1	26		
T24	05	Institución educativa naranjito 2	26		
TOTAL			78		

5.2.6 Grafica 3. Población identificada por régimen de SGSSS, en la campaña educativa Sobre servicios amigables para adolescentes y jóvenes, dirigida a estudiantes de las instituciones educativas Limoncito, Naranjito1 Naranjito 2, ubicadas en el T24-MT05.



ANALISIS DEL GRAFICO: Los resultados evidencian que los 78 participantes en asistentes e la actividad se encuentran afiliados al régimen subsidiado lo que corresponde al 100% de los participantes, en la campaña de promoción, prevención y atención en salud, incluyendo los Servicios de Salud Amigables para Adolescentes y Jóvenes (SSAAJ), lo que evidencia que la población intervenida, es población vulnerable.

5.2.7 Tabla 4. Identificación por EAPB en la campaña educativa Sobre servicios

AFILIACIÓN A EPS					
Territorio (T)	**Microterritorios (MT)**	**Barrio/Comunidades**	**ANAS WAYUU**	**DUSAKAWI**	**NUEVA EPS**
T24	**05**	Institución educativa limoncito	**20**		**6**
T24	**05**	Institución educativa naranjito 1	**12**	**9**	**5**
T24	**05**	Institución educativa naranjito 2	**10**	**9**	**7**
TOTAL			**42**	**18**	**18**

amigables para adolescentes y jóvenes, dirigida a estudiantes de las instituciones educativas Limoncito, Naranjito1 Naranjito 2, ubicadas en el T24-MT05.

5.2.8 Grafica 4: Población identificada por EAPB en la campaña educativa Sobre servicios amigables para adolescentes y jóvenes, dirigida a estudiantes de las instituciones educativas Limoncito, Naranjito1 Naranjito 2, ubicadas en el T24-MT05.



ANALISIS DEL GRAFICO: El presente resultado detalla la distribución de los participantes según su afiliación a las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios (EAPB), en el marco de la campaña educativa dirigida a estudiantes de noveno, décimo y once grados de las Instituciones Educativas Limoncito, Naranjito 1 y Naranjito 2, ubicadas en el territorio T24-MT05 del municipio de Maicao. Se evidencia que la mayor proporción de la población intervenida se encuentra afiliada a la EPSI Anas Wayuu, con 42 afiliados (53,8 %). En segundo lugar, se ubican la EPSI Dusakawi y la Nueva EPS, con 18 afiliados cada una (23,1 %). Estos resultados reflejan que la mayor parte de los participantes pertenece a entidades

con amplia cobertura en el municipio, predominando las EPS que brindan atención a la población indígena y al régimen subsidiado, favoreciendo el acceso a los servicios de promoción, prevención y atención en salud.

5.2.9 Tabla 5. Población identificada en riesgo, en la campaña educativa Sobre servicios amigables para adolescentes y jóvenes, dirigida a estudiantes de las instituciones educativas Limoncito, Naranjito1 Naranjito 2, ubicadas en el T24-MT05.

TABLA DE POBLACIÓN INTERVENIDA IDENTIFICADA EN RIESGO														
					CURSO DE VIDA						IDENTIFICACION DEL RIESGO			
N	T	MT	BARRIO/ COMUNIDADES	N ° PERSONAS	0-5	6-11	12-17	18-28	29-59	60+	FISICO	SOCIAL	EAPB	CARACTERISTICA / CONDICION
1	T24	05	INSTITUCION EDUCATIVA LIMONCITO	4			3	1			X		*Anas wayuu:4*	No han asistido a sus controles médicos
2	T24	05	INSTITUCION EDUCATIVA NARANJITO 1	4			4				X		*Anas wayuu:4*	No han asistido a sus controles médicos
3	T24	05	INSTITUCION EDUCATIVA NARANJITO 2	4			1	3			X		*Dsk:2* *Nueva Eps:2*	No han asistido a sus controles médicos
TOTAL				12			8	4						

5.2.10 Grafica 5: **Población identificada en Riesgo**, en la campaña educativa Sobre servicios amigables para adolescentes y jóvenes, dirigida a estudiantes de las instituciones educativas Limoncito, Naranjito1 Naranjito 2, ubicadas en el T24-MT05.



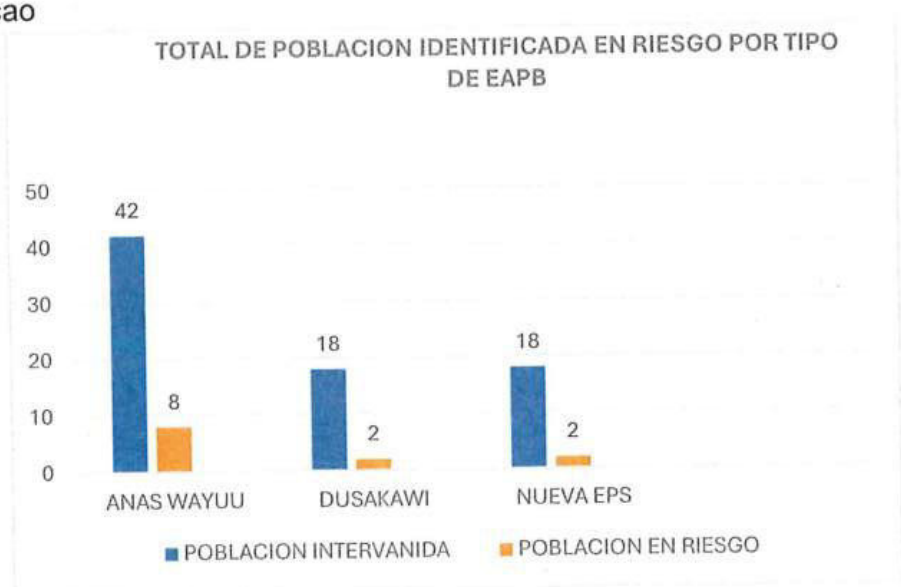
ANALISIS DEL GRAFICO: La gráfica evidencia que, de un total de 78 estudiantes intervenidos durante la campaña educativa dirigida a estudiantes de noveno, décimo y undécimo grado, se identificaron 12 estudiantes en situación de riesgo,

correspondiente a aquellos que manifestaron no haber asistido a citas o controles médicos durante el último año.

5.2.10 Tabla 6. Población en riesgo adherida en la campaña educativa Sobre servicios amigables para adolescentes y jóvenes, dirigida a estudiantes de las instituciones educativas Limoncito, Naranjito1 Naranjito 2, ubicadas en el T24-MT05.

TOTAL, DE POBLACION IDENTIFICADA EN RIESGO POR TIPO DE EAPB		
EAPB	**POBLACION INTERVENIDA**	**POBLACION EN RIESGO**
DUSAKAWI	18	2
ANAS WAYUU	42	8
NUEVA EPS	18	2
SIN AFILIACION	0	0

5.2.11 Grafica 6: Población en riesgo adherida a los servicios en la campaña educativa Sobre servicios amigables para adolescentes y jóvenes, dirigida a estudiantes de las instituciones educativas Limoncito, Naranjito1 Naranjito 2, ubicadas en el T24-MT05.
de Maicao



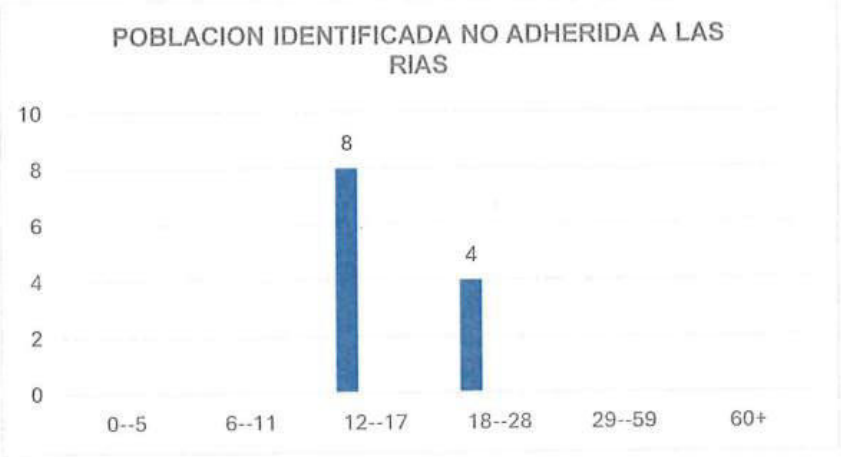
ANALISIS DEL GRAFICO En la representación se puede evidenciar que la población intervenida estuvo afiliada principalmente a la EAPB Anas Wayuu, con 42 usuarios, seguida de Dusakawi con 18 usuarios y Nueva EPS con 18 usuarios, para un total de 78 estudiantes intervenidos. En cuanto a la identificación de población en riesgo, Anas Wayuu concentró el mayor número de casos, con 8 personas, seguida de Dusakawi con 2 casos y Nueva EPS con 2 casos. En términos proporcionales, los casos identificados en riesgo corresponden aproximadamente al 19,0 % de la población intervenida de Anas Wayuu, al 11,1 % de Dusakawi y al 11,1 % de Nueva EPS. En total, se identificaron 12 estudiantes en situación de riesgo, equivalente al 15,4 % del total de la población intervenida.

Estos resultados evidencian la necesidad de fortalecer las acciones de promoción, prevención, sensibilización, seguimiento y gestión del riesgo, especialmente en la población afiliada a Anas Wayuu, por concentrar el mayor número de estudiantes identificados en riesgo. Asimismo, se considera importante promover la adherencia a los servicios de salud y facilitar la canalización de los estudiantes hacia las atenciones correspondientes, particularmente aquellos que presentan ausencia de controles o citas médicas durante el último año.

5.2.12 Tabla 7. Población identificada que requiere adherirse a los servicios (RIAS), en la campaña educativa Sobre servicios amigables para adolescentes y jóvenes, dirigida a estudiantes de las instituciones educativas Limoncito, Naranjito1 Naranjito 2, ubicadas en el T24-MT05.

TABLA DE LA POBLACIÓN IDENTIFICADA NO ADHERIDA A LOS SERVICIOS DE LAS RIAS															
						CURSO DE VIDA						IDENTIFICACION DEL RIESGO			
N°	T	MT	BARRIO/COMUNIDADES	ETAPA POR CURSO DE VIDA	SERVICIOS	0-5	6-11	12-17	18-28	29-59	60+	FISICO	SOCIAL	EAPB	ENTIDAD COMPETENTE
1	T24	MT06	Institución educativa limoncito	Adolescencia: 1 Juventud: 3	Ruta con odontología Medicina general Pediatría Planificación familiar Tamizaje de CCU Tamizaje riesgo cardiovascular	0	0	3	1			X		X	Anas wayuu:4
2	T24	MT06	Institución educativa naranjito 1	Adolescencia	Ruta con odontología Medicina general Pediatría Servicio en enfermería	0	0	4				X		X	Anas wayuu:4
	T24	MT06	institución educativa naranjito 2	Adolescencia:1 Juventud: 3	Ruta con odontología Medicina general Pediatría Planificación familiar Tamizaje de CCU Tamizaje riesgo cardiovascular	0	0	1	3			X		X	Dsk:2 Nueva eps:2

5.2.13 Grafica 7: Población identificada que requiere adherirse a los servicios, en la campaña educativa Sobre servicios amigables para adolescentes y jóvenes, dirigida a estudiantes de las instituciones educativas Limoncito, Naranjito1 Naranjito 2, ubicadas en el T24-MT05.



ANALISIS DEL GRAFICO La gráfica evidencia que la población no adherida a las Rutas Integrales de Atención en Salud (RIAS) se concentra principalmente en el grupo de adolescencia (12 a 17 años), con 8 personas, seguido por el grupo de juventud (18 a 28 años), con 4 personas. En contraste, no se identificó población no adherida en los grupos de primera infancia (0–5 años), infancia (6–11 años), adultez (29–59 años) y vejez (60 años y más). Estos resultados indican que las estrategias de captación, sensibilización y seguimiento deben fortalecerse especialmente en la población adolescente, con el fin de incrementar su vinculación a las RIAS, promover el acceso oportuno a los servicios de promoción y mantenimiento de la salud y prevenir riesgos asociados a la falta de adherencia a la atención integral.

27. LOGROS

- Se desarrollo una (1) campaña pedagógica, dirigidas a (180) a 78 personas de la población estudiantil de las instituciones educativas rurales priorizadas en el municipio, a través de talleres educativos, sobre la promoción del programa de Servicios Amigables para Adolescente y Jóvenes (SSAAJ) de dos (2) campañas pedagógicas programadas en el III Y IV trimestre se ejecutó una (1) que representa el 50% (1/2x100), del cumplimiento de esta actividad
 - La cobertura poblacional programada de manera parcial, de 90 personas se intervinieron 78 estudiantes, que representa el 86,6% (78/90x100), de esta cobertura poblacional se identificaron 12 personas en riesgo que representa el 15,3% (12/78x100) de la población intervenida.
 - De la cobertura poblacional intervenida (78) se referenciaron a Rias 12 estudiantes que representa el 15,3% (12/78x100) en T24 MT05 de las instituciones educativas priorizadas, (Limoncito, Naranjito1 Naranjito 2).

INDICADOR DE RESULTADOS SEGÚN 3280: Porcentaje de adolescentes y jóvenes que fortalecen sus conocimientos sobre los Servicios de Salud Amigables para Adolescentes y Jóvenes (SSAAJ) y la ruta de acceso a estos servicios, posterior a la intervención educativa, De la cobertura poblacional programada de 180 estudiantes de la comunidad en general, se intervinieron 78 estudiantes, en el T24-MT05 de las instituciones educativas priorizadas, (Institución Educativa Limoncito, Institución Educativa Naranjito1, Institución Educativa Naranjito 2), lo que representa el 43,3% (78/180x100) de cumplimiento de la meta poblacional

INDICADOR DE PRODUCTO SEGÚN 3280: Proporción de personas abordadas desde el PIC con detección de riesgo para la salud, De la cobertura poblacional programada para esta actividad de 78 estudiantes, se identificaron 12 estudiantes sin acudir a los servicios obligatorio según su grupo etario y sexo (RIAS), que representa 15,3% (12/78x100)de la población intervenida, en el T24-MT05 de las instituciones educativas priorizadas, (Institución Educativa Limoncito, Institución Educativa Naranjito1, Institución Educativa Naranjito 2), lo que representa el 43,3% (78/180x100) de cumplimiento de la cobertura poblacional intervenida.

OPORTUNIDADES Y CONCLUSIONES

8.1 DIFICULTADES

- Escaso conocimiento de los participantes sobre la existencia de los SSAAJ.
- Persistencia de mitos y desinformación relacionados con la salud sexual y reproductiva.
- Participación limitada de algunos adolescentes por timidez o temor a expresar sus dudas.
- Desconocimiento de la ruta de acceso y de los servicios que ofrece el programa.

8.9 RETOS

- Fortalecer el interés de los adolescentes y jóvenes para que utilicen los SSAAJ de manera oportuna.
- Continuar promoviendo espacios de confianza que favorezcan la participación y el diálogo.
- Incrementar la difusión de los servicios amigables y los mecanismos de acceso en la comunidad.
- Motivar a los participantes a ejercer sus derechos sexuales y reproductivos y acudir a los servicios de salud cuando lo requieran.

8.10 MEDIOS DE VERIFICACIÓN

- Acta de Reunión
- Registro fotográfico
- Registro de Asistencia

28. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

PRIORIDAD: SEXUALIDAD Y DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS

ID 411: Realizar una (1) estrategia educativa mensual, con enfoque étnico, dirigido a las mujeres gestantes en el entorno hogar 20 que residen en los Microterritorios priorizados, y en los controles prenatales de la IPSI operadora 120, a través de educación inclusiva acerca de los signos de alarma en la gestación, importancia de la adherencia a los controles prenatales, y atención de parto institucional, con el fin de reducir la morbilidad y la muerte maternas evitable.

CODIGO CUPS: I30202

29. DATOS INFORMATIVOS

MUNICIPIO: Maicao – La Guajira

FECHA DE EJECUCCION:17/07/2026, 23/07/2026

ACTIVIDADES PROGRAMADAS: 6

ACTIVIDADES EJECUTADAS EN ESTE INFORME: 1

TERRITORIO: T29-TCM3

MICROTERRITORIO: MT01-MT07

BARRIO O COMUNIDAD INDIGENA Alto pino - Ipsi Erejeeria wayuu – barrio san Martin

ENTORNO DE VIDA COTIDIANA: COMUNITARIO

TIEMPO DE DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD: 30 minutos (Por gestante)

POBLACIÓN OBJETO:

140 gestantes programadas, 30 gestantes intervenidas

INDICADOR DE PRODUCTO: Proporción de personas abordadas desde el PIC con detención de riesgo para la salud, De la cobertura poblacional programada para esta actividad de 30 gestantes, se identificaron 4 en el T29-MT01 y TCM4-MT07 de la comunidad de Alto pino e Ipsi Erejeeria wayuu, por la no asistencia a sus controles prenatales, lo que representa el 21,4% (4/30x100) de cumplimiento con la cobertura poblacional intervenidas con algún tipo riesgo

7.1.3 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Previo al desarrollo de las actividades programadas, se realizó el proceso de concertación con la autoridad de la comunidad de Alto Pino T29-MT01 y con el personal de la IPSI EREJERIA correspondiente al Microterritorios TCM3-MT07. Durante este proceso se socializó el objetivo de la intervención, la metodología de trabajo y el alcance de la estrategia educativa, con el propósito de obtener la autorización para el desarrollo de la jornada y garantizar la articulación con la comunidad y el servicio de salud.

Una vez aprobada la intervención, se ejecutó una estrategia educativa con enfoque étnico dirigida a mujeres gestantes residentes en los Microterritorios priorizados y asistentes a control prenatal en la IPSI EREJEERIA, orientada a fortalecer los conocimientos sobre los signos de alarma durante la gestación, la importancia de la adherencia a los controles prenatales y la atención institucional del parto, con el fin de contribuir a la reducción de la morbilidad materna y la muerte materna evitable.

Las jornadas se desarrollaron conforme a la siguiente programación:

- Comunidad Alto Pino: 23 de julio
- Ipsi Erejeeria :17 de julio
-

Cada encuentro inició con una oración a Dios y posteriormente se realizó la presentación del Equipo Básico en Salud del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) del municipio de Maicao, operado por la IPSI EREJEERIA WAYUU. Durante este espacio de apertura también se explicó el propósito de la actividad, se establecieron acuerdos básicos de convivencia y participación, y se promovió un ambiente de respeto, confianza y escucha activa, favoreciendo la interacción entre las participantes.

Como estrategia de identificación de saberes previos, se desarrolló un diálogo participativo en el que las gestantes respondieron preguntas sobre vivencias en etapa de gestión, como: ¿Cuáles consideran que son los signos de alarma durante el embarazo?, ¿Por qué creen que es importante asistir a los controles prenatales?, ¿Qué riesgos puede generar no acudir a los controles? y ¿Por qué es importante que el parto sea atendido en una institución de salud? Esta actividad permitió identificar conocimientos previos, experiencias, dudas y creencias relacionadas con el cuidado de la gestación, facilitando la construcción de conceptos previos en los asistentes.

Como herramienta pedagógica principal se utilizó una laptop para la proyección de videos educativos relacionados con los signos de alarma durante la gestación, la

importancia del control prenatal y la atención institucional del parto, favoreciendo un aprendizaje dinámico mediante recursos audiovisuales que facilitaron la comprensión de los contenidos abordados.

A través de los videos, las participantes identificaron los principales signos de alarma durante el embarazo, entre ellos sangrado vaginal, pérdida de líquido, dolor abdominal intenso, disminución o ausencia de movimientos fetales, cefalea intensa, visión borrosa, edema de manos y rostro, fiebre y convulsiones, comprendiendo la importancia de acudir de inmediato a los servicios de salud ante la presencia de cualquiera de estos signos para recibir atención oportuna.

Posteriormente, se desarrolló una explicación educativa en la que se enfatizó la importancia de la adherencia a los controles prenatales como estrategia fundamental para el seguimiento de la salud materna y fetal, la detección temprana de factores de riesgo y la prevención de complicaciones durante el embarazo. Asimismo, se resaltó la importancia del parto institucional como una medida que garantiza una atención segura, oportuna y de calidad tanto para la madre como para el recién nacido.

Durante este espacio también se promovieron prácticas de autocuidado durante la gestación, resaltando la importancia de mantener una alimentación saludable, asistir puntualmente a los controles prenatales, cumplir las recomendaciones del personal de salud, reconocer oportunamente los signos de alarma y fortalecer el apoyo familiar durante el embarazo, contribuyendo a un desarrollo gestacional saludable.

Como cierre de la actividad se desarrolló un espacio participativo de preguntas y respuestas, en el que las gestantes expresaron inquietudes, compartieron experiencias y fortalecieron los conocimientos adquiridos durante la jornada. Este momento permitió aclarar dudas y reforzar los mensajes educativos relacionados con el cuidado integral durante el embarazo.

Finalmente, se realizó una actividad de compromiso individual, mediante la cual las participantes manifestaron su disposición para asistir oportunamente a los controles prenatales, poner en práctica las recomendaciones brindadas, reconocer los signos de alarma durante la gestación, acudir de inmediato a los servicios de salud cuando sea necesario y promover esta información entre otras mujeres gestantes de su comunidad. Con esta estrategia se dieron a conocer los factores protectores para la salud materna y perinatal, favoreciendo la prevención de complicaciones y la reducción de la morbilidad y mortalidad materna evitable.

SISTEMA DE EVALUACIÓN:

La evaluación de la actividad se realizó mediante la participación de las mujeres gestantes durante el desarrollo de la estrategia educativa. Al finalizar la jornada se llevó a cabo un espacio de preguntas y respuestas expuestas a continuación con respuestas mas comunes antes y después del desarrollo de la actividad

- **¿Cuáles consideran que son los signos de alarma durante el embarazo?**
 Antes: "Sangrado, dolor de barriga y sentirse mal."
 Después: "Sangrado, dolor fuerte, dolor de cabeza, fiebre y que el bebé no se mueva."
- **¿Por qué creen que es importante asistir a los controles prenatales?**
 Antes: "Para saber cómo está el bebé."
 Después: "Para saber que la mamá y el bebé estén bien

- **¿Qué riesgos puede generar no acudir a los controles**
 Antes: "Que no sepan si algo está mal."
 Después: "Que no se detecten enfermedades o problemas a tiempo."
- **¿Por qué es importante que el parto sea atendido en una institución de salud?**
 Antes: "Porque hay médicos que pueden ayudar."
 Después: "Porque pueden atender a la mamá y al bebé y ayudar rápido si hay una emergencia."

términos generales, se podría evidenciar que antes las gestantes tenían conocimientos básicos, mientras que después del proceso educativo identificaban más signos de alarma, comprendían la importancia del control prenatal y reconocían los riesgos de no asistir y de tener un parto sin atención institucional.

5.1.3 AVANCES CUANTITATIVOS Y CUALITATIVOS

COBERTURA POBLACIONAL PROGRAMADA: 140
COBERTURA POBLACIONAL INTERVENIDA: 30
COBERTURA POBLACIONAL POR INTERVENIR:110

5.2 DESCRIPCIÓN DE TABLAS GRAFICOS Y ANALISIS

5.2.1 Tabla 1. Población identificada por sexo, en la estrategia educativa acerca de los signos de alarma en la gestación, importancia de la adherencia a los controles prenatales, y atención de parto institucional, dirigida a gestantes ubicadas en el T29-MT01 y TCM3-MT07 del Municipio de Maicao

SEXO	
F	M
30	0

5.2.2 Grafica 1. Población identificada por sexo en la estrategia educativa acerca de los signos de alarma en la gestación, importancia de la adherencia a los controles prenatales, y atención de parto institucional, dirigida a gestantes ubicadas en el T29-MT01 y TCM3-MT07 del Municipio de Maicao



ANALISIS DEL GRAFICO En el marco del desarrollo de la estrategia educativa con enfoque étnico dirigida a mujeres gestantes de la comunidad de Alto Pino T29-MT01 y de la IPSI EREJERIA TCM3-MT07, se evidenció una participación total de 30 gestantes, correspondiendo el 100 % (30) al sexo femenino, de acuerdo con la población objetivo de la actividad.

5.2.3 Tabla 2. Población identificada por grupo etario, en la estrategia educativa dirigida a gestantes de la comunidad de alto pino y de la Ipsi Erejeeria wayuu, ubicadas en el T29-MT01 y TCM3-MT07 del Municipio de Maicao

GRUPO ETARIO Y SEXO				0-5		6--11		12--17		18--28		29—59		60+	
Territorio (T)	Microterritorios (MT)	Barrio/Comunidades	N° DE PERSONAS	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M
T29	01	Alto pino	5							4		1			
CM4	07	Ipsi Erejeeria	25					4		10		11			
TOTAL			30					4		14		12			

5.2.4 Grafica 2. Población identificada por grupo etario, en la estrategia educativa dirigida a gestantes de la comunidad de alto pino y de la Ipsi Erejeeria wayuu, ubicadas en el T29-MT01 y TCM3-MT07 del Municipio de Maicao



ANALISIS DEL GRAFICO Los resultados de la gráfica evidencian que el grupo etario con mayor participación fue el de 18 a 28 años, con 14 gestantes (46,7 %), seguido del grupo de 29 a 59 años, con 12 gestantes (40,0 %), y finalmente el grupo de 12 a 17 años, con 4 gestantes (13,3 %).

Estos resultados son coherentes con la población objetivo de la actividad, dirigida a mujeres gestantes residentes en los Microterritorios priorizados, favoreciendo el reconocimiento oportuno de los signos de alarma durante la gestación, la adherencia a los controles prenatales y la promoción del parto institucional como estrategias para prevenir la morbilidad materna.

5.2.5 Tabla 3. Población identificada por régimen de SGSSS, en la estrategia educativa dirigida a gestantes de la comunidad de alto pino y de la Ipsi Erejeeria wayuu, ubicadas en el T29-MT01 y TCM3-MT07 del Municipio de Maicao

REGIMEN SGSSS					
Territorio (T)	Microterritorios (MT)	Barrio/Comunidades	SUBSIDIADO	CONTRIBUTIVO	NO AFILIADO
T29	01	Alto pino	5		
T24	05	Ipsi Erejeeria	25		
TOTAL			30		

5.2.6 Grafica 3. Población identificada por régimen de SGSSS, en la estrategia educativa dirigida a gestantes de la comunidad de alto pino y de la Ipsi Erejeeria wayuu, ubicadas en el T29-MT01 y TCM3-MT07 del Municipio de Maicao



ANALISIS DEL GRAFICO: los resultados evidencian que el 100 % de las gestantes participantes (30 gestantes) se encuentran afiliadas al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS), todas pertenecientes al régimen subsidiado. No se registraron gestantes afiliadas al régimen contributivo ni población sin afiliación al sistema de salud.

Este resultado refleja una cobertura total de aseguramiento en la población gestante intervenida, lo cual constituye un aspecto favorable para garantizar el acceso a los servicios de salud y facilitar la atención integral durante el embarazo. Asimismo, la afiliación al SGSSS favorece la asistencia oportuna a los controles prenatales, la identificación y atención de factores de riesgo, el seguimiento de la gestación y el acceso a servicios de atención materno-perinatal, contribuyendo a la prevención de complicaciones y a la reducción de riesgos asociados a la morbilidad y mortalidad materna y perinatal.

5.2.7 Tabla 4. Identificación por EAPB Población identificada con aseguramiento en salud en la estrategia educativa dirigida a gestantes de la comunidad de alto pino y de la Ipsi Erejeeria wayuu, ubicadas en el T29-MT01 y TCM3-MT07 del Municipio de Maicao.

AFILIACIÓN A EPS				
Territorio (T)	**Microterritorios (MT)**	**Barrio Comunidades**	**ANAS WAYUU**	**DUSAKAWI**
29	**1**	Alto pino	1	4
CM4	**7**	Ipsi Erejeeria wayuu	10	15
TOTAL			**11**	**19**

5.2.8 Grafica 4: Población identificada por EAPB, en la estrategia educativa dirigida a gestantes de la comunidad de alto pino y de la Ipsi Erejeeria wayuu, ubicadas en el T29-MT01 y TCM3-MT07 del Municipio de Maicao



ANALISIS DEL GRAFICO De las 30 mujeres gestantes participantes en la estrategia educativa desarrollada en la comunidad de Alto Pino T29-MT01 y la IPSI EREJERIA TCM3-MT07, se evidencia que la EPSI Dusakawi concentra el mayor número de afiliadas, con 19 gestantes, lo que representa el 63,3 % del total de la población intervenida. En segundo lugar, se encuentra la EPSI Anas Wayuu, con 11 gestantes afiliadas, correspondientes al 36,7 % de las participantes.

Estos resultados evidencian que la totalidad de las gestantes intervenidas se encuentra afiliada a EPS indígenas, predominando la EPSI Dusakawi. Esta afiliación facilita el acceso a los servicios de control prenatal, la atención institucional del parto y demás acciones orientadas a la protección de la salud materna y perinatal.

5.2.9 Tabla 5. Población identificada en riesgo, en la estrategia educativa dirigida a gestantes de la comunidad de alto pino y de la Ipsi Erejeeria wayuu, ubicadas en el T29-MT01 y TCM3-MT07 del Municipio de Maicao

TABLA DE POBLACIÓN INTERVENIDA IDENTIFICADA EN RIESGO														
					CURSO DE VIDA						IDENTIFICACION DEL RIESGO			
N	T	MT	BARRIO/ COMUNIDADES	N° PERSONAS	0-5	6-11	12-17	18-28	29-59	60+	FISICO	SOCIAL	EAPB	CARACTERISTICA / CONDICION
1	T29	01	ALTO PINO	2				2			X		Dsk 1 Anas wayuu 1	No se realización de controles prenatales
				2				2			x		Dsk 1 Anas wayuu 1	Con Inasistencia a su último control prenatal

5.2.10 Grafica 5: **Población identificada en riesgo**, en la estrategia educativa dirigida a gestantes de la comunidad de alto pino y de la Ipsi Erejeeria wayuu, ubicadas en el T29-MT01 y TCM3-MT07 del Municipio de Maicao

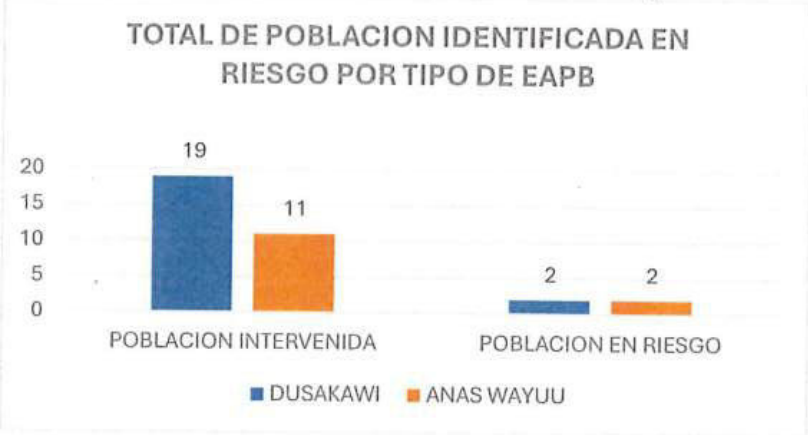


ANALISIS DEL GRAFICO: Los resultados de la gráfica muestran que, de un total de 30 gestantes intervenidas, 4 fueron identificadas con algún factor o condición de riesgo, lo que corresponde al 13,3 % de la población total. Por su parte, 26 gestantes (86,7 %) no presentaron condiciones de riesgo identificadas durante la intervención. La identificación de estas 4 gestantes en situación de riesgo constituye un hallazgo relevante para el proceso de atención, ya que permite establecer acciones de seguimiento, orientación y canalización oportuna hacia los servicios de salud, de acuerdo con las necesidades particulares de cada caso. Asimismo, este resultado resalta la importancia de mantener las actividades de valoración integral, educación en salud y detección temprana de factores de riesgo durante la gestación, con el propósito de prevenir complicaciones maternas y perinatales y favorecer una atención oportuna e integral

5.2.10 Tabla 6. Población en riesgo adherida a los servicios, en la estrategia educativa dirigida a gestantes de la comunidad de alto pino y de la Ipsi Erejeeria wayuu, ubicadas en el T29-MT01 y TCM3-MT07 del Municipio de Maicao

TOTAL, DE POBLACION IDENTIFICADA EN RIESGO POR TIPO DE EAPB		
EAPB	POBLACION INTERVENIDA	POBLACION EN RIESGO
DUSAKAWI	19	2
ANAS WAYUU	11	2

5.2.11 Grafica 6: Población en riesgo adherida a los servicios, en la estrategia educativa dirigida a gestantes de la comunidad de alto pino y de la Ipsi Erejeeria wayuu, ubicadas en el T29-MT01 y TCM3-MT07 del Municipio de Maicao



ANALISIS DEL GRAFICO La gráfica evidencia que, de las 30 gestantes intervenidas, 19 pertenecen a Dusakawi (63,3 %) y 11 a Anas Wayuu (36,7 %). En relación con la población identificada en riesgo, se registraron 4 gestantes en total, equivalentes al 13,3 % de la población intervenida. De estas, 2 gestantes corresponden a Dusakawi y 2 a Anas Wayuu, representando cada EAPB el 50 % de los casos identificados en riesgo. Al analizar la proporción de riesgo dentro de cada EAPB, se observa que en Dusakawi, 2 de las 19 gestantes intervenidas presentaron riesgo, equivalente al 10,5 %, mientras que en Anas Wayuu, 2 de las 11 gestantes presentaron riesgo, correspondiente al 18,2 %. Estos resultados permiten evidenciar una mayor proporción relativa de gestantes en riesgo en Anas Wayuu, a pesar de contar con un menor número de gestantes intervenidas.

Los hallazgos resaltan la importancia de fortalecer las acciones de identificación temprana, seguimiento y acompañamiento a las gestantes, especialmente en aquellas que presentan factores de riesgo, garantizando su acceso oportuno a los servicios de salud, la continuidad de los controles prenatales y la atención integral durante la gestación. Asimismo, se recomienda mantener la articulación con las EAPB para facilitar la canalización y el seguimiento de los casos identificados.

5.2.12 Tabla 7. Población identificada que requiere adherirse a los servicios, en la estrategia educativa dirigida a gestantes de la comunidad de alto pino y de la Ipsi Erejeeria wayuu, ubicadas en el T29-MT01 y TCM3-MT07 del Municipio de Maicao

TABLA DE LA POBLACIÓN IDENTIFICADA NO ADHERIDA A LOS SERVICIOS DE LAS RIAS															
						CURSO DE VIDA						IDENTIFICACION DEL RIESGO			
N°	T	MT	BARRIO/COMUNIDADES	ETAPA POR CURSO DE VIDA	SERVICIOS	0-5	6-11	12-17	18-28	29-59	60+	FISICO	SOCIAL	EAPB	ENTIDAD COMPETENTE
1	T29	MT05	ALTO PINO	Juventud	CONTROL PRENATAL	0	0		4			X		X	Anas wayuu;1 Dusakawi:1

5.2.13 Grafica 7: **Población identificada que requiere adherirse a los servicios**, en la estrategia educativa dirigida a gestantes de la comunidad de alto pino y de la Ipsi Erejeeria wayuu, ubicadas en el T29-MT01 y TCM3-MT07 del Municipio de Maicao



ANALISIS DEL GRAFICO: La gráfica evidencia que la población no adherida a las Rutas Integrales de Atención en Salud (RIAS) se concentra principalmente en el grupo juventud (18 a 28 años), con 4 personas, de las 30 personas intervenidas, equivalentes al 13,3 % de la población intervenida.

30. LOGROS

- Se Realizo una (1) estrategia educativa mensual, con enfoque étnico, dirigido a las mujeres gestantes de seis (6) programadas, una mensual en los trimestres III Y IV, a través de educación inclusiva acerca de los signos de alarma en la gestación, importancia de la adherencia a los controles prenatales, y atención de parto institucional, con el fin de reducir la morbilidad y la muerte maternas evitable, que representa 16,66% (1/6x100) de cumplimiento en esta actividad.

- De La cobertura poblacional intervenida 30 y programada para esta actividad 30 gestantes, en el T29-MT01 y TCM3-MT07 de la comunidad de Alto pino y la Ipsi Erejeeria wayuu, lo que representa el 100% (30/30x100) de cumplimiento de la meta poblacional

- De la cobertura poblacional intervenida 30 gestantes en T29 MT01 y TCM4-MT07 de la comunidad de Alto Pino y la Ipsi Erejeeria wayuu se identificaron 4 personas en riesgo que representa el 13,3% (4/30x100) de la población intervenida en esta actividad.

- De la cobertura poblacional intervenida 4 gestantes en T29 MT01 y TCM4-MT07 de la comunidad de Alto Pino y la Ipsi Erejeeria wayuu se remitieron a Rías 4 personas en riesgo que representa el 13,3% (4/30x100) de la población intervenida en esta actividad.

INDICADOR DE RESULTADOS SEGÚN 3280: Gestantes con conocimientos fortalecidos sobre signos de alarma durante la gestación, adherencia al control prenatal y parto institucional, De la cobertura poblacional programada de 140 gestantes de la comunidad en general, se intervinieron 30 gestantes, en el T29-MT01 y TCM4-MT07 de la comunidad de Alto pino e Ipsi Erejeeria wayuu, lo que representa el 21,4% (30/140x100) de cumplimiento de la cobertura poblacional programado en esta actividad.

INDICADOR DE PRODUCTO SEGÚN 3280: Proporción de personas abordadas desde el PIC con detención de riesgo para la salud, De la cobertura poblacional programada para esta actividad de 30 gestantes, se identificaron 4 en el T29-MT01 y TCM4-MT07 de la comunidad de Alto pino e Ipsi Erejeeria wayuu, por la no asistencia a sus controles prenatales, lo que representa el 21,4% (4/30x100) de cumplimiento con la cobertura poblacional intervenidas con algún tipo riesgo.

OPORTUNIDADES Y CONCLUSIONES

8.2 DIFICULTADES

- Conocimientos limitados sobre los signos de alarma durante la gestación.
- Baja adherencia de algunas gestantes a los controles prenatales.
- Persistencia de creencias culturales relacionadas con el embarazo y el parto.

8.11 RETOS

- Fortalecer la asistencia oportuna a los controles prenatales.
- Promover el reconocimiento temprano de los signos de alarma durante la gestación.
- Incentivar la importancia de la atención institucional del parto como medida para prevenir complicaciones.

8.12 MEDIOS DE VERIFICACIÓN

- Acta de Reunión
- Registro fotográfico
- Registro de Asistencia
- Adherencia a Rias

GESTION DIFERENCIAL DE POBLACIONES VULNERABLES

EQUIPO BASICO N°2

INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE SUS INTERVENCIONES, PROCEDIMIENTOS, ACTIVIDADES PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD DIRIGIDAS A GRUPOS POBLACIONALES DE ACUERDO AL CURSO DE VIDA EN LOS DIFERENTES ENTORNOS. EN LAS PRIORIDADES DE:

GESTION DIFERENCIAL DE POBLACION VULNERABLE EJECUTADAS POR EL EQUIPO BASICO N°2

TALENTO HUMANO DEL EQUIPO BASICO N°2:
TRABAJADOR SOCIAL: YIDIBETH YONILDA PALMAR GOMEZ
ENFERMERA JEFE: FRANCHESCA JOHANA ALZATE ORDOÑEZ
PSICOLOGA: GERALDINE ISABEL CAMACHO UTRIA
AUXILIAR DE ENFERMERIA: LUZ ANGELA JOIRO MARTÍNEZ
AUXILIAR DE ENFERMERIA: MARIA EDILIA PALMAR IGUARAN

25 DE JUNIO AL 24 DE JULIO
MAICAO ES TIEMPO DE AVANZAR
2024-2027

31. INTRODUCCIÓN

El Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), de salud pública, establecido por el Ministerio de Salud y Protección Social, es un conjunto de intervenciones, procedimientos o actividades de promoción de la salud, gestión del riesgo y prevención de las enfermedades, dirigida a grupos poblacionales a lo largo del curso de vida, las cuales se llevan a cabo en diferentes entornos como el entorno de desarrollo o ámbito de la vida cotidiana tales como el entorno hogar, comunitario, escolar, institucional y laboral. Este plan está definido con fundamento en la evidencia disponible y en las prioridades de salud de cada territorio que permitan la organización de micros territorios o zonas de intervención de los equipos básicos de salud que ejecutaran dichas intervenciones.

Las acciones de promoción de la salud y de gestión del riesgo son estructuras fundamentales en la consolidación y mantenimiento de comunidades saludables. En este contexto, el presente informe de ejecución da cuenta de las acciones, intervenciones y actividades desarrolladas por el equipo básico N°2 del plan de intervenciones colectivas, durante el (3)Tercer Trimestre de la vigencia 2026 en el marco de los lineamientos definidos en el eje estratégico de Atención Primaria en Salud de Plan Decenal de Salud Pública, el cual contempla El Equipo realizará las intervenciones colectivas de promoción y mantenimiento de la salud, de acuerdo con las prioridades en salud de los individuos y las familias y los resultados en salud que se concerté en los territorios. Está dirigido por tres prioridades territoriales: Gestión Diferencial de Población Vulnerable (GDPV) Convivencia Social y Salud Mental (CSYSM) Sexualidad y Derechos Sexuales Reproductivos (SDSR).

La Prioridad de Gestión diferencial de poblaciones vulnerables da cuenta de los desarrollos diferenciales en sujetos y colectivos específicos (en procesos y algunas veces en estructura y recursos), para algunas fases del ciclo de vida, género, grupos étnicos, personas con discapacidad y víctimas, bajo los principios del respeto y el reconocimiento del derecho a las diferencias poblacionales y de las mayores vulnerabilidades

Gestión diferencial de poblaciones vulnerables Esta prioridad consagra el reconocimiento de las diferencias sociales y, en consecuencia, la aplicación de medidas en favor de aquellos grupos sociales en los que esas diferencias significan desventaja o situación de mayor vulnerabilidad, encaminados a lograr la equidad en salud en el marco de los derechos de sujetos y colectivos. Las acciones transversales a las poblaciones que presentan mayor vulnerabilidad se enmarcan en los siguientes componentes, para los cuales establecen metas y estrategias diferenciales de acuerdo a la población en riesgo o con mayor vulnerabilidad

Estas prioridades inciden directamente en la calidad de vida de las personas, familias y comunidades, particularmente en contextos de vulnerabilidad social, económica y otros factores determinantes de la salud. A través del Plan de Intervenciones Colectivas, se implementan estrategias educativas, lúdicas, comunicativas e intersectoriales, que buscan fortalecer los conocimientos y modificar comportamientos, actitudes y prácticas de la comunidad en torno a la adopción de prácticas y estilos de vida saludables que permitan mitigar los factores de riesgos en salud, en la medida que se fortalezcan los factores protectores de toda la población intervenida en todos los cursos de vida.

Finalmente, este informe presenta los resultados alcanzados, las estrategias implementadas, los logros obtenidos y las oportunidades de mejora identificadas a trabajar para las próximas intervenciones.

32. OBJETIVOS

2.1 OBJETIVO GENERAL

Desarrollar las intervenciones, procedimientos, actividades de promoción de la salud, prevención de la enfermedad y gestión del riesgo de la prioridad Gestión Diferencial de población Vulnerable por el equipo básico N°2 en los territorios y micros territorios priorizados y en los entornos de vida cotidiana, bajo el marco de las APS por curso de vida considerando las metodología y variables del lineamiento operativo/ anexo técnico.

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Desarrollar las intervenciones y actividades educativas, lúdicas y participativas en los territorios y micros territorios priorizados por el Equipo Básico N.º 2 en la prioridad **gestión diferencial de poblaciones vulnerables**, de la salud, prevención de enfermedades, educación comunitaria y articulación sectorial, transitoria y comunitaria, interinstitucional, garantizando el ejercicio de sus derechos y el acceso equitativo a los servicios de salud, bajo el marco de APS.

- Realizar acciones que afecten positivamente los determinantes sociales de salud que conllevan a inequidades sociales y sanitarias persistentes en la primer infancia y adolescencia; envejecimiento y vejez; salud y género; salud en poblaciones étnicas y discapacidad.

- Promover la participación activa de la comunidad en los procesos de identificación de necesidades, planificación, ejecución y evaluación de las intervenciones, fortaleciendo el liderazgo comunitario y el control social.

33. DISTRIBUCION DE ACTIVIDADES TRIMESTRALES Y MENSUALES

DISTRIBUCCIÓN DE ACTIVIDADES POR TRIMESTRE				TRIMESTRE																	
				I			II			III			IV								
PRIORIDAD	ID	ACTIVIDADES	TOTAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVI	DIC	N° familias	N° personas entorno comunitario	N° personas entorno educativo	Territorio	Porcentaje de cumplimiento	
GESTION DIFERENCIAL DE POBLACIONES VULNERABLE	370	Realizar tres (3) estrategias pedagógicas, dirigidas a la población de las comunas priorizadas del municipio de Maicao, en el entorno comunitario a 120 personas, donde se eduque sobre las consecuencias negativas del trabajo infantil y se promuevan medidas alternativas de educación y recreación, con el fin de contribuir en la prevención del trabajo infantil.								1		1	1						120	TCM 4-MT01 BARRIO SAN JOSE TCM 3-MT01 BARRIO BUENOS AIRES TCM3 MT 02 MONTE BELLO	
GESTION DIFERENCIAL DE POBLACIONES VULNERABLE	373	Realizar cuatro (4) campañas educativas dirigidas a 160 estudiantes de primaria de las instituciones educativas rurales priorizadas, enfocadas a promover escenarios saludables, y de trato digno hacia la a la población discapacitada por situación o condición, con la finalidad de reducir la discriminación y el maltrato.								1	2		1						160	T 24- MT 05 INSTITUCION EDUCATIVA LIMONCITO T24 MT 05 INSTITUCION NARANJITO 1 T24 MT 05 JONJONCITO	
GESTION DIFERENCIAL DE POBLACIONES VULNERABLE	351	Realizar cuatro (4) mesas de trabajo intersectoriales con 20 actores con el fin de promocionar las estrategias municipales de la erradicación del trabajo Infantil y Adolescente, incluye videos editados, Concertar con los actores sociales de la zona rural y urbana del municipio										1						20	LIDERES DE COMUNIDADES, LIDERES NATURALES, REPRESENTANTES DE DIFERENTES ENTIDADES (POLICIA, ICBF, SSM,FUNDACIONES ETC)		

GESTION DIFERENCIAL DE POBLACIONES VULNERABLE	426	Implementar tres (3) talleres lúdicos con enfoque diferencial, dirigido a 50 de la población migrante con envejecimiento y vejez que residen en el municipio de Maicao, a través de ejercicios y educación sobre los hábitos de vida saludable, alimentación y actividad física, con el fin de promover y mantener el bienestar, reduciendo el riesgo de enfermedades crónicas de la vejez.								1			2					50	TCM 4-MT 08 LA PISTA TCM 4 MT 08 LA PISTA	
GESTION DIFERENCIAL DE POBLACIONES VULNERABLE	307	Desarrollar un (1) espacio de dialogo con 50 sabedores identificados con la socialización de prácticas medicinales ancestrales en la etnia wayuu residentes en Maicao, con líderes indígenas y 120 personal de salud invitado en el marco del Sistema Indígena de Salud Propia e Intercultural SISPI y el decreto 1953 de 2014.										1						120	N/N	
GESTION DIFERENCIAL DE POBLACIONES VULNERABLE	347	Realizar cuatro (4) campañas educativas dirigidas a los estudiantes de los grados 9, 10 y 11 de las instituciones educativas rurales priorizadas, enfocadas a promover escenarios saludables, y de trato digno hacia la a la población discapacitada por situación o condición, con la finalidad de reducir la discriminación y el maltrato. 100 estudiantes en cada campaña											4					400	T 24- MT 05 INSTITUCION EDUCATIVA LIMONCITO T24 MT 05 INSTITUCION NARANJITO 1 T24 MT 05 JONJONCITO T 23 MT INSTITUCION PASIPAMANA	
GESTION DIFERENCIAL DE POBLACIONES VULNERABLE	451	Realizar una (1) jornada de salud y caracterización (con análisis y tabulación de datos, con informe de resultados.) del municipio de la población en situación de calle del municipio de Maicao, durante el desarrollo de campañas de atención integral en salud articuladas con secretaría de salud y desarrollo social municipal. 60 Personas												1				60	POBLACION EN SITUACION DE CALLE (MERCADITO GUAJIRO)	

GESTION DIFERENCIAL DE POBLACIONES VULNERABLE	340	Realizar la caracterización social y ambiental a la población de 180 familias caracterizadas, residente en los asentamientos ubicados en la zona periurbana del municipio de Maicao, priorizados que defina datos generales de cada miembro de las viviendas, datos generales de identificación, determinantes sociales y condiciones generales de vivienda y saneamiento básico											1			180	TCM 4-MT 08 LA PISTA		

34. DISTRIBUCION DE ACTIVIDADES TRIMESTRALES POR POBLACIONES

DISTRIBUCIÓN DE ACTIVIDADES POR TRIMESTRE																	
PRIORIDAD	ID	ACTIVIDADES	TRIMESTRE						Población Objeto Por Entornos								
			III			IV											
			JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVI	DIC	Nº Personas Ent.Institucion	Nº Personas Ent. Comunitario	Nº Personas Ent. Laboral	Nº Personas Ent. Educativo	Nº Personas Pers Familia / Hoga	TOTAL de personas	TOTAL FAMILIA	Territorio	Porcentaje de cumplimiento

GESTION DIFERENCIAL DE POBLACIONES VULNERABLE	370	Realizar tres (3) estrategias pedagógicas, dirigidas a la población de las comunas priorizadas del municipio de Maicao, en el entorno comunitario a 120 personas, donde se eduque sobre las consecuencias negativas del trabajo infantil y se promuevan medidas alternativas de educación y recreación, con el fin de contribuir en la prevención del trabajo infantil.	1		1	1			120				120		TCM 4-MT01 BARRIO SAN JOSE TCM 3-MT01 BARRIO BUENOS AIRES	
GESTION DIFERENCIAL DE POBLACIONES VULNERABLE	373	Realizar cuatro (4) campañas educativas dirigidas a 160 estudiantes de primaria de las instituciones educativas rurales priorizadas, enfocadas a promover escenarios saludables, y de trato digno hacia la a la población discapacitada por situación o condición, con la finalidad de reducir la discriminación y el maltrato.	1	2		1					160		160		T 24- MT 05 INSTITUCION EDUCATIVA LIMONCITO T24 MT 05 NARANJITO 1	
GESTION DIFERENCIAL DE POBLACIONES VULNERABLE	351	Realizar cuatro (4) mesas de trabajo intersectoriales con 20 actores con el fin de promocionar las estrategias municipales de la erradicación del trabajo Infantil y Adolescente, incluye videos editados, Concertar con los actores sociales de la zona rural y urbana del municipio			1				**20**				20		LIDERES DE COMUNIDADES, LIDERES NATURALES, REPRESENTANTES DE DIFERENTES ENTIDADES (POLICIA, ICBF, SSM,FUNDACIONES ETC)	

GESTION DIFERENCIAL DE POBLACIONES VULNERABLE	426	Implementar tres (3) talleres lúdicos con enfoque diferencial, dirigido a 50 de la población migrante con envejecimiento y vejez que residen en el municipio de Maicao, a través de ejercicios y educación sobre los hábitos de vida saludable, alimentación y actividad física, con el fin de promover y mantener el bienestar, reduciendo el riesgo de enfermedades crónicas de la vejez.			1		2		50				50		TCM 4-MT 08 LA PISTA TCM 4 MT 08 LA PISTA	
GESTION DIFERENCIAL DE POBLACIONES VULNERABLE	307	Desarrollar un (1) espacio de dialogo con 50 sabedores identificados con la socialización de prácticas medicinales ancestrales en la etnia wayuu residentes en Maicao, con líderes indígenas y 120 personal de salud invitado en el marco del Sistema Indígena de Salud Propia e Intercultural SISPI y el decreto 1953 de 2014.				1		**120**					120		N/N	
GESTION DIFERENCIAL DE POBLACIONES VULNERABLE	347	Realizar cuatro (4) campañas educativas dirigidas a los estudiantes de los grados 9, 10 y 11 de las instituciones educativas rurales priorizadas, enfocadas a promover escenarios saludables, y de trato digno hacia la a la población discapacitada por situación o condición, con la finalidad de reducir la discriminación y el maltrato. 100 estudiantes en cada campaña					4				400		400		T 24- MT 05 INSTITUCION EDUCATIVA LIMONCITO T24 MT 05 INSTITUCION NARANJITO 1 T24 MT 05 JONJONCITO T 23 MT INSTITUCION PASIPAMANA	

GESTION DIFERENCIAL DE POBLACIONES VULNERABLE	451	Realizar una (1) jornada de salud y caracterización (con análisis y tabulación de datos, con informe de resultados.) del municipio de la población en situación de calle del municipio de Maicao, durante el desarrollo de campañas de atención integral en salud articuladas con secretaria de salud y desarrollo social municipal. 60 Personas						1		60				60		POBLACION EN SITUACION DE CALLE (MERCADITO GUAJIRO)	
GESTION DIFERENCIAL DE POBLACIONES VULNERABLE	340	Realizar la caracterización social y ambiental a la población de 180 familias caracterizadas, residente en los asentamientos ubicados en la zona periurbana del municipio de Maicao, priorizados que defina datos generales de cada miembro de las viviendas, datos generales de identificación, determinantes sociales y condiciones generales de vivienda y saneamiento básico						1		180				180		TCM 4-MT 08 LA PISTA	

MUNICIPIO DE MAICAO
Nit. 892.120.020-9

INFORME DE GESTION DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA
DE INTERVENCIONES COLECTIVA (PIC)

ACTIVIDADES	FECHA DE ACTIVIDADES DD/MM/AA	HORA DE INICIO DE LA ACTIVIDAD	PERFIL RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	NOMBRE Y APELLIDO RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	TELEFONO	TERRITORIO-MICROTERRITORIO	COMUNA-BARRIO
Realizar cuatro (4) campañas educativas dirigidas a 160 estudiantes de primaria de las instituciones educativas rurales priorizadas, enfocadas a promover escenarios saludables, y de trato digno hacia la a la población discapacitada por situación o condición, con la finalidad de reducir la discriminación y el maltrato.	21/07/2026	8:00 AM	TRABAJADOR SOCIAL	YIDIBETH PALMAR	3137187960	T24- MT 05	INSTITUCION LIMONCITO
.Realizar tres (3) estrategias pedagógicas, dirigidas a la población de las comunas priorizadas del municipio de Maicao, en el entorno comunitario a 120 personas, donde se eduque sobre las consecuencias negativas del trabajo infantil y se promuevan medidas alternativas de educación y recreación, con el fin de contribuir en la prevención del trabajo infantil.	21/07/2026	3:00 PM	TRABAJADOR SOCIAL	YIDIBETH PALMAR	3137187960	TCM4-MT01	BARRIO SAN JOSE

PROGRAMACION DE ACTIVIDADES POR ESTRATEGIAS E INDICADORES					
ID	ACTIVIDAD	INDICADORES DE PRODUCTO	INDICADORES DE RESULTADO	ESTRATEGIAS	INTERVENIDA
370	Realizar tres (3) estrategias pedagógicas, dirigidas a la población de las comunas priorizadas del municipio de Maicao, en el entorno comunitario a 120 personas, donde se eduque sobre las consecuencias negativas del trabajo infantil y se promuevan medidas alternativas de educación y recreación, con el fin de contribuir en la prevención del trabajo infantil.	Proporción de personas cuidadoras que conocen los derechos de los niños niñas y las formas de exigirlos	Proporción de personas cuidadoras que identifican signos de alarma o complicaciones en el estado de salud de los niños y niñas	Estrategia de Educación y Comunicación para la salud con talleres pedagógicos	X
373	Realizar cuatro (4) campañas educativas dirigidas a 160 estudiantes de primaria de las instituciones educativas rurales priorizadas, enfocadas a promover escenarios saludables, y de trato digno hacia la a la población discapacitada por situación o condición, con la finalidad de reducir la discriminación y el maltrato.	Proporción de personas abordadas desde el PIC con detención de riesgo para la salud	Proporción de personas que desarrollan capacidades para el establecimiento de relaciones sanas y constructivas	Estrategia de Educación y Comunicación	X
351	Realizar cuatro (4) mesas de trabajo intersectoriales con 20 actores con el fin de promocionar las estrategias municipales de la erradicación del trabajo Infantil y Adolescente, incluye videos editados, Concertar con los actores sociales de la zona rural y urbana del municipio	Personas informadas sobre los derechos para la atención integral en salud, mecanismos de participación y existencia de redes o servicios sociales y de salud.	Proporción de personas con conocimientos y prácticas de sus derechos sexuales y reproductivos	Educación y Comunicación para la salud.	
426	Implementar tres (3) talleres lúdicos con enfoque diferencial, dirigido a 50 de la población migrante con envejecimiento y vejez que residen en el municipio de Maicao, a través de ejercicios y educación sobre los hábitos de vida saludable, alimentación y actividad física, con el fin de promover y mantener el bienestar, reduciendo el riesgo de enfermedades crónicas de la vejez.	Proporción de adultos mayores que acuden a ciclo de educación de entrenamiento cognitivo y emocional	Proporción de adultos mayores que conservan su independencia emocional	Educación y Comunicación para la Salud.	

307	Desarrollar un (1) espacio de dialogo con 50 sabedores identificados con la socialización de prácticas medicinales ancestrales en la etnia wayuu residentes en Maicao, con líderes indígenas y 120 personal de salud invitado en el marco del Sistema Indígena de Salud Propia e Intercultural SISPI y el decreto 1953 de 2014.	Personas informadas sobre los derechos para la atención integral en salud, mecanismos de participación y existencia de redes o servicios sociales y de salud.	Proporción de personas con capacidades para afrontar los sucesos vitales	Estrategia de educación y comunicación para la salud, mediante espacio de Dialogo.	
347	Realizar cuatro (4) campañas educativas dirigidas a los estudiantes de los grados 9, 10 y 11 de las instituciones educativas rurales priorizadas, enfocadas a promover escenarios saludables, y de trato digno hacia la a la población discapacitada por situación o condición, con la finalidad de reducir la discriminación y el maltrato. 100 estudiantes en cada campaña	Número de personas abordadas en el PIC por intervenciones.	Proporción de personas que desarrollan capacidades para el establecimiento de relaciones sanas y constructivas.	Educación y comunicación para la salud, con campañas educativas de trato digno.	
451	Realizar una (1) jornada de salud y caracterización (con análisis y tabulación de datos, con informe de resultados.) del municipio de la población en situación de calle del municipio de Maicao, durante el desarrollo de campañas de atención integral en salud articuladas con secretaría de salud y desarrollo social municipal. 60 personas	Proporción de Personas que Asisten Accesiones Educativas Grupales según Finalidad	Proporción de Personas Cuidadoras con Conocimiento, Actitudes y Practicas que Promueven un adecuado Estado de Salud en los Niños	Estrategia de Educación y Comunicación	
340	Realizar la caracterización social y ambiental a la población de 180 familias caracterizadas, residente en los asentamientos ubicados en la zona periurbana del municipio de Maicao, priorizados que defina datos generales de cada miembro de las viviendas, datos generales de identificación, determinantes sociales y condiciones generales de vivienda y saneamiento básico	Proporción de personas que asisten a sesiones educativas grupales a las familias en los hogares.	Proporción de personas con capacidades para afrontar los sucesos vitales.	Caracterización social ambiental en el entorno de vida cotidiana (Entorno Hogar).	

35. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

PRIORIDAD: GESTION DIFERENCIAL DE POBLACIONES VULNERABLE

ID 373: Realizar cuatro (4) campañas educativas dirigidas a 160 estudiantes de primaria de las instituciones educativas rurales priorizadas, enfocadas a promover escenarios saludables, y de trato digno hacia la a la población discapacitada por situación o condición, con la finalidad de reducir la discriminación y el maltrato.

CODIGO CUPS: I11410

DATOS INFORMATIVOS

MUNICIPIO: Maicao –La Guajira
FECHA DE EJECUCCION: 21 DE JULIO 2026
ACTIVIDADES PROGRAMADAS: (4) CUATRO
ACTIVIDADES EJECUTADAS (1) UNA EN ESTE INFORME
TERRITORIO: T 24
MICROTERRITORIO: MT 05 COMUNIDAD LIMONCITO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL INDIGENA LIMONCITO
ENTORNO DE VIDA COTIDIANA: ENTORNO EDUCATIVO
TIEMPO DE DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD: 2 HORAS

POBLACION INTERVENIDA PROGRAMADA: 160 estudiantes

POBLACIÓN OBJETO: 40 estudiantes

INDICADOR DE PRODUCTO: Proporción de personas abordadas desde el PIC con detención de riesgo para la salud de 40 niños y niñas, se intervinieron 4 niños, en riesgo en T24 MT05 en la Institución Educativa Limoncito, se identificaron (4) niños en riesgo que representa el 10% (4/40x100) de la población intervenida.

7.1.4 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Previo al desarrollo de las actividades programadas, se realizó el proceso de concertación con el rector de las instituciones educativas priorizando Limoncito pertenecientes al territorio T24-MT05 del municipio de Maicao; Durante este proceso se socializó el objetivo de la intervención, la metodología de trabajo y el alcance de la estrategia educativa, con el propósito de obtener la autorización para el desarrollo de la jornada y garantizar la articulación con la comunidad educativa.

Se inició con una oración, seguida de la presentación del Equipo Básico en Salud No. 2 del Plan de Intervenciones Colectivas **(PIC)** del municipio de Maicao, operado por la IPSI EREJERIA WAYUU. Posteriormente, se socializó el objetivo de la jornada, la metodología de trabajo y los acuerdos de convivencia que orientarían el desarrollo de la actividad, promoviendo la participación activa, el respeto mutuo, la escucha activa y la confianza como elementos esenciales para el abordaje de la temática. Este espacio de apertura permitió generar un ambiente propicio para el diálogo, el aprendizaje y el intercambio de experiencias, favoreciendo el desarrollo de las actividades educativas y el cumplimiento de los objetivos propuestos.

Como estrategia para la identificación de saberes previos, se implementó un video donde lo invitamos a promover escenarios saludables, y de trato se le muestra estos episodios a los educandos con el fin de expresar una palabra, idea o percepción que asociaran con el concepto sobre el trato digno hacia la a la población discapacitada por situación o condición, con la finalidad de reducir la discriminación y el maltrato. Esta actividad permitió reconocer los conocimientos, experiencias, imaginarios y posibles mitos presentes en el grupo, constituyéndose en un diagnóstico inicial que orientó el desarrollo de la intervención. Asimismo, favoreció la participación activa, la interacción entre los participantes y la construcción de un ambiente de confianza, respeto y comunicación abierta.

Posteriormente, se realizaron preguntas relacionadas con el cortometraje observado por los educandos. Durante la actividad, se le explicó paso a paso el desarrollo de la historia, los personajes y las situaciones presentadas, y así fortalecer la comprensión del mensaje, los participantes compartieron las enseñanzas que les dejó el video y cómo pueden aplicarlas en su vida cotidiana para promover el respeto, la inclusión y el trato digno hacia las personas con discapacidad.

.

El desarrolló de la campaña permitio promover escenarios saludables, seguros e inclusivos que garanticen el trato digno y el respeto por los derechos de las personas con discapacidad, ya sea por condición o situación, mediante acciones de sensibilización, educación y fortalecimiento de la inclusión social, se4 le4s recome4ndo a los estudiantes a compartir el mensaje de prevenir y reducir las situaciones de discriminación, exclusión, estigmatización y maltrato.
La jornada se desarrolló conforme a la siguiente programación.

En este sentido, se sensibilizó a los participantes sobre la importancia de eliminar prácticas discriminatorias, estereotipos y prejuicios que históricamente han generado exclusión, vulneración de derechos y diferentes formas de violencia hacia esta población. Asimismo, se promovió la adopción de conductas basadas en el respeto, la empatía, la solidaridad, la equidad y la inclusión, fomentando el uso de un lenguaje respetuoso, la valoración de la diversidad humana y el reconocimiento de las capacidades, habilidades y potencialidades de cada persona, independientemente de su condición física, sensorial, intelectual, psicosocial o múltiple.

De esta manera, se resaltó la corresponsabilidad de la familia, la comunidad, las instituciones educativas, el sector salud y las entidades públicas y privadas en la construcción de entornos accesibles, seguros e inclusivos, mediante la eliminación de barreras arquitectónicas, comunicacionales, actitudinales y sociales que limitan el ejercicio pleno de los derechos. Se destacó que garantizar un trato digno implica brindar igualdad de oportunidades, promover la participación activa en todos los escenarios de la vida social y asegurar el acceso oportuno a servicios de salud, educación, recreación, empleo y protección social sin ningún tipo de discriminación.

Finalmente, se reflexionó sobre la necesidad de fortalecer una cultura de respeto por los derechos humanos y la inclusión social, orientada a prevenir y reducir las situaciones de discriminación, exclusión, abandono, negligencia, violencia y maltrato que afectan a las personas con discapacidad por condición o situación, promoviendo comunidades más inclusivas, equitativas y comprometidas con la protección de la dignidad humana y el bienestar integral de esta población.

SISTEMA DE EVALUACIÓN:

La evaluación de la actividad se realizó mediante una estrategia participativa, dinámica y lúdica, a través de preguntas orientadoras y situaciones cotidianas planteadas a los educandos, con el propósito de valorar el nivel de comprensión, apropiación y aprendizaje de los contenidos desarrollados durante la jornada.
se realizaron las siguientes preguntas para evaluar la actividad:

1. **¿Cómo demuestra respeto y apoyo hacia un compañero con discapacidad?**

Rta: con respeto, autonomía, y darle un buen trato digno, evitando cualquier forma de discriminación o maltrato.

2. **¿Por qué es importante promover la inclusión de las personas con discapacidad?**

Rta: Porque favorece la igualdad de oportunidades, fortalece la participación social y contribuye a eliminar prejuicios y barreras que generan exclusión.

3. **¿Qué acciones ayudan a prevenir la discriminación?**

Rta: Utilizar un lenguaje respetuoso, valorar las capacidades de cada persona, garantizar la accesibilidad y promover la sensibilización de la comunidad.

Relatos de situación de cotidianas: convivencia en su entorno escolar, y como compartir actividades con ellos.

7.1.5 AVANCES CUANTITATIVOS Y CUALITATIVOS

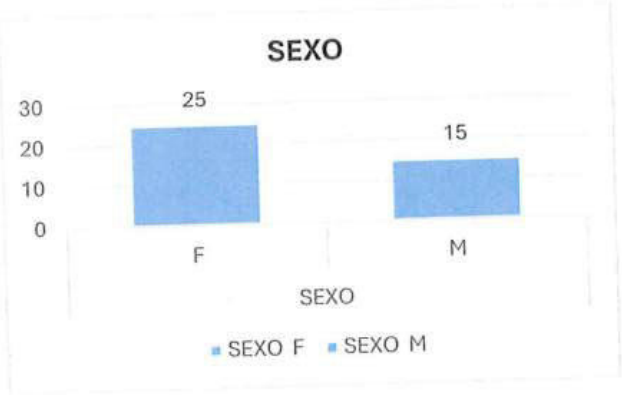
COBERTURA POBLACIONAL PROGRAMADA: 160
COBERTURA POBLACIONAL INTERVENIDA: 40
COBERTURA POBLACIONAL POR INTERVENIR: 120

5.2 DESCRIPCIÓN DE TABLAS GRAFICOS Y ANALISIS

5.2.1 Tabla 1. Población identificada por sexo en el taller lúdico con enfoque diferencial, dirigido a niños y niñas a promover escenarios saludables, y de trato digno hacia la a la población discapacitada.

SEXO	
F	M
25	15

5.2.2 Grafica 1. Población identificada por sexo en el taller lúdico con enfoque diferencial, dirigido a niños y niñas a promover escenarios saludables, y de trato digno hacia la a la población discapacitada.



ANALISIS DE LA GRAFICA: En el desarrollo de la campaña educativa realizada en la Institución Educativa Limoncito (T24-MT05), se intervinieron 40 estudiantes de primaria, de los cuales 25 corresponden al sexo femenino que representa (62,5%) y 15 al sexo masculino que representa (37,5%).
La relación femenino/masculino es de aproximadamente 1,7 a 1, es decir que por cada 10 niños hubo cerca de 17 niñas participantes.
Esta mayor participación de niñas puede estar relacionada con la dinámica propia del entorno escolar priorizado y con la composición de los grupos de primaria convocados por la institución educativa para el desarrollo de la jornada

5.2.3 Tabla 2. Población identificada por grupo etario, en el taller lúdico con enfoque diferencial, dirigido a niños y niñas a promover escenarios saludables, y de trato digno hacia la a la población discapacitada.

GRUPO ETARIO Y SEXO															
Territorio (T)	Microteritorio (MT)	Barrio/Comunidades	N° DE PERSONAS	0-5		6--11		12--17		18--28		29--59		60+	
				F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M
T24	MT05	Institución Educativa Limoncito	40	0	0	22	11	3	4	0	0	0	0	0	0
TOTAL			40	0		33		7		0		0		0	

5.2.4 Grafica 2. Población identificada por grupo etario, en el taller lúdico con enfoque diferencial, dirigido a niños a promover escenarios saludables, y de trato digno hacia la a la población discapacitada.



ANALISIS DE LA GRAFICA Los resultados evidencian que la totalidad de los 40 estudiantes intervenidos se concentra en dos grupos etarios: 6 a 11 años, con 33 niños y niñas (22 mujeres y 11 hombres), que representan el 82,5% de la población, y 12 a 17 años, con 7 estudiantes (3 mujeres y 4 hombres), equivalentes al 17,5%. Lo anterior evidencia que la actividad estuvo dirigida principalmente a población en edad escolar de básica primaria, en concordancia con el objetivo de la campaña educativa, dirigida a estudiantes de la institución.

5.2.5 Tabla 3. Población identificada por régimen de SGSSS, en el taller lúdico con enfoque diferencial, dirigido a niños y niñas a promover escenarios saludables, y de trato digno hacia la a la población discapacitada.

REGIMEN SGSSS					
Territorio (T)	Microteritorio (MT)	Barrio/Comunidades	SUBSIDIADO	CONTRIBUTIVO	NO AFILIADO
T24	MT05	Institución Educativa Limoncito	39	1	0
TOTAL			39	1	0

5.2.6 Grafica 3. Población identificada por régimen de SGSSS, en el taller lúdico con enfoque diferencial, dirigido a niños y niñas a promover escenarios saludables, y de trato digno hacia la a la población discapacitada.

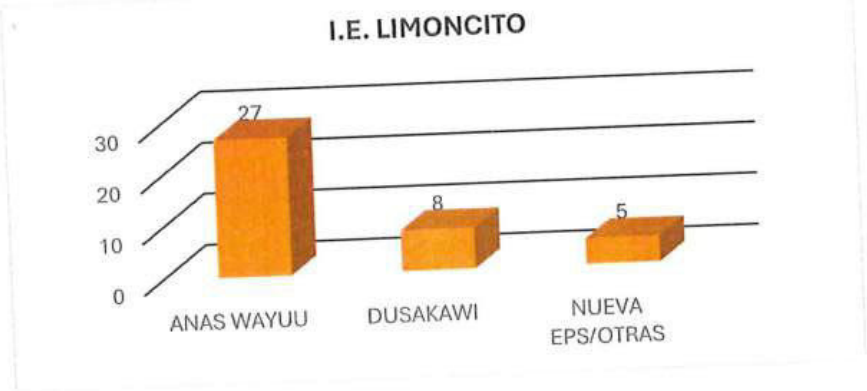


ANALISIS DE LA GRAFICA: Los resultados muestran que, de los 40 estudiantes intervenidos, 39 (97,5%) se encuentran afiliados al régimen subsidiado y 1 (2,5%) al régimen contributivo, lo que evidencia una amplia cobertura de aseguramiento en salud de la población escolar de la comunidad.

5.2.7 Tabla 4. Población identificada con aseguramiento en salud por parte de las EAPB del Municipio de Maicao, en el taller lúdico con enfoque diferencial, dirigido a niños y niñas a promover escenarios saludables, y de trato digno hacia la a la población discapacitada.

AFILIACIÓN A EPS					
Territorio (T)	Microteritorio (MT)	Barrio/Comunidades	ANAS WAYUU	DUSAKAWI	NUEVA EPS / OTRAS
T24	MT05	Institución Educativa Limoncito	27	8	5
TOTAL			27	8	5

5.2.8 Grafica 4: Población identificada con aseguramiento en salud por parte de las EAPB del Municipio de Maicao, en el taller lúdico con enfoque diferencial, dirigido a niños y niñas a promover escenarios saludables, y de trato digno hacia la a la población discapacitada.

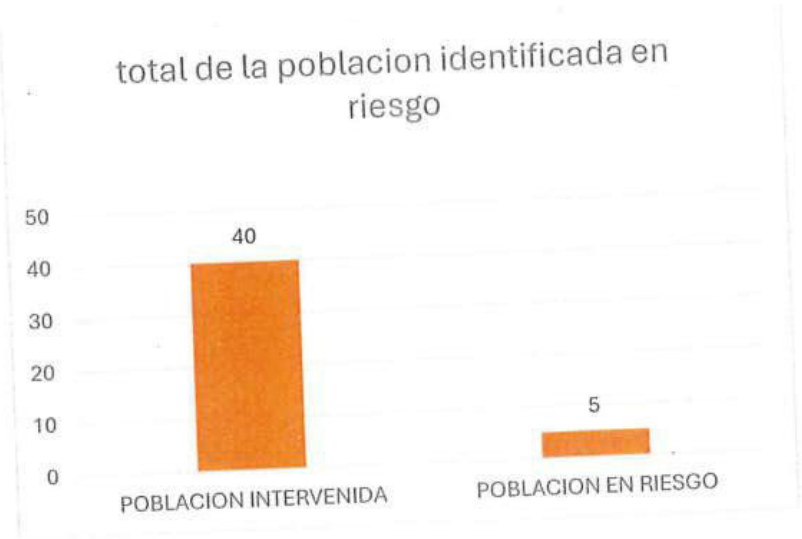


ANALISIS DE LA GRAFICA La distribución por EAPB muestra que la EPSI Anas Wayuu concentra la mayor afiliación con 27 estudiantes (67,5%), seguida de la EPSI Dusakawi con 8 (20%); las demás EPS (Nueva EPS, Proteger y Comfamiliar Guajira) agrupan en conjunto 5 estudiantes (12,5%). Esto confirma el predominio de EPS de carácter indígena en la comunidad educativa de Limoncito, coherente con el régimen subsidiado.

5.2.9 Tabla 5. Población identificada en riesgo, en el taller lúdico con enfoque diferencial, dirigido a niños y niñas a promover escenarios saludables, y de trato digno hacia la a la población discapacitada.

TABLA DE IDENTIFICACION DE POBLACION EN RIESGO															
					CURSO DE VIDA						IDENTIFICACION DEL RIESGO				
N°	T	MT	BARRIO/ COMUNIDADES	N ° PERSONAS INTERVENIDAS	0-5	6-11	12--17	18--28	29--59	60+	FISICO	SOCIAL	EAPB	CARACTERISTICA / CONDICION	
1	TM24	MT05	Institución Educativa Limoncito	1	0	1	0	0	0	0		X	Anas wayuu	No asistió a las valoraciones medica	
2	TM24	MT05	Institución Educativa Limoncito	1	0	1	0	0	0	0		X	Dusakawi	No asistió a realizarse los exámenes rutinarios	
3	TM24	MT05	Institución Educativa Limoncito	1	0	1	0	0	0	0		X	Proteger	No asistió a la valoración odontológica	
4	TM24	MT05	Institución Educativa Limoncito	1	0	1	0	0	0	0		X	Anas wayuu	No se realizó los estudios rutinarios	
5	TM24	MT05	Institución Educativa Limoncito	1	0	0	1	0	0	0		X	Anas wayuu	No se realizó los exámenes rutinarios	
TOTAL				5	0	4	1	0	0	0					

5.2.10 Grafica 5. Población identificada en riesgo, en el taller lúdico con enfoque diferencial, dirigido a niños y niñas a promover escenarios saludables, y de trato digno hacia la a la población discapacitada.

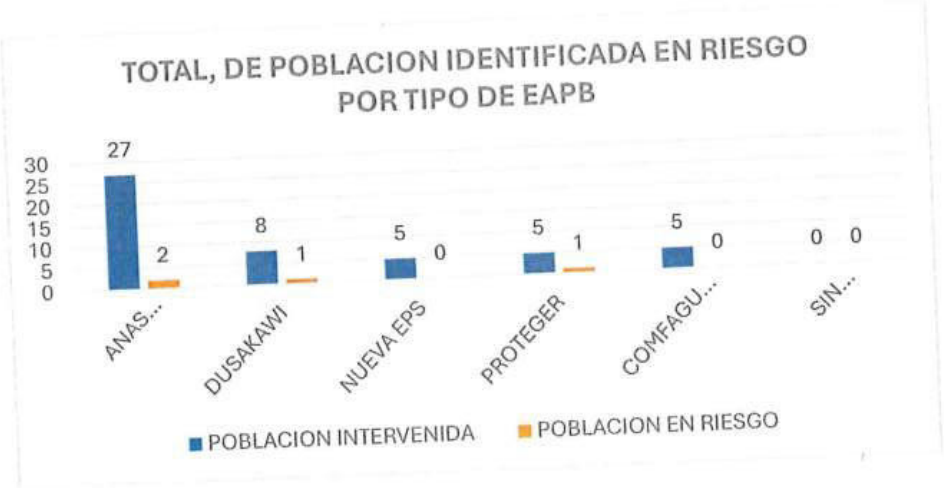


ANALISIS DE LA GRAFICA: Durante la actividad desarrollada, en las instituciones educativa priorizada Limoncito, se contó con la participación de 40 estudiantes, de los cuales se identificaron 5 niños en de riesgo, equivalentes al 12,5%, del total de participantes de esta actividad. Donde se Brindaron acciones de prevención y remisión a sus rutas de atención de acuerdo con su grupo etario.

5.2.10 Tabla 6. Población en riesgo, en el taller lúdico con enfoque diferencial, dirigido a niños y niñas a promover escenarios saludables, y de trato digno hacia la a la población discapacitada.

TOTAL, DE POBLACION IDENTIFICADA EN RIESGO POR TIPO DE EAPB		
EAPB	POBLACION INTERVENIDA	POBLACION EN RIESGO
ANAS WAYUU	27	2
DUSAKAWI	8	1
NUEVA EPS	5	0
PROTEGER	5	1
COMFAGUAJIRA	5	0
SIN AFILIACION	0	0

5.2.11 Grafica 6: Población identificada en riesgo por EAPB, en el taller lúdico con enfoque diferencial, dirigido a niños y niñas a promover escenarios saludables, y de trato digno hacia la a la población discapacitada.

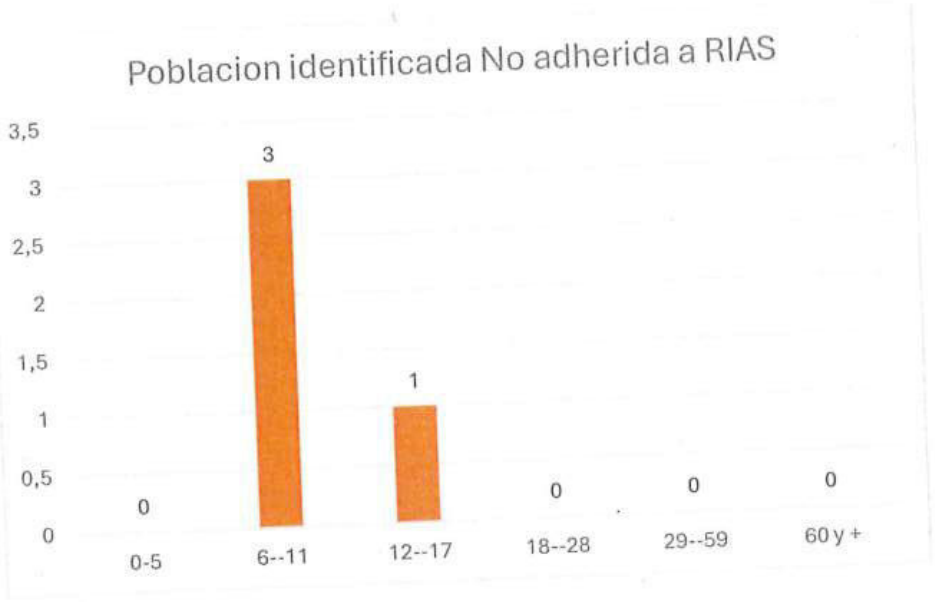


ANALISIS DE LA GRAFICA: Durante la actividad desarrollada, en las instituciones educativa priorizada Limoncito, se contó con la participación de 40 estudiantes, de las cuales se identificaron con algún tipo de riesgo un total de 4 personas, dos (2) afiliadas a la EPS Anas Wayuu que corresponde al 50% de las personas en riesgo, una (1) a la EPS Dusakawi 25% de las personas en riesgo Y una (1) a la EPS Proteger , que corresponde al 25% de las personas en riesgo, las cuales se le realizo la debida derivación a la EAPB correspondiente.

5.2.11 Grafica 7: Población en riesgo adherida a los servicios, en el taller lúdico con enfoque diferencial, dirigido a niños y niñas a promover escenarios saludables, y de trato digno hacia la a la población discapacitada.

TABLA DE ADHERENCIA A LOS SERVICIOS POR GRUPOS ETARIOS PARA LAS RIAS															
						CURSO DE VIDA						IDENTIFICACION DE RIESGO			
N°	T	MT	BARRIO/COMUNIDADES	ETAPA POR CURSO DE VIDA	SERVICIOS	0-5	6-11	12-17	18-28	29-59	60+	FISICO	SOCIAL	EAPB	ENTIDAD COMPETENTE
	T24	MT05	Institución Educativa Limoncito	Infancia y adolescencia	Ruta de atención de infancia y adolescencia	0	1	1	0	0	0		x	Anas Wayu	Anas Wayu
	T24	MT05	Institución Educativa Limoncito	Infancia y adolescencia	Ruta de atención de infancia	0	1		0	0	0		x	Dusakawi	Dusakawi
	T24	MT05	Institución Educativa Limoncito	Infancia y adolescencia	Ruta de atención de infancia	0	1		0	0	0		x	proteger	proteger

5.2.13 Grafica 7 Población en riesgo adherida a los servicios, en el taller lúdico con enfoque diferencial, dirigido a niños y niñas a promover escenarios saludables, y de trato digno hacia la a la población discapacitada.



ANALISIS DE GRAFICO: La gráfica evidencia que la población no adherida a las Rutas Integrales de Atención en Salud (RIAS) se concentra en los grupos de infancia 3 estudiantes y 1 persona del grupo etario de 12-17años. Estos resultados indican la necesidad de fortalecer las acciones de captación, sensibilización y seguimiento, con el fin de favorecer su vinculación a las RIAS y garantizar el acceso oportuno a los servicios de salud.

36. LOGROS

- Se realizó una (1) campaña educativa dirigidas a 160 estudiantes de primaria de las instituciones educativas rurales priorizadas del T24 MT05 Institución educativa Limoncito, Naranjito1, Naranjito2 y Jojoncito, enfocadas a promover escenarios saludables, y de trato digno hacia la a la población discapacitada por situación o condición, con la finalidad de reducir la discriminación y el maltrato, de cuatro (4) programadas en el III Y IV trimestre que representa el 100% (1/4x100), de cumplimiento de esta actividad.

- De la cobertura poblacional intervenida 40 niños, para una población programada de 40 niños en T24 MT05 Institución Educativa limoncito, que representa el 100% (40/40x100) de cumplimiento con la cobertura poblacional intervenida.

- De la cobertura poblacional intervenida 40 niños se identificaron (4) niños en riesgo que representa el 10% (4/40x100) de la población intervenida.

- De la cobertura poblacional intervenida 40 niños en T24 MT05 Institución educativa se remitieron a Rias (4) niños en riesgo que representa el 10% (4/40x100) de la población intervenida.

INDICADOR DE RESULTADOS SEGÚN 3280: Proporción de personas que desarrollan capacidades para el establecimiento de relaciones sanas y constructivas de 160niños y niñas, se intervinieron 40 niños y niñas, en T24 MT05 Institución Educativa Limoncito, que representa el 25% (40/160x100) de cumplimiento con la cobertura poblacional intervenida.

INDICADOR DE PRODUCTO SEGÚN 3280: Proporción de personas abordadas desde el PIC con detención de riesgo para la salud de 40 niños y niñas, se intervinieron 4 niños, en riesgo en T24 MT05 en la Institución Educativa Limoncito, se identificaron (4) niños en riesgo que representa el 10% (4/40x100) de la población intervenida.

OPORTUNIDADES Y CONCLUSIONES

8.1 DIFICULTADES

- Persistencia de mitos y desinformación sobre sobre el reconocimiento de los derechos de las personas con discapacidad
- Desconocimiento de las rutas de atención y de los servicios disponibles para la promoción y mantenimiento de la salud.

8.13 RETOS

- Motivar a la comunidad para que participe activamente en las actividades educativas y resuelva sus dudas de manera abierta y respetuosa.
- Promover el acceso oportuno a los servicios de salud a los niños y adolescentes

8.3 MEDIOS DE VERIFICACIÓN

- Acta de Reunión
- Registro fotográfico
- Registro de Asistencia
- Formato de riesgo
- Formato de adherencia a Rias

37. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

PRIORIDAD: GESTION DIFERENCIAL DE POBLACIONES VULNERABLE

ID 370: Realizar tres (3) estrategias pedagógicas, dirigidas a la población de las comunas priorizadas del municipio de Maicao, en el entorno comunitario a 120 personas, donde se eduque sobre las consecuencias negativas del trabajo infantil y se promuevan medidas alternativas de educación y recreación, con el fin de contribuir en la prevención del trabajo infantil.

CODIGO CUPS: I11202

DATOS INFORMATIVOS

MUNICIPIO: Maicao –La Guajira

FECHA DE EJECUCCION: 21 DE JULIO 2026
ACTIVIDADES PROGRAMADAS: (3) TRES
ACTIVIDADES EJECUTADAS (1) EN ESTE INFORME
TERRITORIO: T CM4
MICROTERRITORIO: MT 02 BARRIO SAN JOSE
ENTORNO DE VIDA COTIDIANA: COMUN ITARIO
TIEMPO DE DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD: 2 horas
POBLACION INTERVENIDA PROGRAMADA: 120 PERSONAS
POBLACIÓN OBJETO 30 Personas

INDICADOR DE PRODUCTO: Proporción de personas cuidadoras que conocen los derechos de los niños, niñas y las forma de exigirlo de una cobertura poblacional programada de 30 personas, se intervinieron 30, en TCM4 MT02 en el Barrio San José, que representa el 100% (30/30x100) de cumplimiento con la cobertura poblacional intervenida

7.1.6 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Previo al desarrollo de las actividades programadas, se realizó el proceso de concertación con el líder del Barrio **San José** priorizando el territorio **TCM4-MT02** del municipio de Maicao; Durante este proceso se socializó el objetivo de la intervención, la metodología de trabajo y el alcance de la estrategia educativa, con el propósito de obtener la autorización para el desarrollo de la jornada y garantizar la articulación con la comunidad educativa.

Se inició con una oración, seguida la presentación del Equipo Básico en Salud No. 2 del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) del municipio de Maicao, operado por la IPSI EREJEERIA WAYUU. Posteriormente, se socializó el objetivo de la jornada, la metodología del trabajo y los acuerdos de convivencia que orientarían el desarrollo de la actividad, promoviendo la participación activa, el respeto mutuo, la escucha activa y la confianza, como parte de las acciones de promoción de la salud y protección integral de los derechos de la infancia, se desarrolló una (1) jornada educativa dirigida, a la comunidad en general, orientado a fortalecer sus conocimientos sobre las consecuencias físicas, psicológicas, sociales y educativas derivadas del trabajo infantil.

La intervención se fundamentó en el enfoque de derechos, destacando que el trabajo infantil constituye una vulneración de los derechos fundamentales de los menores de edad, al afectar su desarrollo integral, limitar el acceso y la permanencia en el sistema educativo, restringir las oportunidades de recreación, descanso y participación, y exponerlos a situaciones de explotación, violencia, accidentes laborales y otros riesgos que comprometen su bienestar y proyecto de vida.

Durante la jornada se promovió la importancia de garantizar una infancia libre de trabajo infantil, resaltando el papel de la familia, la comunidad, las instituciones educativas y las entidades del Estado en la protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Asimismo, se socializaron medidas preventivas y alternativas de desarrollo, tales como el fortalecimiento de la permanencia escolar, la participación en actividades deportivas, recreativas, culturales y artísticas, el aprovechamiento saludable del tiempo libre y la construcción de entornos protectores que favorezcan el desarrollo físico, emocional, cognitivo y social de esta población.

La actividad buscó sensibilizar a los participantes sobre los factores de riesgo asociados al trabajo infantil, promover la identificación temprana de situaciones de vulneración de derechos y fortalecer las capacidades individuales, familiares y

comunitarias para prevenir esta problemática, contribuyendo a la generación de entornos seguros, protectores e inclusivos que garanticen el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes.

Como cierre de la jornada, se realizó un espacio de reflexión en el que los participantes compartieron los aprendizajes adquiridos y expresaron su compromiso con la promoción y defensa de los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Se reforzó el mensaje de que el trabajo infantil constituye una vulneración de derechos que afecta el desarrollo integral, la salud, la educación y el bienestar de la niñez, resaltando que la escuela, la familia, la comunidad y las instituciones desempeñan un papel fundamental en su prevención.

Finalmente, se motivó a los participantes a convertirse en agentes multiplicadores de la información recibida, fomentando la denuncia oportuna de posibles casos de trabajo infantil y la promoción de alternativas que favorezcan el acceso a la educación, el uso adecuado del tiempo libre, la recreación y el desarrollo de proyectos de vida saludables. La jornada concluyó con una participación de los asistentes, quienes demostraron una mayor comprensión de la importancia de proteger los derechos de la infancia y de contribuir a la construcción de entornos seguros, protectores y libres de cualquier forma de explotación infantil.
Finalmente, la jornada permitió evidenciar una apropiación satisfactoria de los contenidos abordados, reflejada en la participación de los asistentes, el reconocimiento de los factores de riesgo asociados al trabajo infantil y la identificación de acciones orientadas a su prevención.

Como mensaje de cierre, se les invitó a los participantes a convertirse en promotores de los derechos de la infancia, fomentando la permanencia escolar, el aprovechamiento adecuado del tiempo libre mediante actividades recreativas, culturales y deportivas, y la identificación oportuna de situaciones que puedan poner en riesgo el bienestar de los menores de edad. Finalmente, se destacó que la construcción de entornos seguros, protectores y libres de trabajo infantil contribuye al desarrollo integral de la niñez y al fortalecimiento de una sociedad más equitativa, inclusiva y comprometida con la garantía de los derechos humanos.

SISTEMA DE EVALUACIÓN:

Se evaluó a través de preguntas con una metodología participativa, reflexiva y lúdico-pedagógica, orientada a valorar el nivel de comprensión, apropiación y aplicación de los conocimientos adquiridos por la intervención en relación con la prevención del trabajo infantil.
A partir del tema abordado, se formularon las siguientes preguntas:

1. **¿Qué consecuencias negativas puede generar el trabajo infantil?**
 RTA: Puede afectar la educación, la salud física y emocional, el desarrollo integral y las relaciones sociales de los niños, niñas y adolescentes.

2. **¿Por qué es importante que los niños asistan a la escuela en lugar de trabajar?**
 RTA: Porque la educación les permite desarrollar conocimientos, habilidades y valores que contribuyen a construir un mejor proyecto de vida.

3. **¿Cómo puede afectar el trabajo infantil el rendimiento escolar?**
 RTA: El cansancio, la falta de tiempo para estudiar y las responsabilidades laborales pueden provocar bajo rendimiento, ausentismo y abandono escolar.

4. **¿Qué actividades pueden realizar los niños como alternativa al trabajo?**
 RTA: Pueden participar en actividades deportivas, artísticas, culturales, recreativas, juegos educativos, lectura y espacios de integración familiar.

7.1.7 AVANCES CUANTITATIVOS Y CUALITATIVOS

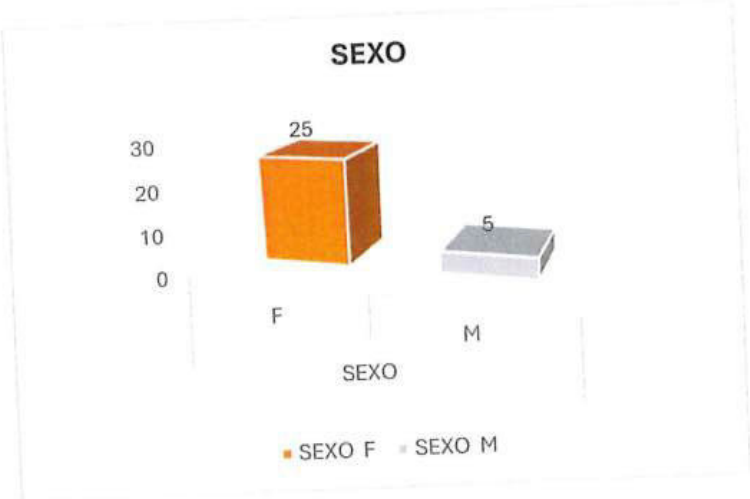
COBERTURA POBLACIONAL PROGRAMADA: 120
COBERTURA POBLACIONAL INTERVENIDA: 30
COBERTURA POBLACIONAL POR INTERVENIR: 90

5.2 DESCRIPCIÓN DE TABLAS GRAFICOS Y ANALISIS

5.2.1 Tabla 1. Población identificada por sexo, Población identificada por sexo, en el taller lúdico con enfoque diferencial, sobre las consecuencias negativas del trabajo infantil en TC4 MT02 Barrio San José.

SEXO	
F	M
25	5

5.2.2 Grafica 1. Población identificada por sexo, en el taller lúdico con enfoque diferencial, sobre las consecuencias negativas del trabajo infantil en TC4 MT02 Barrio San José.

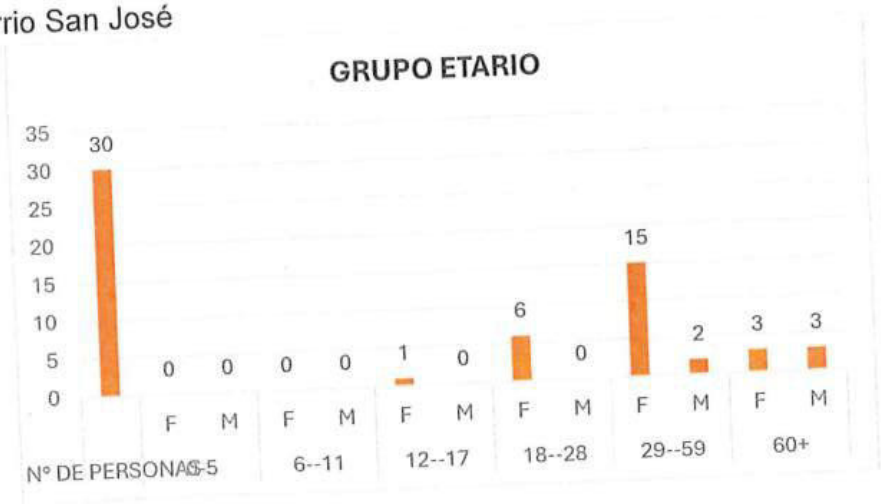


ANALISIS DE LA GRAFICAS: En el desarrollo de la jornada educativa comunitaria realizada en el Barrio San José (TCM4-MT02), se intervinieron 30 personas, de las cuales 25 corresponden al sexo femenino (83,3%) y 5 al sexo masculino (16,7%). La relación femenin0/masculino es de aproximadamente 5 a 1, es decir que por cada hombre participante hubo cerca de 5 mujeres. Esta mayor participación femenina puede estar relacionada con el rol que asumen las mujeres como cuidadoras principales dentro del hogar y la comunidad, lo que favorece su mayor disposición para asistir a jornadas educativas de tipo comunitario en horario diurno.

5.2.3 Tabla 2. Población identificada por grupo etario, en el taller lúdico con enfoque diferencial, sobre las consecuencias negativas del trabajo infantil en TC4 MT02 Barrio San José.

GRUPO ETARIO Y SEXO																	
Territorio (T)	Microteritorio (MT)	Barrio/Comunidades	N° DE PERSONAS	0-5		6--11		12--17		18--28		29--59		60+			
				F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M		
TCM4	MT02	Barrio San José	30	0	0	0	0	1	0	6	0	15	2	3	3		
TOTAL			30	0		0		1		6		17		6			

5.2.4 Grafica 2. Población identificada por grupo etario, en el taller lúdico con enfoque diferencial, sobre las consecuencias negativas del trabajo infantil en TC4 MT02 Barrio San José



ANALISIS DE LA GRAFICA: Los resultados evidencian que el grupo etario con mayor participación fue el de adultez (29-59 años), con 17 personas (15 mujeres y 2 hombres), equivalentes al 56,7% del total. Le sigue el grupo de adultos mayores (60+), con 6 personas (3 mujeres y 3 hombres, 20%); el grupo de 18-28 años con 6 personas, todas mujeres (20%); y el grupo de 12-17 años con 1 persona de sexo femenino (3,3%).

Lo anterior evidencia que la actividad convocó principalmente a población adulta de la comunidad, en concordancia con el enfoque comunitario general de la jornada, dirigida a sensibilizar sobre la prevención del trabajo infantil desde el núcleo familiar.

5.2.5 Tabla 3. Población identificada por régimen de SGSSS, en el taller lúdico con enfoque diferencial, sobre las consecuencias negativas del trabajo infantil en TC4 MT02 Barrio San José.

REGIMEN SGSSS					
Territorio (T)	Microteritorio (MT)	Barrio/Comunidades	SUBSIDIADO	CONTRIBUTIVO	NO AFILIADO
TCM4	MT02	Barrio San José	25	5	0
TOTAL			25	5	0

5.2.6 Grafica 3. Población identificada por régimen de SGSSS, en el taller lúdico con enfoque diferencial, sobre las consecuencias negativas del trabajo infantil en TC4 MT02 Barrio San José.



ANALISIS DE LA GRAFICA Los resultados muestran que, de las 30 personas intervenidas, 25 (83,3%) se encuentran afiliadas al régimen subsidiado y 5 (16,7%) al régimen contributivo, lo que evidencia una cobertura de aseguramiento en salud alta dentro de la comunidad del Barrio San José.

5.2.7 Tabla 4. Identificación por EAPB, en el taller lúdico con enfoque diferencial, sobre las consecuencias negativas del trabajo infantil en TC4 MT02 Barrio San José.

AFILIACIÓN A EPS					
Territorio (T)	Microteritorio (MT)	Barrio/Comunidades	ANAS WAYUU	DUSAKAWI	NUEVA EPS / OTRAS
TCM4	MT02	Barrio San José	13	11	6
TOTAL			13	11	6

5.2.8 Grafica 4: Identificación por EAPB, en el taller lúdico con enfoque diferencial, sobre las consecuencias negativas del trabajo infantil en TC4 MT02 Barrio San José.

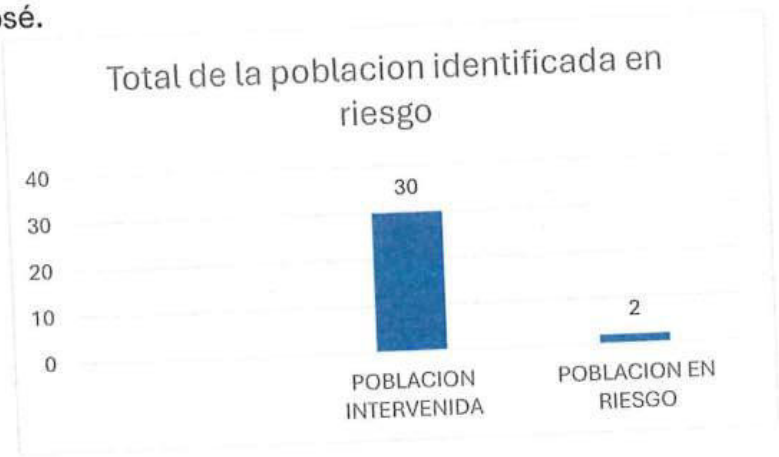


ANALISIS DE LA GRAFICA: La distribución por EAPB muestra que la EPSI Anas Wayuu concentra la mayor afiliación con 13 personas (43,3%), seguida de la EPSI Dusakawi con 11 (36,7%); las demás EPS (Nueva EPS y Proteger) agrupan en conjunto 6 personas (20%). Se confirma la presencia predominante de EPS de carácter indígena en la comunidad, consistente con el régimen subsidiado.

5.2.9 Tabla 5. Población identificada en riesgo, en el taller lúdico con enfoque diferencial, sobre las consecuencias negativas del trabajo infantil en TC4 MT02 Barrio San José.

TABLA DE IDENTIFICACION DE POBLACION EN RIESGO														
					CURSO DE VIDA						IDENTIFICACION DEL RIESGO			
No	T	MT	BARRIO/ COMUNIDADES	N ° PERSONAS INTERVENIDAS	0-5	6-11	12--17	18--28	29--59	60+	FISICO	SOCIAL	EAPB	CARACTERISTICA / CONDICION
1	TCM4	MT02	Barrio San José	30	0	0	0	0	2	0		X	ANAS WAYUU	Persona en posible riesgo social identificada por abandono de tratamiento con los E.P.S. Donde se encuentra afiliado.

5.2.10 Grafica 5: Población identificada en Riesgo, en el taller lúdico con enfoque diferencial, sobre las consecuencias negativas del trabajo infantil en TC4 MT02 Barrio San José.

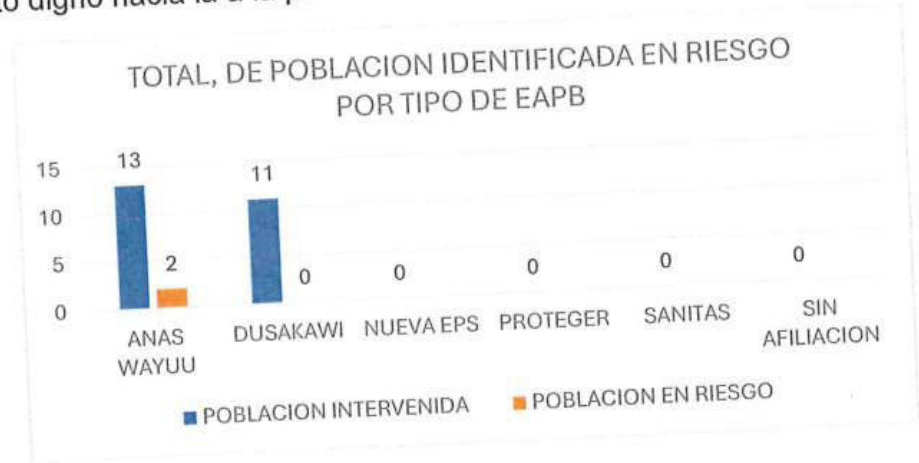


ANALISIS DE LA GRAFICA: De las 30 personas intervenidas, se identificó 2 persona en situación de riesgo social que representa el 6,6% (2/30x100), El caso fue remitido a la Ruta Integral de Atención en Salud (RIAS) para su valoración y seguimiento por parte de la entidad competente.

5.2.10 Tabla 6. Población identificada en riesgo por EAPB, en el taller lúdico con enfoque diferencial, sobre las consecuencias negativas del trabajo infantil en TC4 MT02 Barrio San José.

TOTAL, DE POBLACION IDENTIFICADA EN RIESGO POR TIPO DE EAPB		
EAPB	POBLACION INTERVENIDA	POBLACION EN RIESGO
ANAS WAYUU	13	2
DUSAKAWI	11	0
NUEVA EPS	0	
PROTEGER	0	
SANITAS	0	
SIN AFILIACION	0	

5.2.11 Grafica 6: Población identificada en riesgo por EAPB, en el taller lúdico con enfoque diferencial, dirigido a niños y niñas a promover escenarios saludables, y de trato digno hacia la a la población discapacitada.

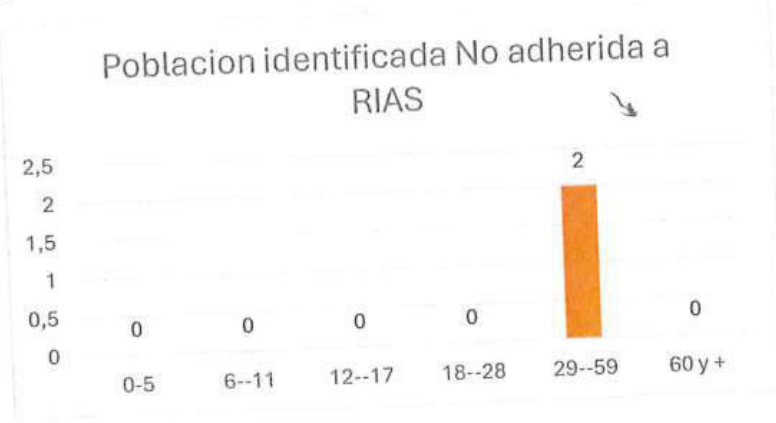


ANALISIS DE LA GRAFICA: Durante la actividad desarrollada, en TC4 en MT05 Barrio San José, se contó con la participación de 30 personas, de las cuales se identificaron con algún tipo de riesgo un total de 2 personas, con abandono a tratamiento, las dos (2) afiliadas a la EPS Anas Wayuu que corresponde al 100%, las cuales se le realizo la debida derivación a la secretaria de Salud, para la adherencia.

5.2.12 Tabla 7. Población en riesgo adherida a los servicios por grupo etario para las RIAS, en el taller lúdico con enfoque diferencial, dirigido a niños y niñas a promover escenarios saludables, y de trato digno hacia la a la población discapacitada.

TABLA DE ADHERENCIA A LOS SERVICIOS POR GRUPOS ETARIOS PARA LAS RIAS															
						CURSO DE VIDA						IDENTIFICACION DE RIESGO			
N°	T	MT	BARRIO/COMUNIDADES	ETAPA POR CURSO DE VIDA	SERVICIOS	0-5	6-11	12-17	18-28	29-59	60 +	FISICO	SOCIAL	EAPB	ENTIDAD COMPETENTE
	TC M4	MT02	Barrio San José	Adultez	Ruta de atención de la adultez	0	0	0	0	2	0		x	Anas Wayuu	Anas Wayuu

5.2.13 Grafica 7: Población en riesgo adherida a los servicios por grupo etario para las RIAS, en el taller lúdico con enfoque diferencial, dirigido a niños y niñas a promover escenarios saludables, y de trato digno hacia la a la población discapacitada.



ANALISIS DE LA GRAFICA: La gráfica evidencia que la población no adherida a las Rutas Integrales de Atención en Salud (RIAS) se concentra en el grupo etario de 29- 59 años adultez, Estos resultados indican la necesidad de fortalecer las acciones de captación, sensibilización y seguimiento, con el fin de favorecer su vinculación a las RIAS y garantizar el acceso oportuno a los servicios de salud.

38. LOGROS

- Se realizo una (1) estrategia pedagógica, dirigidas a la población de las comunas priorizadas del municipio de Maicao TC4 MT05 Barrio san José, en el entorno comunitario a 120 personas, donde se eduque sobre las consecuencias negativas del trabajo infantil y se promuevan medidas alternativas de educación y recreación, con el fin de contribuir en la prevención del trabajo infantil, de las tres (3) programadas en el III Y IV trimestre, que representa el 33,3% (1/3x100) de cumplimiento de la actividad.

- De la cobertura poblacional intervenida 30 personas, para una población programada de 30 personas en TCM4 MT02 en el Barrio San José que representa el 100% (30/30x100) de cumplimiento con la cobertura poblacional intervenida.

- De la cobertura poblacional intervenida 30 personas se identificaron dos (2) persona en riesgo que representa el 6,6% (2/30x100), de la población intervenida.

- De la cobertura poblacional intervenida 30 personas en TCM4 MT02 del barrio San José se remitieron a Rias dos (2) que representa el 6,6% (2/30x100), de la población intervenida.

INDICADOR DE RESULTADOS SEGÚN 3280: Proporción de personas cuidadoras que identifican signos de alarma o complicaciones en el estado de salud de los niños y niñas de una cobertura poblacional programada de 120 personas, se intervinieron 30, en TCM4 MT02, en el Barrio San José que representa el 25% (30/120x100) de cumplimiento con la cobertura poblacional intervenida programada.

INDICADOR DE PRODUCTO SEGÚN 3280: Proporción de personas cuidadoras que conocen los derechos de los niños, niñas y las forma de exigirlo de una cobertura poblacional programada de 30 personas, se intervinieron 30, en TCM4 MT02 en el Barrio San José, que representa el 100% (30/30x100) de cumplimiento con la cobertura poblacional intervenida

OPORTUNIDADES Y CONCLUSIONES

DIFICULTADES

- Persistencia de mitos y desinformación sobre sobre el reconocimiento de los escenarios saludables, y de trato digno
- Desconocimiento de las rutas de atención y de los servicios disponibles para la promoción y mantenimiento de la salud.

8.14 RETOS

- Motivar a la comunidad para que participe activamente en las actividades educativas y resuelva sus dudas de manera abierta y respetuosa.
- Promover el acceso oportuno a los servicios de salud en la adultez y otros grupos etarios.

8.3 MEDIOS DE VERIFICACIÓN

- Acta de Reunión
- Registro fotográfico
- Registro de Asistencia
- Formato de riesgo
- Formato de adherencia a Rias

VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES

EQUIPO BASICO N°3

INTERVENCIONES, PROCEDIMIENTOS, ACTIVIDADES PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD DIRIGIDAS A GRUPOS POBLACIONALES DE ACUERDO CON EL CURSO DE VIDA EN LOS DIFERENTES ENTORNOS EN LAS PRIORIDADES DE:

- VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES
 EJECUTADAS POR EL EQUIPO BASICO N° 3

TALENTO HUMANO DEL EQUIPO BASICO N°3
ENFERMERO JEFE: ALEJANDRO JAVIER LOZANO LESMES
INGENIERA AMBIENTAL: ANA MILENA IGUARAN
SALUBRISTA OCUPACIONAL: SANDRA BARRIOS
AUXILIAR DE ENFERMERIA KIMBERLY ARIAS MOLINA
AUXILIAR DE ENFERMERIA: YARIHSI MAVEL PUSHAINA URIANA
AUXILIAR DE ENFERMERIA: RUBY RUIZ

25 DE JUNIO AL 24 DE JULIO
MAICAO ES TIEMPO DE AVANZAR
2024-2027

39. INTRODUCCIÓN

El Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), fundamentado por el Ministerio de Salud y Protección Social, orientada al desarrollo de acciones, procedimientos e intervenciones para la promoción de la salud, la gestión del riesgo y la prevención de enfermedades. Estas acciones están dirigidas a diferentes grupos poblacionales a lo largo del curso de vida y se ejecutan en diversos entornos, tales como el hogar, la comunidad, las instituciones educativas, los espacios institucionales y el ámbito laboral.

El plan de Intervenciones Colectivas en la PRIORIDAD DE VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLE, desarrolla espacio de acción sectorial, transectorial y comunitario que busca garantizar el disfrute de una vida sana en las diferentes etapas del ciclo de vida, promoviendo modos, condiciones y estilos de vida saludables en los territorios cotidianos de las personas, familias y comunidades, así como el acceso a una atención integrada ante situaciones, condiciones y eventos transmisibles, con enfoque diferencial y equidad social, desde una perspectiva de desarrollo humano sostenible.

Las acciones ejecutadas, estuvieron orientadas a la promoción de la salud, que constituyen un componente esencial para fortalecer, consolidar y preservar comunidades saludables, mediante el desarrollo de procesos educativos, preventivos y participativos que favorecen el bienestar individual y colectivo.

EL presente informe de ejecución describe las acciones, intervenciones y actividades realizadas por el Equipo Básico N.° 3 operador EREJEERIA WAYUU del Plan de Intervenciones Colectivas, durante el segundo trimestre de la vigencia 2026, en cumplimiento de los lineamientos establecidos bajo el marco del eje estratégico de Atención Primaria en Salud del Plan Decenal de Salud Pública.

Dichas actividades se fundamentan en la prioridad de Vida Saludable y Enfermedades Transmisibles. A través de estas líneas de trabajo, se buscao contribuir al fortalecimiento de capacidades comunitarias, la identificación oportuna de riesgos y la adopción de prácticas saludables que permitan mejorar las condiciones de vida de la población intervenida. Asimismo, estas acciones facilitan la articulación entre el equipo Básico de salud, la comunidad y los diferentes actores del territorio, promoviendo que las intervenciones más cercana, continua y contextualizada.

Estas prioridades de Vida Saludable y Enfermedades Transmisible permiten que sus acciones impacten positivamente los determinantes sociales.

En el marco del Plan de Intervenciones Colectivas, se desarrollaron acciones educativas, lúdicas, comunicativas e intersectoriales orientadas a fortalecer los conocimientos de la población y promover cambios positivos en sus comportamientos, actitudes y prácticas. Estas estrategias buscan incentivar la adopción de hábitos y estilos de vida saludables que contribuyan a reducir los factores de riesgo en salud, al tiempo que se fortalecen los factores protectores en la población intervenida, considerando todos los cursos de vida.

Finalmente, el presente informe que contiene los resultados obtenidos, las estrategias ejecutadas, los logros alcanzados y las oportunidades de mejora identificadas, las cuales servirán como base para fortalecer las próximas intervenciones.

OBJETIVOS

2.1 OBJETIVO GENERAL

- Desarrollar las intervenciones, procedimientos, actividades de promoción de la salud, prevención de la enfermedad y gestión del riesgo de la prioridad Vida Saludable y Enfermedades Transmisibles (ETV) por el equipo básico N°3 en los territorios y micros territorios priorizados y en los entornos de vida cotidiana, bajo el marco de las APS por curso de vida para el fortalecimiento de factores protectores, orientados a fomentar la adopción de estilos de vida saludables y mejorar las condiciones de salud de la población intervenid por enfermedades transmisible considerando las metodología y variables del lineamiento operativo/ anexo técnico.

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Desarrollar intervenciones, procedimientos y actividades por el Equipo Básico N.º 3 en los territorios y micro territorios priorizados, orientadas a la promoción de la salud y la prevención de enfermedades transmisibles en la población intervenida.

- Implementar acciones para adquisición de los conocimientos de la comunidad sobre prácticas de autocuidado, higiene personal, lavado de manos, manejo adecuado de alimentos y medidas preventivas para disminuir el riesgo de transmisión de enfermedades infecciosas.

- Implementar estrategias educativas, lúdicas, participativas para la creación de condiciones y capacidades en el sector, en el nivel transectorial y la comunidad para gestionar planes, que reduzcan el riesgo de la población a las exposiciones y vulnerabilidades diferenciales y a las enfermedades transmisibles que promuevan la adopción de hábitos saludables y comportamientos protectores frente a enfermedades transmisibles en los diferentes cursos de vida.

- Identificar factores de riesgo presentes en los entornos familiar, comunitario, escolar, institucional y laboral que puedan favorecer, garantizar y materializar el derecho de la población Maicaera a vivir libre de enfermedades transmisibles en todas las etapas del ciclo de vida y en los territorios cotidianos, con enfoque diferencial , mediante la transformación positiva de situaciones y determinante sociales, evitando la aparición o propagación de enfermedades transmisibles, y referenciarlos a los actor competente con el fin de orientar acciones de complementariedad con las EPS.

- Desarrollar intervenciones por el Equipo Básico N.º 3, teniendo en cuenta la cobertura territorial, los grupos poblacionales beneficiados, la participación comunitaria y las necesidades identificadas para reducir la exposición a condiciones y situaciones de riesgo ambientales, sanitarios y biológicos, en procura del acceso, integralidad, continuidad, vínculo y sostenibilidad de la atención de las situaciones o daños producidos por las enfermedades transmisible.

40. DISTRIBUCION DE ACTIVIDADES TRIMESTRALES Y MENSUALES

DISTRIBUCIÓN DE ACTIVIDADES POR TRIMESTRE															
					TRIMESTRE										
					III			IV							
PRIORIDAD	ID	DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES	ESTRATEGIAS	TOTAL	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVI	DIC	N° familias	N° personas	Territorio	Porcentaje de cumplimiento	
Vida Saludable y enfermedades transmisibles	388	Realizar una (1) estrategia de información en salud, dirigida a la población en general, donde se promueva la desparasitación antihelmintica en el municipio de Maicao, a través del diseño de cuñas radiales, perifoneo	Estrategia de Información de salud. Con piezas comunicativas de difusión.	1	1								POBLACION GENERAL	100%	
Vida Saludable y enfermedades transmisibles	422	Realizar un (1) taller educativo, dirigido a 90 de las madres del entorno comunitario de las comunas priorizadas del municipio de Maicao, donde se eduque sobre los mensajes clave de la IRA, con el fin de capacitarlas en la identificación temprana y actuación frente a las enfermedades respiratorias en la infancia.	Educación y comunicación para la salud.	1	1							90	T.24 MTO 04 ALFONSO LOPEZ, T.24 MT 04 MAJAYUTPANA	100%	

Vida Saludable y enfermedades transmisibles	343	Realizar una (1) campaña lúdica, recreativa dirigida a las instituciones educativas de básica primaria priorizadas en el municipio de Maicao, donde se eduque a 200 niños mediante juegos, bailes y dramas, acerca del lavado de manos, manipulación de mascotas, y comunicación de sus síntomas a los cuidadores, con el fin de identificar oportunamente el contagio por zoonosis.	**Educación y comunicación para la salud.**			1						200	**institución Educativa Nº 9 – Sede Manuel Rosado Iguaran / Institución Educativa N.° 10 – Sede Rodolfo Morales / Institución Educativa Nº 14 – Sede El Paraiso - Institución Educativa Nº - Juan XXIII**	
Vida Saludable y enfermedades transmisibles	376	Realizar dos (2) actividades lúdicas y educativas dirigidas 80 personas en comunidad de los Microterritorios indígenas priorizados, acerca de la prevención y control de tuberculosis sobre las estrategias (Baciloscopias, Control Médico y de Enfermería, Estrategia DOTS/TAES).	**Educacion y comunicación para la salud**			1			1			80	**Jaipachon Jonjoncito**	
Vida Saludable y enfermedades transmisibles	423	Realizar cinco (5) campañas de atención integral, dirigida a las comunas priorizadas con la atención aproximada a 180 personas del entorno comunitario del municipio de Maicao, donde se identifique, capte y caracterice los eventos de interés en salud pública, que incluya activación de ruta del caso a los organismos interdisciplinares correspondientes.	**Jornadas de Salud**			1	2	1	1			180	**Divino Niño – Buenos Aires Alfonso López – san Antonio Carrilito – Jaipachon Piyushiapana 1 - Piyushiapana 2**	

Vida Saludable y enfermedades transmisibles	435	Realizar una (1) campaña educativa con enfoque étnico y diferencial, dirigida a120 personas la población de los micro-territorios priorizados del municipio, donde se informe sobre los métodos de tratamiento y potabilización del agua en casa, con el fin de prevenir las EDA y ETA en la población infantil.	**Educación y comunicación para la salud**			1						120	**San Felipe Wasimal Pasipamana Ekimana**	
Vida Saludable y enfermedades transmisibles	444	Realizar tres (3) estrategias pedagógicas, dirigidas a90 de las madres beneficiadas por los programas del ICBF del municipio de Maicao, donde se eduque sobre los métodos de identificación y actuación frente a los casos de IRA en la infancia, con el fin de prevenir complicaciones por los signos de alarma de las enfermedades respiratorias.	**Educación y comunicación para la salud**			1	1		1			90	**Alto de Parrantial Luisa Pérez Juraren**	
Vida Saludable y enfermedades transmisibles	381	Realizar una (1) actividad educativa dirigida a 120 estudiantes de las instituciones educativas de las comunas priorizadas del municipio, acerca de prevención y control de tuberculosis y sobre las estrategias (Baciloscopias, Control Médico y de Enfermería, Estrategia DOTS/TAES).	**Educación y comunicación para la salud**				1					120	**Institución educativa Limoncito Institución educativa Naranjito 1 Institución educativa Pasipamana**	

Vida Saludable y enfermedades transmisibles	424	Realizar un (1) taller educativo, dirigido a 90 de las madres del entorno comunitario de las comunas priorizadas del municipio de Maicao, donde se eduque sobre los mensajes clave de la IRA, con el fin de capacitarlas en la identificación temprana y actuación frente a las enfermedades respiratorias en la infancia.	**Educación y comunicación para la salud**				1					120	Los Laureles Luisa Pérez Jonjoncito		
Vida Saludable y enfermedades transmisibles	450	Realizar tres (3) estrategias pedagógicas, dirigidas a 90 de la población de los hombres y mujeres a cargo de la población estudiantil de primaria, de las instituciones educativas de las comunas priorizadas en el municipio de Maicao, donde se eduque sobre los métodos de identificación y actuación frente a los casos de EDA, con el fin de prevenir complicaciones por los signos de alarma de las enfermedades gastrointestinales en la infancia.	**Educación y comunicación para la salud**				3					90	Institución Educativa Nº 9 – Sede Manuel Rosado Iguaran / Institución Educativa Nº 14 – Sede El Paraiso - Institución Educativa Nº - Juan XXIII		
Vida Saludable y enfermedades transmisibles	342	Realizar un (1) taller educativo sobre los signos de alarma de Dengue, dirigidos a 100 madres de familias de los Microterritorios priorizados del municipio de Maicao, Y capacitarlas frente a las enfermedades transmitidas por vectores.	**Educación y comunicación para la salud**						1			100	7 de agosto La unión Wuasimalito		

Vida Saludable y enfermedades transmisibles	375	Realizar una (1) campaña educativa con enfoque étnico y diferencial, dirigida a la población en el entono comunitario 90 personas de los Microterritorios priorizados del municipio, donde se informe con mensajes claves, los métodos de prevención de enfermedades prevalentes de la infancia, con el fin de promover la identificación eficaz y notificación oportuna de los casos detectados.	**Educación y comunicación para la salud**								**1**		**90**	**Villa Naty - Piyushiapana 1 Piyushiapana 2**	
	440	Realizar dos (2) campañas informativas, dirigidas a la población en general, a través de perifoneo, espacios radiales acerca del VIH y el SIDA, en conmemoración al dia mundial de la lucha contra el VIH-SIDA, programado el 1 de diciembre de 2026.	**Educación y comunicación para la salud**											**Población en general**	

41. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD.	FECHA DE ACTIVIDADES DD/MM/AA	HORA DE INICIO DE LA ACTIVIDAD	PERFIL RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	NOMBRE Y APELLIDO RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	TELEFONO	TERRITORIO-MICROTERRITORIO	COMUNA-BARRIO
Realizar una (1) estrategia de información en salud, dirigida a la población en general, donde se promueva la desparasitación antihelmíntica en el municipio de Maicao, a través del diseño de cuñas radiales, perifoneo	21/07/2025	10:00 AM	ENFERMERO	ALEJANDRO LOZANO	3016495972	POBLACION EN GENERAL	POBLACION EN GENERAL
Realizar un (1) taller educativo, dirigido a 90 de las madres del entorno comunitario de las comunas priorizadas del municipio de Maicao, donde se eduque sobre los mensajes clave de la IRA, con el fin de capacitarlas en la identificación temprana y actuación frente a las enfermedades respiratorias en la infancia.	21 y 22/07/2025	9:00AM	ENFERMERO	ALEJANDRO LOZANO	3016495972	TC04 MT03 T24 MT04	ALFONSO LOPEZ, MAJUYUTPANA

42. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

PRIORIDAD: VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES

ID 388: Realizar una (1) estrategia de información en salud, dirigida a la población en general, donde se promueva la desparasitación antihelmíntica en el municipio de Maicao, a través del diseño de cuñas radiales, perifoneo.

CODIGO CUPS: I10001

5.1 DATOS INFORMATIVOS

MUNICIPIO: MAICAO
FECHA DE EJECUCCION: 21/07/2026
ACTIVIDADES PROGRAMADAS: 1 actividad
ACTIVIDADES EJECUTADAS EN ESTE INFORME: 1 actividad
TERRITORIO: Comunidad General
MICROTERRITORIO: Comunidad General
BARRIO O COMUNIDAD INDIGENA: Población General
ENTORNO DE VIDA COTIDIANA: Comunitario
TIEMPO DE DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD: 2 horas
POBLACIÓN OBJETO: Población General
INDICADOR DE PRODUCTO: Proporción de personas cuidadoras que asisten a asesorías educativas grupales, según finalidad.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Previo al desarrollo de las acciones de difusión, el Equipo Básico en Salud N.º 3 organizó contenidos para la construcción de una cuña radial, implementó una estrategia de información y comunicación en salud, dirigida a la población en general de los territorios y Microterritorios priorizados del municipio de Maicao, para la transmisión de conocimientos a la comunidad sobre la importancia de la desparasitación antihelmíntica, especialmente en la población infantil.

La estrategia estuvo orientada principalmente a la promoción de prácticas de prevención frente a las enfermedades parasitarias y gastrointestinales, haciendo énfasis en la importancia de la desparasitación periódica de acuerdo con los lineamientos establecidos para los grupos de edad de 0 a 4 años y de 5 a 14 años, así como en la adopción de hábitos de higiene, manipulación segura de alimentos, consumo de agua segura y demás medidas de prevención de las parasitosis intestinales.

Como parte de la estrategia, se realizó el diseño de una cuña radial educativa, con mensajes de fácil comprensión dirigidos a padres, cuidadores y comunidad en general, resaltando la importancia de reconocer la desparasitación como una medida preventiva para proteger la salud y favorecer el adecuado crecimiento y desarrollo de los niños, niñas

y adolescentes. La cuña fue difundida a través de cadenas radiales de alta audiencia del municipio de Maicao, permitiendo ampliar la cobertura de la información en los territorios priorizados.

De manera complementaria, se desarrolló una jornada de perifoneo comunitario en diferentes sectores, calles y puntos estratégicos de las comunas 3 y 4 del municipio de Maicao, para acercar el mensaje educativo directamente a la población.

La actividad se realizó mediante un recorrido peatonal utilizando parlante y sistema de amplificación de sonido, permitiendo la difusión de mensajes relacionados con la importancia de la desparasitación antihelmíntica, la prevención de enfermedades parasitarias y la necesidad de fortalecer las prácticas de autocuidado en el hogar.

El recorrido incluyó sectores de alta afluencia comunitaria, entre ellos la Plaza Central, Mercado Público, Secretaría de Salud, Casa de la Cultura y calles principales de los barrios pertenecientes a las comunas 3 y 4, además de otros puntos estratégicos identificados dentro de los territorios y Microterritorios priorizados.

Esta estrategia permitió ampliar el alcance de las acciones de promoción y prevención, facilitando el acceso de la comunidad a información relacionada con la desparasitación antihelmíntica y fortaleciendo la corresponsabilidad de padres, cuidadores y comunidad en general frente a la prevención de las enfermedades parasitarias. De esta manera, las acciones desarrolladas contribuyeron al cumplimiento de las intervenciones contempladas dentro de la prioridad de Vida Saludable y Condiciones Transmisibles, promoviendo el cuidado de la salud y la prevención de enfermedades en la población infantil del municipio de Maicao.

CUÑA RADIAL - EBS: 3. Prioridad: VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES.

CANTIDAD DE REPRODUCCIONES	TEMA	MENSAJE	FECHA	Población
(6) Veces	Promoción de la desparasitación antihelmíntica	Atención comunidad de Maicao ¿Sabías que los parásitos intestinales pueden afectar el crecimiento, el estado nutricional, el rendimiento escolar y el bienestar de nuestros niños? Desde la Secretaría de Salud Municipal de Maicao, en articulación con la IPSI Erejeeria Wayuu, invitamos a toda la comunidad a proteger a nuestros niños, niñas y adolescentes menores de 14 años, de las enfermedades parasitarias, que pueden afectar el crecimiento, su desarrollo y su calidad de vida. La desparasitación antihelmíntica es una medida gratuita, segura y efectiva que ayuda a proteger su salud y contribuye a un mejor crecimiento, una adecuada nutrición y un óptimo desarrollo físico y mental. ¡No dejes pasar esta oportunidad! Protege hoy la salud de quienes más amas, Acércate a tu IPSI y recibe la orientación sobre la desparasitación de tus hijos. Este es un mensaje de parte del Plan de Intervenciones colectivas, siempre comprometidos con el bienestar y la salud de nuestra comunidad.	21/07/2026	Municipio de Maicao

PERIFONEO

CANTIDAD DE HORAS	TEMA	MENSAJE	FECHA	Población
1 Hora	Importancia de la Desparasitación antihelmíntica	¡Atención, atención! Comunidad Maicaera Desde el Plan de Intervenciones Colectivas de la secretaria de Salud de Maicao. Te invitamos a proteger la salud de nuestros niños, niñas y adolescentes a través de la desparasitación antihelmíntica. ¡Recuerda que la desparasitación es una medida gratuita, segura y efectiva que está al alcance de todos! Para ti padre, madre y cuidador que me escuchas, ayúdanos a proteger a nuestros niños de las enfermedades parasitarias que afectan su crecimiento, su estado nutricional y su desarrollo. ¡No esperes a que aparezcan los síntomas! Acércate tu IPS y recibe orientación sobre la desparasitación de tus hijos. Este es un mensaje de la Secretaría de Salud Municipal de Maicao, comprometida con la salud y el bienestar de nuestra comunidad.	21/07/2026	Municipio de Maicao

LOGROS:

- Se Realizo una (1) estrategia de información en salud, dirigida a la población en general, donde se promueva la desparasitación antihelmíntica en el municipio de Maicao, a través del diseño de cuñas radiales, perifoneo. De una (1) estrategia informativa programada en el III trimestre en el mes de julio, que representa 100%(1/1x100) de cumplimiento al implementar esta estrategia de información.

- De la cobertura programada para la implementación de la estrategia de información, dirigida a **poblaciòn general**, una vez realizado los perifoneos, se acercaron al vehiculó 50 padres, cuidadores y comunidad en general, hicieron preguntas, fortaleciendo la corresponsabilidad frente a la prevención de las enfermedades parasitarias, que representa 100% (50/50 x 100) de población en general, padres, cuidadores de la poblaciòn con tendencia a buscar mas información

INDICADOR DE PRODUCTO SEGÚN 3280: Proporción de personas cuidadoras que asisten a asesorías educativas grupales, según finalidad (Reacciones de Link)
De la estrategia de información implementada una (1)., dirigida a poblaciòn en general, durante el perifoneo, la novedad de las personas se acercó al carro del perifoneo, padres, y demás transeúntes, creyendo la repartición del desparasitante y solicitaron mayor información 50 personas consultaron y se hizo la retroalimentación, que representa 100%(50/50x100) de cumplimiento de personas que participaron directamente de esta actividad.

INDICADOR DE RESULTADOS SEGÚN 3280. Proporción de personas cuidadoras que identifican signos de alarma o complicaciones en el estado de salud de los niños y niñas. De las personas que se acercaron al carro de perifoneo, creyendo que se repartían desparasitantes 50 consultaron más información por la, desparasitación antihelmíntica en el municipio, 32 de ellos identifican signos de alarma en los niños y niñas, que representa 64% (50/32x100) De personas que identifican, signos de alarma en los niños y niñas.

8.15 DIFICULTADES: Cuñas emitidas en espacios de poca audiencia , la estacionada del carro del perifoneo en cuadras, y transeúntes obstruyendo espacios.

8.16 RETOS : En el desarrollo del perifoneo, la población circundantes, padres de familia, cuidadores, abuelas, otros se acercaban al carro del perifoneo, creyendo en la repartición de desparasitantes, situación que permitió, brindar informacion de acuerdo a la necesidad, de las personas.

8.3 MEDIOS DE VERIFICACIÓN

- Registros fotográficos
- Certificación de Cuñas radiales

PRIORIDAD: VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES

ID 422: Realizar un (1) taller educativo, dirigido a 90 de las madres del entorno comunitario de las comunas priorizadas del municipio de Maicao, donde se eduque sobre los mensajes clave de la IRA, con el fin de capacitarlas en la identificación temprana y actuación frente a las enfermedades respiratorias en la infancia.

CODIGO CUPS: I10001

5.1 DATOS INFORMATIVOS

MUNICIPIO: MAICAO

FECHA DE EJECUCCION: 21 y 22/07/2026

ACTIVIDADES PROGRAMADAS: 1 actividad

ACTIVIDADES EJECUTADAS: 1 actividad

TERRITORIO: TCM No.4 – T24

MICROTERRITORIO: MT03- Barrio Alfonso Lòpez /MT04 comunidad Majayutpana.

BARRIO O COMUNIDAD INDIGENA: Barrio Alfonso López, Comunidad Majayutpana

ENTORNO DE VIDA COTIDIANA: Comunitario

TIEMPO DE DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD: 2 Horas

POBLACIÓN OBJETO: Madres del entorno comunitario

INDICADOR DE PRODUCTO: Proporción de personas cuidadoras que asisten a asesorías educativas grupales, según finalidad.

5.2 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Previo a la ejecución de la actividad, se realizó el espacio de concertación a través de la autoridad del T24, MT04, comunidad de Majayutpana. De igual manera se concertó con la líder del TCM – No. 4 del barrio Alfonzo López a quien se les manifestó.

La actividad inicio, con la presentación del EBS No. 3, como representante de la Secretaría de Salud Municipal, agradeciendo a la líder de la comunidad por facilitar el espacio y a las madres asistentes por su disposición para participar en la actividad.

Como dinámica rompehielos, se utilizó una actividad denominada "El semáforo". En esta dinámica, se indicó a los asistentes que se pusieran de pie. Cuando se mencionaba "semáforo en rojo", debían quedarse quietos; cuando se decía "semáforo en amarillo", estiraban las manos hacia adelante, hacia arriba y hacia los lados; y cuando se indicaba "semáforo en verde", saludaban a la persona que tenían al lado y le daban las gracias por haber asistido. Se explicó que el "semáforo en verde" representaba la disposición para iniciar la educación.

Posteriormente, se dio inicio al desarrollo de la educativo mediante preguntas orientadoras, con el propósito de identificar los conocimientos previos de las participantes frente al tema. Entre las preguntas realizadas estuvieron: ¿qué se entiende por insuficiencia respiratoria? y ¿cuáles son los cuidados que debemos tener con los niños? A partir de las respuestas brindadas por las asistentes, se inició la explicación del tema, fortaleciendo los conocimientos relacionados con la identificación temprana, prevención y cuidados frente a las enfermedades respiratorias en la infancia.

relación con la Infección Respiratoria Aguda (IRA), se procedió a la socialización de los tres mensajes clave: prevención, manejo en casa e identificación de signos de alarma.

Se abordaron las medidas más importantes para la prevención de las infecciones respiratorias en niños menores de cinco años, destacando la promoción de la lactancia materna exclusiva, la práctica frecuente del lavado de manos, evitar la exposición al humo y mantener el esquema de vacunación completo.

Posteriormente, se desarrolló el segundo mensaje clave, relacionado con el cuidado de los niños con infecciones respiratorias en el hogar. Se orientó a las participantes sobre la importancia de mantener la lactancia máterna exclusiva hasta los seis meses, ofrecer abundantes líquidos, enviar al niño al colegio mientras presenta síntomas, administrar únicamente acetaminofén si es necesario y no suministrar otros medicamentos ni antibióticos sin valoración médica previa. Asimismo, se recomendó utilizar medios físicos para disminuir la temperatura en caso de fiebre y permanecer atentos a la presencia de signos de alarma.

Seguidamente, se abordó el tercer mensaje clave, enfocado en la identificación de signos de alarma. Se enseñó a las madres comunitarias cómo reconocer una respiración anormal en los niños y se les indicó que, ante la presencia de cualquiera de los siguientes signos o síntomas, deben acudir de inmediato al puesto de salud más cercano: dificultad marcada para respirar, tirajes intercostales, coloración morada en los labios, somnolencia excesiva, secreción por los oídos e imposibilidad para comer.

SISTEMA DE EVALUACIÓN:

La evaluación, se hizo mediante la selección de algunas personas del público y se les realizaron preguntas relacionadas con los temas: (PREGUNTAS)

A cada participante que respondió correctamente se le entregó un incentivos. Posteriormente, se realizó una conclusión de las actividades desarrolladas, los contenidos presentados en el taller y los aprendizajes alcanzados durante la jornada. Finalmente, se agradeció a todas las personas por su asistencia.

5.1.3 AVANCES CUANTITATIVOS Y CUALITATIVOS

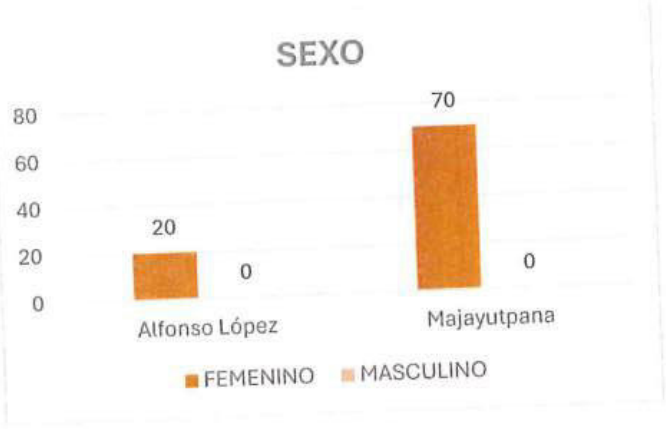
TOTAL, COBERTURA POBLACIÓN PROGRAMA :90
TOTAL, COBERTURA POBLACIONAL INTERVENIDA:90
TOTAL, COBERTURA POBLACIONAL POR INTERVENIR:0

5t.2 DESCRIPCIÓN DE TABLAS GRAFICOS Y ANALISIS

5.2.1 Tabla 1. Población identificada por sexo en el taller educativo sobre los tres mensajes claves de la IRA en las madres comunitarias del T24, MT comunidad de Majayutpana y T CM- No. 4 MT-03 barrio Alfonso López..

Barrio o comunidad	SEXO	
	F	M
Alfonso López	20	0
Majayutpana	70	0
Total	90	0

5.2.2 Grafica 1. Población identificada por sexo en el taller educativo sobre los tres mensajes claves de la IRA en las madres comunitarias de la comunidad de Majayutpana y barrio Alfonso López.



ANALISIS DEL GRAFICO: De acuerdo, la totalidad de la población participante en el taller educativo sobre los tres mensajes clave de la IRA corresponde al sexo femenino, con 90 madres comunitarias intervenidas, lo que representa el 100% de la asistencia.

Este resultado guarda relación con la población objeto de la actividad, la cual estuvo dirigida a madres del entorno comunitario de las comunidades de Majayutpana y el barrio Alfonso López, con el propósito de fortalecer sus conocimientos sobre prevención, manejo en casa e identificación de signos de alarma de las infecciones respiratorias agudas en la infancia.

5.2.3 Tabla 2. Identificación de población por grupos etario – en el taller educativo sobre los tres mensajes claves de la IRA en las madres comunitarias del T24, MT comunidad de Majayutpana y T CM- No. 4 MT-03 barrio Alfonso López.

GRUPO ETARIO Y SEXO															
Territorio (T)	Microteritorio (MT)	Barrio/Comunidades	No DE PERSONAS	0-5		6—11		12-17		18-28		29-59		60+	
				F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M
24	04	Majayutpana	70							4		52		14	
24	03	Alfonso López.	20							3		14		3	
TOTAL			90							7		66		17	

5.2.4 Grafica 2. Identificación de población por grupos etario – en el taller educativo sobre los tres mensajes claves de la IRA en las madres comunitarias del T24, MT comunidad de Majayutpana y T CM- No. 4 MT-03 barrio Alfonso López.



ANALISIS DEL GRAFICO: De acuerdo con los datos registrados en la Tabla 2 y representados en la Gráfica 2, la mayor participación se concentró en el grupo etario de 29 a 59 años, con 66 mujeres, seguido del grupo de 60 años y más, con 17 participantes, y el grupo de 18 a 28 años, con 7 participantes.

Estos resultados evidencian que la población intervenida en el taller educativo sobre los mensajes clave de la IRA en Majayutpana y barrio Alfonso López estuvo conformada principalmente por mujeres adultas, lo cual guarda relación con el enfoque de la actividad dirigida a madres comunitarias responsables del cuidado de niños en el entorno familiar y comunitario.

5.2.5 Tabla 3. Población identificada por régimen de SGSSS, en el taller educativo sobre los mensajes clave de la IRA, dirigido a madres comunitarias de la comunidad de Majayutpana y del barrio Alfonso López.

REGIMEN SGSSS						
Territorio (T)	Microterritorios (MT)	Barrio/Comunidades	SUBSIDIADO	CONTRIBUTIVO	ESPECIAL	NO AFILIADO
T24	MT04	Majayutpana	47	19	1	3
TC4	MT03	Alfonso López	20	0	0	0
TOTAL			67	19	1	3

5.2.6 Grafica 3. Población identificada por régimen de SGSSS, en el taller educativo sobre los mensajes clave de la IRA, dirigido a madres comunitarias de la comunidad de Majayutpana y del barrio Alfonso López.



ANALISIS DEL GRAFICO: De acuerdo con los datos registrados en la Tabla 3 y representados en la Gráfica 3, en la comunidad de Majayutpana se identificaron 47 participantes afiliadas al régimen subsidiado, 19 al régimen contributivo, 1 al régimen especial y 3 personas no afiliadas.

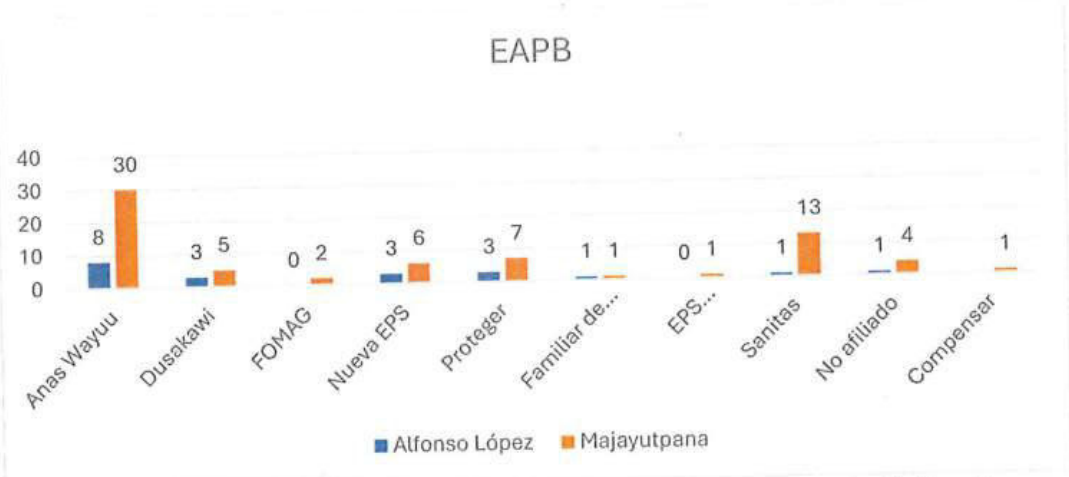
En el barrio Alfonso López se registraron 20 participantes, todas afiliadas al régimen subsidiado, sin presencia de personas en régimen contributivo, especial o no afiliadas. En conjunto, se observa predominio del régimen subsidiado con 67 participantes en total, seguido del régimen contributivo con 19, el régimen especial con 1 y la variable no afiliada con 3 personas, estas últimas correspondientes únicamente a Majayutpana.

5.2.7 Tabla 4. Identificación por EAPB

Población identificada con aseguramiento en salud por parte de las EAPB del Municipio de Maicao, participantes en el taller educativo sobre los mensajes clave de la IRA, dirigido a madres comunitarias de la comunidad de Majayutpana y del barrio Alfonso López.

AFILIACIÓN POR EAPB												
Territorio	Microterritorio	Barrio/Comunidad	Anas Wayuu	Dusakawi	FOMAG	Nueva EPS	Proteger	Familiar de Colombia	EPS Suramericana	Sanitas	No afiliado	Compensar
TC04	MT03	Alfonso López	8	3	0	3	3	1	0	1	1	
T24	MT04	Majayutpana	30	5	2	6	7	1	1	13	4	1
Total			**38**	**8**	**2**	**9**	**11**	**1**	**1**	**14**	**5**	**1**

5.2.8 Grafica 4: Población identificada por EAPB Población identificada con aseguramiento en salud por parte de las EAPB del municipio de Maicao, participantes en el taller educativo sobre los mensajes clave de la IRA, dirigido a madres comunitarias de la comunidad de Majayutpana y del barrio Alfonso López.



ANALISIS DEL GRAFICO: En los barrios Alfonso López y Majayutpana se identificaron un total de 90 personas, de las cuales 20 corresponden al barrio Alfonso López (22,2%) y 70 al barrio Majayutpana (77,8%). Esto evidencia que Majayutpana concentra la mayor cantidad de población registrada y, por tanto, presenta una mayor participación en las diferentes EAPB analizadas.

En el barrio Alfonso López, se registraron 20 personas. La categoría con mayor representación es Anas Wayuu, con 8 personas (40%). Le siguen Dusakawi, Nueva EPS y Proteger, con 3 personas cada una, equivalentes al 15% respectivamente. Por otra parte, Familiar de Colombia, Sanitas y No afiliado presentan 1 persona cada uno (5%). No se registraron personas en FOMAG, EPS Suramericana ni Compensar. En general, el barrio presenta una mayor concentración en Anas Wayuu, que representa dos quintas partes de los registros.

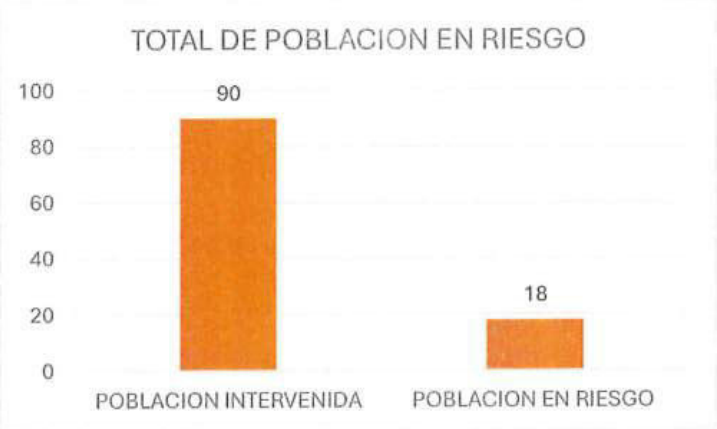
En el barrio Majayutpana, se registraron 70 personas. La mayor proporción corresponde igualmente a Anas Wayuu, con 30 personas (42,9%), seguida de Sanitas, con 13 personas (18,6%). Posteriormente se encuentran Proteger, con 7 personas (10%), y Nueva EPS, con 6 personas (8,6%). Dusakawi registra 5 personas (7,1%), mientras que No afiliado presenta 4 personas (5,7%). Finalmente, FOMAG registra 2 personas (2,9%), y Familiar de Colombia, EPS Suramericana y Compensar registran 1 persona cada uno (1,4%).

En términos generales, los resultados muestran que Majayutpana presenta una mayor concentración de población y una distribución más amplia entre las diferentes categorías de afiliación, mientras que Alfonso López presenta una distribución más reducida y concentrada principalmente en Anas Wayuu. Estos resultados permiten identificar las principales afiliaciones presentes en cada barrio y facilitan la priorización de acciones de seguimiento, orientación y acceso a los servicios de salud según las características de la población registrada

5.2.9 Tabla 5. Población identificada en riesgo, participantes en el taller educativo sobre los mensajes clave de la IRA, dirigido a madres comunitarias de la comunidad de Majayutpana y del barrio Alfonso López.

TABLA DE POBLACIÓN INTERVENIDA IDENTIFICADA EN RIESGO														
					CURSO DE VIDA						IDENTIFICACION DEL RIESGO			
N	T	MT	BARRIO/ COMUNIDADES	N° PERSONAS	0-5	6-11	12-17	18-28	29-59	60+	FISICO	SOCIAL	EAPB	CARACTERISTICA / CONDICION
1	24	04	MAJAYUTPANA	70					2	2	X		ANAS WAYUU	No realización de control CCU Y Mamografías
										2	X		FOMAG	No realización de mamografia
										1	X		SURAMERICANA	No realización de mamografía
										1	X		COMPENSAR	No realización de mamografía
										3	X		NO AFILIADA	NO afiliada al SGSS
2	C 4	03	ALFONSO LOPEZ	20				1		1	X		PROTEGER	NO CONTROL SEGÚN RUTA 3280 / No realización de mamografía
								1			X		DUSAKAWI	NO CONTROL SEGÚN RUTA 3280
									3		X		ANAS WAYUU	No realización de control CCU// No realización de mamografía// HTA SIN CONTROL
									1		X		NUEVA EPS	HTA SIN CONTROL
TOTAL								2	6	9				

5.2.10 GRAFICA 5. Población identificada en riesgo, participantes en el taller educativo sobre los mensajes clave de la IRA, dirigido a madres comunitarias de la comunidad de Majayutpana y del barrio Alfonso López.



ANALISIS DEL GRAFICO: Durante la intervención se atendieron un total de 90 personas, de las cuales 18, lo que corresponde al 20% del total de la población intervenida. Las 72 personas restantes representan el 80% y no presentaron riesgos identificados durante la intervención.

Dentro de las 18 personas identificadas en riesgo, los principales factores encontrados corresponden, en mayor proporción, a la no asistencia o inasistencia a los controles establecidos en las diferentes rutas de atención en salud, de acuerdo con el grupo etario de cada persona. Esta situación puede generar dificultades en el seguimiento oportuno de las condiciones de salud y limitar las acciones de promoción, prevención, detección temprana y control.

Otro factor de riesgo identificado corresponde a la no afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS), situación que puede constituir una barrera para el acceso oportuno a los servicios de salud y a las intervenciones contempladas en las rutas de atención.

5.2.11 Tabla 6. DE POBLACION IDENTIFICADA EN RIESGO POR TIPO DE EAPB participantes en el taller educativo sobre los mensajes clave de la IRA, dirigido a madres comunitarias de la comunidad de Majayutpana y del barrio Alfonso López

TOTAL, DE POBLACION IDENTIFICADA EN RIESGO POR TIPO DE EAPB

EAPB	POBLACION INTERVENIDA	POBLACION EN RIESGO
PROTEGER	11	1
NUEVA EPS	9	1
ANAS WAYUU	38	8
COMPENSAR	1	1
DUSAKAWI	8	2
FAMILIAR DE COLOMBIA	1	0
SANITAS	14	0
FOMAG	2	1
SURAMERICANA	1	1
NO AFILIADO	5	3

5.2.12 Grafica 6. DE POBLACION IDENTIFICADA EN RIESGO POR TIPO DE EAPB participantes en el taller educativo sobre los mensajes clave de la IRA, dirigido a madres comunitarias de la comunidad de Majayutpana y del barrio Alfonso López.



ANALISIS E INTERPRETACION DEL GRAFICO: De las 90 personas intervenidas, 18 fueron identificadas en condición de riesgo y 72 no presentaron riesgo. La mayor población intervenida corresponde a la EAPB Anas Wayuu, con 38 personas que representa el 42,2%, de las cuales 8 21,1% se encuentran en riesgo.

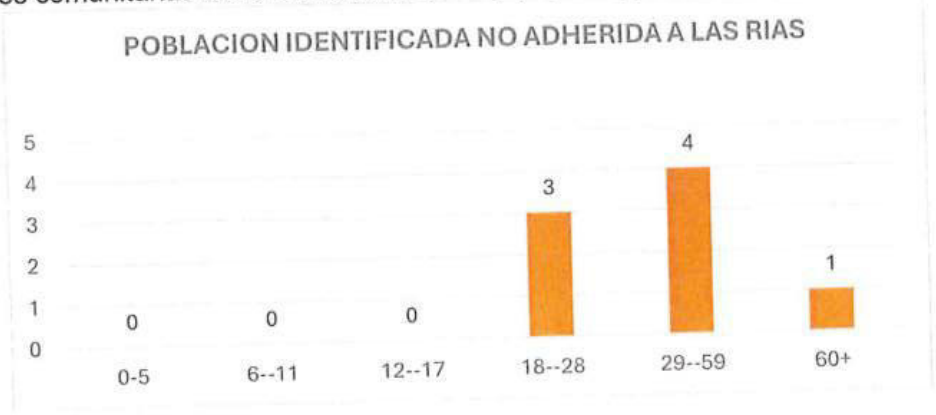
La población No Afiliada presenta una proporción importante de riesgo, con 3 de 5 personas 60%. Dusakawi registra 2 personas en riesgo de 8 intervenidas 25%, mientras que Proteger y Nueva EPS presentan 1 caso de riesgo cada una, correspondientes al 9,1% y 11,1%, respectivamente.

En general, los principales riesgos identificados están relacionados con la inasistencia a controles según el grupo etario y la no afiliación al SGSSS, por lo que se requiere fortalecer el seguimiento y la canalización hacia los servicios de salud.

5.2.13 Tabla 7. de adherencia a los servicios por grupos etarios para las RIAS participantes en el taller educativo sobre los mensajes clave de la IRA, dirigido a madres comunitarias de la comunidad de Majayutpana y del barrio Alfonso López.

TABLA DE ADHERENCIA A LOS SERVICIOS POR GRUPOS ETARIOS PARA LAS RIAS														
						CURSO DE VIDA								
N°	T	MT	BARRIO/COMUNIDADES	ETAPA POR CURSO DE VIDA	SERVICIOS	0-5	6-11	12--17	18--28	29-59	60+	EAPB	PRESTADOR PRIMARIO/ RED PRESTADORA	
	T 24	04	MAJAYUTPANA	Juventud Vejez	Medicina general	0	0	0	3	4	1	*Anas Wayuu // Sanitas*	Remitido a su prestador primario	
TOTAL 40														

5.2.14 Grafica 7: Población adherida a los servicios por grupo etario para las RIAS participantes en el taller educativo sobre los mensajes clave de la IRA, dirigido a madres comunitarias de la comunidad de Majayutpana y del barrio Alfonso López.



ANALISIS E INTERPRETACION DEL GRAFICO: Durante el desarrollo taller educativo sobre los mensajes clave de la IRA, dirigido a madres comunitarias de la comunidad de Majayutpana y del barrio Alfonso López, se intervinieron una población de 90 personas, La gráfica presenta la adherencia a los servicios según grupo etario, con un total de 8 personas adheridas, que representa 8,8% de la población intervenida. El grupo de 29 a 59 años presenta la mayor participación, con 4 personas, seguido del grupo de 18-28 años con 3 personas y por último grupo de 60 años y más de vejez cuenta con 1 persona.

1. LOGROS

- Realizó (1) taller educativo, dirigido a 90 de las madres del entorno Se comunitario de las comunas priorizadas del municipio de Maicao, donde se eduque sobre los mensajes clave de la IRA, con el fin de capacitarlas en la identificación temprana y actuación frente a las enfermedades respiratorias en la infancia. De un (1) taller educativo, programado en el III trimestre en el mes de julio, que representa 100%(1/1x 100) de cumplimiento de esta actividad.

- De la cobertura poblacional intervenida 90 madres de familia, para una población programada de 90 madres en T24,MT05 comunidad Majayutpana y barrio Alfonzo López. que representa el 100% (90/90x100) de cumplimiento con la cobertura poblacional intervenida

- De la cobertura poblacional intervenida 90 madres del entorno comunitario del barrio Alfonzo López y la comunidad majayutpana se identificaron 18 madres comunitarias en riesgo por no asistencias a sus controles por ruta 3280 según grupo etario y no afiliación al SGSS que representa el 20% (18/90x100) de la población intervenida

- De la cobertura poblacional intervenida 90 madres comunitarias se remitieron a RIAS 9 madres en T24 MT05 comunidad Majayutpana y T24 MT05 barrio Alfonzo López , que representa 10%(9/90x100) De personas remitidas a RIAS en esta actividad.

INDICADOR DE RESULTADOS SEGÚN 3280: Prevalencia de cumplir recomendaciones De la cobertura poblacional intervenida 90 madres de familia, para una población, que presenta estados , condiciones de IRA, por un periodo de tiempo determinado y siguen recomendaciones 6 proT24,MT05 comunidad Majayutpana y barrio Alfonzo López. que representa el 6,6% (6/90x100) de personas que presentan riesgos de ira por periodos determinados intervenidas que siguen recomendaciones.

INDICADOR DE PRODUCTO SEGÚN 3280: Proporción de personas que asisten a sesiones educativas desde el PIC según su finalidad. De la cobertura poblacional intervenida 90 madres de familia, para una población programada de 90 madres en T24,MT04 comunidad Majayutpana y TCM, No.4 barrio Alfonzo López. que representa el 100% (90/90x100) de cumplimiento con la cobertura poblacional intervenida

OPORTUNIDADES Y CONCLUSIONES

8.1 DIFICULTADES

- Dificultad en la, después de haber hecho una convocatoria asistencia de madres comunitarias al taller educativo

8.2 RETOS

- Realizar acciones que fortalezcan la aceptación y participación comunitaria en las estrategias de promoción de la salud, disminuyendo las barreras culturales que limitan su implementación.
- Fomentar cambios sostenibles en los conocimientos, actitudes y prácticas de la población, promoviendo el autocuidado y la adopción de estilos de vida saludables.

8.3 MEDIOS DE VERIFICACIÓN

- Acta de Reunión
- Registro fotográfico
- Registro de Asistencia

SALUD AMBIENTAL

EQUIPO BASICO N°3

INFORME DE EJECUCION DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE SUS INTERVENCIONES, PROCEDIMIENTOS, ACTIVIDADES PARA LA PROMOCION DE LA SALUD Y LA GESTION DEL RIESGO DIRIGIDAS A GRUPOS POBLACIONALES DE ACUERDO CON EL CURSO DE VIDA EN LOS DIFERENTES ENTORNOS.

EN LA PRIORIDAD DE SALUD AMBIENTAL EN LOS TERRITORIOS Y MICROTERRITORIOS PRIORIZADOS POR EL EQUIPO BASICO N°3

TALENTO HUMANO DEL EQUIPO BASICO N°3 CONFORMADO POR LA PRIORIDAD SALUD AMBIENTAL

ING. AMBIENTAL Y SANITARIA ANA MILENA IGUARAN RAMIREZ
AUX. ENFERMERIA KIMBERLY ARIAS
AUX.ENFERMERIA YARIHSI PUSHAINA
AUX.ENFERMERIA RUBY RUIZ

25 DE JUNIO A 24 DE JULIO
MAICAO ES TIEMPO DE AVANZAR
2026-2027

INTRODUCCION

El Plan de salud pública de Intervenciones Colectivas (PIC), fundamentado por el Ministerio de Salud y Protección Social, desarrolla intervenciones, procedimientos y actividades de promoción de la salud, prevención de las enfermedades y gestión del riesgo dirigidas a la población a lo largo del curso de vida, que realiza de manera transectorial, con la participación de los diferentes actores sociales, que busca favorecer y promover la calidad de vida y salud de la población, de las presentes y futuras generaciones y materializar el derecho a un ambiente sano, a través de la transformación positiva de los determinantes sociales, sanitarios y ambientales

El Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) de la Prioridad de Salud Ambiental, implementado por la IPSI Erejeeria Wayuu, en articulación con la Secretaría de Salud Municipal, comprende acciones de promoción de la salud, gestión del riesgo y participación social dirigidas a la población de las zonas urbanas y rurales priorizadas. Su propósito es fortalecer los determinantes de la salud ambiental, promover entornos saludables y prevenir enfermedades asociadas a factores ambientales.

Las intervenciones se desarrollaron mediante estrategias de educación para la salud, información, comunicación y movilización social, orientadas a fomentar prácticas que reduzcan la contaminación del aire, promuevan el consumo de agua potable y su adecuado almacenamiento, impulsen el manejo correcto de los residuos sólidos y fortalezcan la protección de los recursos naturales. Asimismo, se ejecutarán acciones de caracterización social y ambiental, campañas sobre cambio climático, jornadas de lavado y tapado de tanques para el control de vectores, campañas de arborización , jornadas de limpieza y recolección de residuos sólidos, y la estrategia operativa de vacunación antirrábica de caninos y felinos.

Con estas acciones se busca; Promover la salud de las poblaciones que por sus condiciones sociales son vulnerables a procesos ambientales mediante la gestión intersectorial y la participación social y comunitaria; Promover el desarrollo sostenible a través de la implementación de tecnologías y modelos de producción limpia y consumo responsable; intervenir de forma prioritaria las necesidades sanitarias y ambientales de las poblaciones vulnerables, con enfoque diferencial y contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de la población Maicaera a mediante la prevención, vigilancia sanitaria de los riesgos ambientales que puedan afectar su salud y bienestar.

Desarrollando las capacidades de la comunidad para adoptar prácticas de autocuidado y protección ambiental, contribuyendo a la reducción de los riesgos ambientales, la prevención de enfermedades y el mejoramiento de la calidad de vida, en concordancia con los lineamientos del Plan Decenal de Salud Pública, el marco del Modelo de Atención Primaria en Salud (APS) y la normativa vigente en materia de Salud Ambiental.

OBJETIVOS

Objetivo General

- Desarrollar las intervenciones, procedimientos, actividades de promoción de la salud, prevención de la enfermedad y gestión del riesgo de la prioridad Salud Ambiental por el Equipo Básico N° 3, en los territorios y micros territorios priorizados y en los entornos de vida cotidiana, bajo el marco de las APS, por curso de vida para el fortalecimiento de factores protectores, de manera transectorial, con la participación de los diferentes actores sociales, que busca favorecer para promover la calidad de vida y salud de la población, materializando el derecho a un ambiente sano, a través de la transformación positiva de los determinantes sociales, sanitarios y ambientales

Objetivos Específicos

1. Fortalecer los conocimientos y prácticas de la comunidad sobre la prevención de la contaminación del aire, el uso adecuado del agua potable, su potabilización, almacenamiento e higiene, para disminuir el riesgo de enfermedades de origen hídrico.
2. Promover la salud de las poblaciones que por sus condiciones sociales son vulnerables a procesos ambientales mediante la gestión intersectorial y la participación social y comunitaria
3. Atender de forma prioritaria las necesidades sanitarias y ambientales de las poblaciones vulnerables, con enfoque diferencial.
4. Desarrollar procesos de caracterización social y ambiental en los territorios priorizados para identificar factores de riesgo y orientar la implementación de intervenciones en salud ambiental.
5. Sensibilizar a la población sobre los efectos del cambio climático y promover medidas de adaptación y mitigación que favorezcan la protección de la salud y del ambiente.
6. Fomentar prácticas para el control de vectores mediante campañas educativas sobre el lavado, limpieza y tapado de tanques y albercas para almacenamiento de agua de uso doméstico.
7. Implementar la estrategia operativa de vacunación antirrábica de caninos y felinos, promoviendo la tenencia responsable de animales de compañía y la prevención de la rabia y otras zoonosis.
8. Desarrollar campañas de arborización, limpieza y recolección de residuos sólidos que fortalezcan la participación comunitaria, el autocuidado y la conservación de entornos saludables.

DISTRIBUCION DE ACTIVIDAES POR MES

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2026													
DISTRIBUCIÓN DE ACTIVIDAD Y POBLACION POR TRIMESTRE DE LA DIMENSION AMBIENTAL													
ID	Descripcion de la Actividad	Cantidad Total de Actividades	3ro Trimestre	Jul	Agst	Sept	4to Trimestre	Oct	Nov	Dic	N° de Familias	N° de Personas	Porcentaje de Cumplimiento
305	Implementar cuatro (4) estrategias pedagógicas, a través de educación para socializar como reducir la contaminación del aire y el uso adecuado del agua, y promover adecuadas prácticas ambientales, en el entorno comunitario a 240 personas y 120 hogar dirigido a la población, adolescente, jóvenes, adulto y adultos mayores dirigidas a la población de los Microterritorios priorizados en el municipio de Maicao	4	2			2	2		2			240	%
323	Realizar una (1) estrategia operativa de vacunación antirrábica, de los felinos y caninos en el entono hogar y comunitario de la zona urbana y rural priorizada en el municipio de Maicao, en articulación con la Secretaría de Salud Departamental de la Guajira, con el fin de prevenir y controlar nuevos casos de rabia en perros y gatos. 100 personas educadas en zona urbana y/o rural	1					1	1				100	
333	Realizar caracterización social y ambiental en los entornos de vida cotidiana 100% de los barrios priorizados con una población 180	100%	50%			50%	50%			50%	180		

	hogares perteneciente a las comunas priorizadas del municipio de Maicao, que incluya datos generales de identificación de las familias, contextos de vivienda, situaciones socio-ambientales y condiciones de saneamiento básico en el entorno hogar.												
345	Realizar cuatro (4) campañas educativas, dirigidas a 240 personas del entorno comunitario de los Microterritorios priorizados, donde se promueva y prevenga los efectos nocivos de la exposición a radiaciones UV, se estimule el uso de productos con protección solar y demás medidas de protección contra las altas temperaturas, con el fin de reducir el riesgo de padecer cáncer de piel u otras afecciones en salud.	4	2		2		2	2				240	
346	Ejecutar cinco (5) campañas de arborización en las comunas priorizadas con 120 personas educadas y 120 arboles plantados, del municipio de Maicao, en articulación con el proceso de gestión de la SSMM, corpoguajira, y demás órganos interdisciplinarios según corresponda, para abarcar las áreas en las que se requieran plantaciones.	5	2			2	3			3		120	
355	Realizar dos (2) campañas educativas, en articulación con el proceso de gestión de la SSMM, dirigidas a 90 actores sociales del municipio, acerca del cambio Climático y las medidas de adaptación y mitigación que incidan en los determinantes de la Salud Ambiental, con el fin de capacitarlos en	2	1			1	1			1		120	

	la identificación y notificación oportuna de las emergencias por eventos climáticos y catastróficos presentados en los micro-territorios y comunas que lideran.													
371	Realizar una (1) estrategia informativa, dirigida a los propietarios de 40 empresas formales e informales del municipio de Maicao, donde se sensibilice sobre el uso racional de las bolsas plásticas, enmarcado en la resolución 2184 de 2019, a través de la educación, con el fin de promover la adecuada disposición de residuos.	1	1	1								40	**100%**	
372	Realizar una (1) estrategia educativa, dirigida a la población a 160 estudiantes de los grados 6-8 de las instituciones educativas priorizadas de la zona urbana del municipio de Maicao, donde se eduque sobre el cambio climático, medidas de adaptación ante los determinantes sociales.	1					1	1				160		
383	Efectuar cuatro (4) actividades educativas en español y Wayuunaiki, a 160 estudiantes dirigidas a la población estudiantil, en las instituciones de los micro-territorios priorizados, que incluyan sesiones educativas, para conmemorar el día mundial del agua, programada para el 22 de marzo de 2026.	4	2			2	2		2			160		
384	Realizar cuatro (4) talleres lúdicos, dirigidos a 160 estudiantes las de las instituciones educativas de las comunas priorizadas en del municipio, acerca de la importancia del consumo de agua potable y formas de	4				2			2			160		

	potabilización, almacenamiento e higiene, para la prevención de enfermedades de origen hídrico.													
452	Ejecutar cinco (5) campañas de limpieza y recolección de desechos sólidos y colectores de agua en micro-territorios y educacion priorizados de Maicao, en articulación con el proceso de gestión de la SSMM, corpoguajira, policía de medio ambiente, servicios de aseo público, unidad de gestión del riesgo, secretarías de planeación y de gobierno. 100 personadas educadas por campaña	5	2		2		2		2			500		
455	Realizar seis (6) talleres operativos con la participaciòn de un promedio de 50 persona por jornada, dirigidos a la comunidad residente en los asentamientos del municipio que incluyan actividades de recolección de basuras, educación sobre la importancia de disponer adecuadamente los residuos, con el fin de evitar la propagación de enfermedades ambientales con el fin de promover la prevención de estos eventos en el marco de la política de salud ambiental.	6	3		3		3		3			300		
457	Realizar ocho (8) campañas educativas dirigidas a 240 personas las comunas priorizadas, acerca de las prácticas de lavado y tapado de tanques y albercas de agua para uso doméstico, con el fin de controlar la zoonosis.	8	4			4	4			4		240		
467	Implementar una (1) actividad informativa, dirigida a la comunidad en general, a través del diseño de cuñas	1					1			1				

	radiales, difusión en redes sociales y perifoneo, con el fin de promocionar las medidas de protección en la manipulación del agua para consumo humano y hábitos de higiene, con el fin de mitigar el impacto de los eventos en el marco de la política de salud ambiental.													
473	Realizar dos (2) actividades informativas y de educaciòn para la salud con enfoque étnico, dirigido hacer educaciòn a 180 familias del entorno comunitario los micro-territorios priorizados en el municipio de Maicao, acerca de la implementación de métodos eficientes para la desinfección y limpieza de las superficies, con el fin de prevenir las enfermedades de origen ambiental en menores de 5 años.	2	1			1	1			1	180			
474	Realizar tres (3) estrategias educativas, dirigidas a 180 trabajadores informales del mercado municipal, donde se sensibilice sobre los riesgos ambientales de los cúmulos de desechos, y se adopten acciones de limpieza permanente en su puesto laboral, con el fin de reducir el impacto ambiental por acumulación de residuos sólidos.	3	2	2			1	1				180	66%	

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES		SALUD
I.P.S.I	EREJEERIA WAYUU	DIMENSION PRIORITARIA	SALUD AMBIENTAL

IDENTIFICACION DEL EQUIPO BASICO DE SALUD							
IDENTIFICACION DEL TERRITORIO						MES	JULIO
NOMBRE DEL PROFESIONAL O AUXILIAR				ANA MILENA IGUARAN RAMIREZ, KIMBERLY ARIAS, YARIHSI PUSHAINA, RUBI RUIZ			
ACTIVIDADES (propias del Lineamiento)	FECHA DE ACTIVIDADES DD/MM/AA	HORA DE INICIO DE LA ACTIVIDAD	PERFIL RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	NOMBRE Y APELLIDO RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	TELEFONO	DIRECCIONJ, LUGAR, DONDE SE REALIZA LA ACTIVIDAD	MICROTERRITORIO
Realizar una (1) estrategia informativa, dirigida a los propietarios de 40 empresas formales e informales del municipio de Maicao, donde se sensibilice sobre el uso racional de las bolsas plásticas, enmarcado en la resolución 2184 de 2019, a través de la educación, con el fin de promover la adecuada disposición de residuos.	16 y 17 de Julio 2026	8:00 a. m.	1.INGENIERA AMBIENTAL. 2. AUXILIAR DE ENFERMERIA (3)	ANA MILENA IGUARAN RAMIREZ, KIMBERLY ARIAS, YARIHSI PUSHAINA, RUBY RUIZ	3112183724 3009677564, 3163458700, 3004120216	TC1 MERCADO	MT01
Realizar tres (3) estrategias educativas, dirigidas a 180 trabajadores informales del mercado municipal, donde se sensibilice sobre los riesgos ambientales de los cúmulos de desechos, y se adopten acciones de limpieza permanente en su puesto laboral, con el fin de reducir el impacto ambiental por acumulación de residuos sólidos.	20,21 y 22 de Julio 2026	8:00 a. m.	1.INGENIERA AMBIENTAL. 2. AUXILIAR DE ENFERMERIA (3)	ANA MILENA IGUARAN RAMIREZ, KIMBERLY ARIAS, YARIHSI PUSHAINA, RUBY RUIZ	3112183724 3009677564, 3163458700, 3004120216	TC1 MERCADO	MT01

EJECUCION DE ACTIVIDADES

PRIORIDAD: SALUD AMBIENTAL

ID ACTIVIDAD 371: Realizar una (1) estrategia informativa, dirigida a los propietarios de 40 empresas formales e informales del municipio de Maicao, donde se sensibilice sobre el uso racional de las bolsas plásticas, enmarcado en la resolución 2184 de 2019, a través de la educación, con el fin de promover la adecuada disposición de residuos.

Código Cups: 11103

DATOS INFORMATIVOS

Municipio: Maicao

Fecha de ejecución: 16 Y 17 de Julio de 2026.

Cantidad de actividades Programadas: (1) una Actividad programada

Cantidad de actividades Ejecutadas: (1) una Actividad ejecutada

Territorio/Microterritorio/Barrio/ Comunidad: TCM N°.1/ MT01 / Mercado

Entorno de vida cotidiana: Laboral

Tiempo de duración de la actividad: 6 horas

Población Objeto Programada: 40 personas

Población Objeto Intervenida: 40 personas

Indicador de Producto: Personas que asisten a sesiones educativas grupales y pedagógicas. De 40 personas programadas el III Trimestre en el mes Julio de 2026, asistieron a sesiones educativas 40, que representa el 100% (40/40X100). Del cumplimiento de esta actividad.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD Previo al desarrollo de las estrategias educativa comunitarias, se realizó un proceso de concertación en la Comuna N° 1, MT 01, barrio El Mercado, para realizar las acciones y actividades. Una vez garantizada la concertación, se extendió invitación a los trabajadores. Esta concertación autorizada facilito la realización de la jornada educativa del sector.

El Equipo Básico de Salud No. 3 de la Prioridad de Salud Ambiental, inicio presentándose ante la población concentrada en el mercado público, como representantes de la Secretaria de Salud y su operador del PIC IPSI Erejeeria Wayuu; realizó visitas educativas a los establecimientos comerciales ubicados en el mercado público del municipio de Maicao. Durante el recorrido se socializó la Resolución 2184 de 2019, enfatizando la importancia de la separación adecuada de los residuos, desde la fuente y el uso racional de las bolsas plásticas.

La actividad se desarroll mediante una intervención educativa personalizada, se hicieron visitas a cada puesto de trabajo donde se establecieron espacios de diálogos con los propietarios y trabajadores, identificando las prácticas relacionadas con el uso de bolsas plásticas y la disposición de los residuos generados.

Se explicó la función de cada color de bolsa para facilitar la clasificación de los residuos y Como apoyo pedagógico se entregaron bolsas plásticas de acuerdo con la clasificación establecida para la segregación de residuos en la fuente, explicando su correcta utilización según el código de colores definido en la Resolución 2184 de 2019:

- **Bolsa blanca:** Residuos aprovechables (papel, cartón, plástico, vidrio y metales limpios y secos).
- **Bolsa negra:** Residuos no aprovechables (papel higiénico, servilletas usadas, residuos contaminados y otros no reciclables).
- **Bolsa verde:** Residuos orgánicos aprovechables (restos de alimentos y residuos vegetales). Durante la actividad se brindó orientación sobre:
- La importancia de reducir el consumo innecesario de bolsas plásticas de un solo uso.
- La reutilización de bolsas cuando sea posible.
- La correcta separación de los residuos desde el lugar donde se generan.
- Los beneficios ambientales y sanitarios derivados de una adecuada gestión de los residuos.
- La corresponsabilidad de comerciantes y ciudadanos en la conservación de espacios limpios.

Para finalizar la jornada, cada propietario recibió recomendaciones prácticas adaptadas a la actividad comercial que desarrolla, incentivando la implementación de hábitos responsables que contribuyan a disminuir la contaminación ambiental y mejorar las condiciones sanitarias del mercado.

SISTEMA DE EVALUACIÓN: Una vez finalizada la actividad, se implementó un sistema de evaluación, se realizó un cuestionario a los participantes, permitiendo comparar los conocimientos adquiridos y evidenciar el fortalecimiento de las competencias de los participantes respecto a la estrategia informativa sobre el uso racional de las bolsas plásticas, enmarcado en la Resolución 2184 de 2019, a través de la educación, con el fin de promover la adecuada disposición de residuos.

1. ¿Cuál es el color de la bolsa para los residuos aprovechables?
 Respuesta más comunes: Blanca.
2. ¿Por qué es importante separar los residuos desde la fuente?
 Respuesta más comunes: Porque facilita el reciclaje y reduce la contaminación ambiental.
3. ¿Qué puede hacer para disminuir el uso de bolsas plásticas?
 Respuesta más comunes: Utilizar solo las necesarias y reutilizarlas cuando sea posible.
4. ¿Se compromete a implementar la separación de residuos en su establecimiento?
 Respuesta más comunes: Sí, aplicando el código de colores y promoviendo el uso racional de las bolsas plásticas.

AVANCES CUANTITATIVO Y CUALITATIVOS

TOTAL, COBERTURA POBLACIONAL PROGRAMADA: 40 **TOTAL, COBERTURA POBLACIONAL INTERVENIDA:** 40
TOTAL, COBERTURA POBLACIONAL POR INTERVENIR: 0

DESCRIPCIÓN DE TABLAS GRAFICOS Y ANALISIS

Tabla 1. Identificación de población por sexo, En la Estrategia informativa, dirigida a los propietarios de empresas formales e informales sobre el uso racional de las bolsas plásticas (Resolución 2184 de 2019). En la T-Comuna 1, MT01, Barrio Mercado Municipal.

SEXO	
F	M
14	26

Grafica 1. Identificación de población por sexo. En estrategia informativa, sobre el uso racional de las bolsas plásticas, enmarcado en la resolución 2184 de 2019 en la T Comuna 1 , MT01, Barrio Mercado Municipal.



ANALISIS E INTERPRETACION DEL GRAFICO: En la estrategia informativa sobre el uso racional de las bolsas plásticas, desarrollada en la Comuna 1, MT01, barrio Mercado Municipal, se sensibilizo a 40 propietarios y trabajadores de establecimientos comerciales formales e informales, se evidenció una mayor asistencia de hombres, con 26 participantes (65 %), frente a 14 mujeres (35 %). Esta distribución refleja la composición de la población trabajadora presente en el sector comercial intervenido, donde predominan actividades económicas desarrolladas por población masculina. No obstante, la participación femenina fue significativa, permitiendo ampliar el alcance del mensaje educativo y favorecer la adopción de buenas prácticas ambientales en diferentes tipos de establecimientos.

En términos generales, la actividad genero espacios de diálogo e intercambio de conocimientos con los comerciantes, fortaleciendo su compromiso con el uso racional de las bolsas plásticas y la protección del entorno.

Tabla 2. Población identificada por grupo etario. En estrategia informativa, sobre el uso racional de las bolsas plásticas, enmarcado en la resolución 2184 de 2019 en la T Comuna 1 , MT01, Barrio Mercado Municipal

GRUPO ETARIO Y SEXO																	
Territorio (T)	Microteritorio (MT)	Barrio/Comunidades	No DE PERSONAS	0-5		6—11		12-17		18-28		29-59		60+			
				F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M		
C1	01	Mercado	40							4	8	13	9		6		

Grafica 2. Población identificada por grupo etario. En estrategia informativa, sobre el uso racional de las bolsas plásticas, enmarcado en la resolución 2184 de 2019 en la T Comuna 1, MT01, Barrio Mercado Municipal



ANALISIS E INTERPRETACION DEL GRAFICO: En el desarrollo de la estrategia informativa sobre el uso racional de las bolsas plásticas, enmarcada en la Resolución 2184 de 2019, realizada en la Comuna 1, MT01, barrio Mercado Municipal, se efectuaron visitas a los comerciantes a 40 establecimientos comerciales formales e informales, La distribución de los participantes por grupo etario evidenció que el mayor número de asistentes correspondió al grupo de 29 a 59 años, con 22 personas, equivalente al 55 % del total de participantes, El grupo de 18 a 28 años estuvo conformado por 12 participantes, que representan el 30 % del total, Por su parte, el grupo de 60 años o más contó con 6 participantes, correspondientes al 15 % de los asistentes

En términos generales, la distribución por edades evidencia que la estrategia educativa tuvo un mayor impacto en la población adulta, principal responsable de la toma de decisiones y de las actividades comerciales del mercado.

Tabla 3. Población identificada por régimen de SGSSS. En estrategia informativa, sobre el uso racional de las bolsas plásticas, enmarcado en la resolución 2184 de 2019 en la TComuna 1, MT01, Barrio Mercado Municipal

REGIMEN SGSSS		
SUBSIDIADO	CONTRIBUTIVO	NO AFILIADO
35	5	0

Grafica 3. Identificación de población por régimen del SGSSS. En estrategia informativa, sobre el uso racional de las bolsas plásticas, enmarcado en la resolución 2184 de 2019 en la TComuna 1, MT01, Barrio Mercado Municipal.



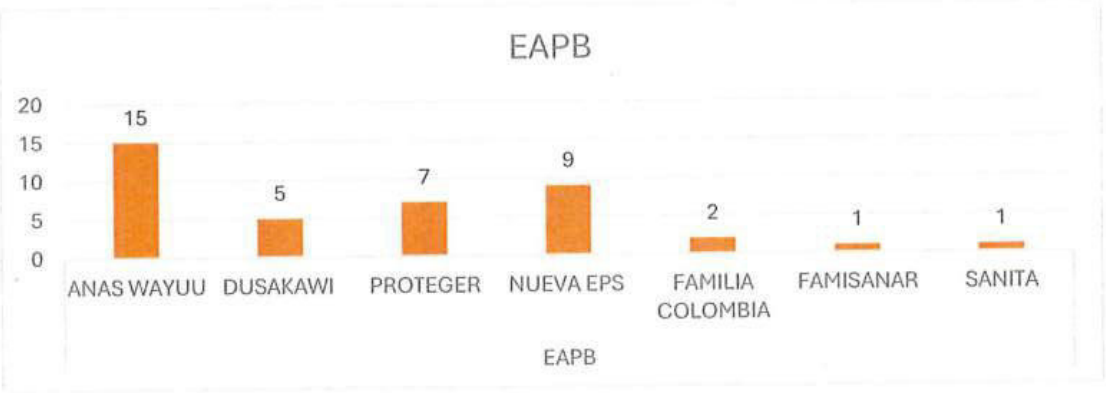
ANALISIS E INTERPRETACION DEL GRAFICO: En la estrategia educativa sobre el uso racional de las bolsas plásticas, desarrollada en la Comuna 1, MT01, barrio Mercado Municipal, se brindó educación a 40 propietarios y trabajadores de establecimientos comerciales formales e informales, Con respecto a la afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS), se evidenció que 35 participantes (87,5 %) pertenecen al régimen subsidiado, mientras que 5 participantes (12,5 %) se encuentran afiliados al régimen contributivo. Durante la actividad no se registraron participantes sin afiliación al sistema de salud (0 %).

Estos resultados reflejan un predominio de población afiliada al régimen subsidiado, lo que evidencia que la mayoría de los participantes pertenece a grupos poblacionales con condiciones socioeconómicas que requieren el apoyo del Estado para garantizar el acceso a los servicios de salud.

Tabla 4. Identificación de la poblaciòn por EAPB. En estrategia informativa, sobre el uso racional de las bolsas plásticas, enmarcado en la resolución 2184 de 2019 en la TComuna 1, MT01, Barrio Mercado Municipal.

EAPB						
ANAS WAYUU	DUSAKAWI	PROTEGER	NUEVA EPS	FAMILIA COLOMBIA	FAMISANAR	SANITA
15	5	7	9	2	1	1

Gráfico 4. de Población identificada por EAPB. En estrategia informativa, sobre el uso racional de las bolsas plásticas, enmarcado en la resolución 2184 de 2019 en la T Comuna 1, MT01, Barrio Mercado Municipal.



ANALISIS E INTERPRETACION DEL GRAFICO: En el desarrollo de la estrategia informativa sobre el uso racional de las bolsas plásticas, realizada en la Comuna 1, MT01, barrio Mercado Municipal, participaron 40 propietarios y trabajadores de establecimientos comerciales formales e informales, quienes recibieron educación sobre la importancia de reducir el consumo de bolsas plásticas y promover prácticas ambientales responsables, La distribución de los participantes según su Entidad Administradora de Planes de Beneficios en Salud (EAPB) evidenció que ANAS WAYUU registró el mayor número de afiliados, con 15 participantes 37,5 %, seguida de NUEVA EPS, con 9 participantes 22,5 % En tercer lugar se ubicó PROTEGER 7 afiliados que corresponde al 17,5% , DUSAKAWI, con 5 participantes 12,5 %, 2 participantes5 % a FAMILIA COLOMBIA, mientras que FAMISANAR y SANITAS registraron 1 participante cada una, equivalentes al 2,5 % respectivamente.

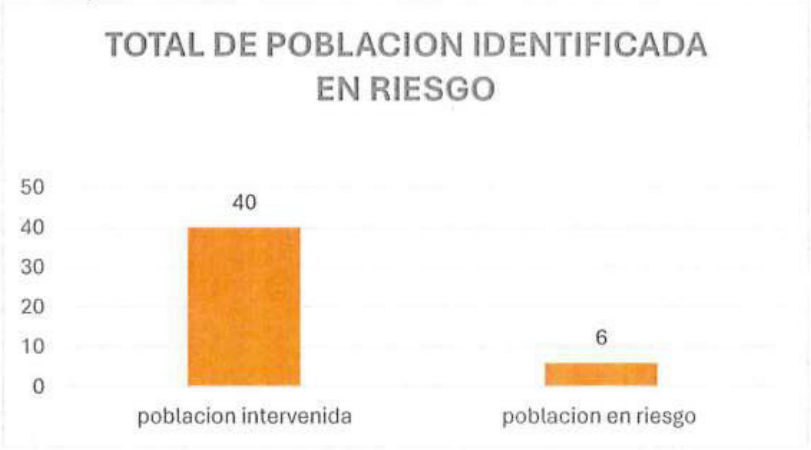
Estos resultados muestran un predominio de afiliados a ANAS WAYUU y DUSAKAWI, entidades que concentran gran parte de la población del municipio de Maicao, especialmente población indígena y beneficiarios del régimen subsidiado.

5.2.9 Tabla 5. Población identificada en Riesgo -Resolución 3280 de 2018 En estrategia informativa, sobre el uso racional de las bolsas plásticas, enmarcado en la resolución 2184 de 2019 en la TComuna 1, MT01, Barrio Mercado Municipal.

TABLA DE POBLACIÓN INTERVENIDA IDENTIFICADA EN RIESGO

					CURSO DE VIDA						IDENTIFICACION DEL RIESGO			
N	T	MT	BARRIO/ COMUNIDADES	N° PERSONAS	0-5	6-11	12-17	18-28	29-59	60+	FISICO	SOCIAL	EAPB	CARACTERISTICA / CONDICION
12	C1	01	El Mercado	40					1	1			*NUEVA EPS*	Hipertenso sin control
										1			*FAMISANAR*	Sin control a ruta por grupo etario
								1					*PROTEGER*	Sin control a ruta por grupo etario
								1					*DUSAKAWI*	Sin control a ruta por grupo etario
								1					*ANAS WAYUU*	Sin control a ruta por grupo etario
TOTAL								3	1	2				

5.2.10 Grafica 5: Población identificada en Riesgo -Resolución 3280 de 2018
En estrategia informativa, sobre el uso racional de las bolsas plásticas, enmarcado en la resolución 2184 de 2019 en la TComuna 1, MT01, Barrio Mercado Municipal.



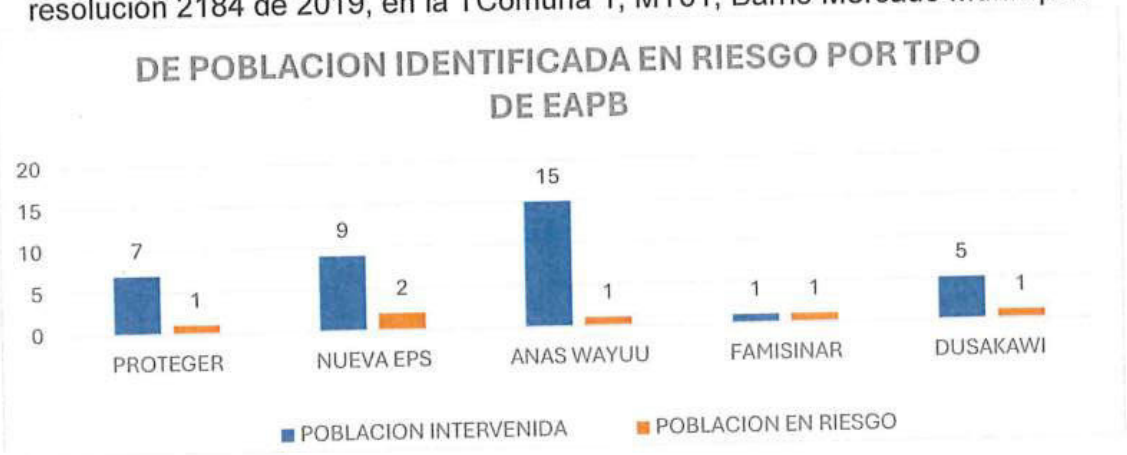
ANÁLISIS DEL GRAFICO: Durante la actividad educativa realizada en TC1 MT01 El mercado, se intervinieron 40 trabajadores de los cuales 6 se identificación en riesgo por no encontrarse afiliado al SGSS, lo que representa el 15% (6/40x100).

5.2.11 Tabla 6. DE POBLACION IDENTIFICADA EN RIESGO POR TIPO DE EAPB estrategia informativa, sobre el uso racional de las bolsas plásticas, enmarcado en la resolución 2184 de 2019, en la TComuna 1, MT01, Barrio Mercado Municipal.

TOTAL, DE POBLACION IDENTIFICADA EN RIESGO POR TIPO DE EAPB		
EAPB	POBLACION INTERVENIDA	POBLACION EN RIESGO
PROTEGER	7	1

NUEVA EPS	9	2
ANAS WAYUU	15	1
FAMISINAR	1	1
DUSAKAWI	5	1
FAMILIAR DE COLOMBIA	2	0
SANITAS	1	0
FAMISANAR	1	0

5.2.12 Grafica 6. DE POBLACION IDENTIFICADA EN RIESGO POR TIPO DE EAPB estrategia informativa, sobre el uso racional de las bolsas plásticas, enmarcado en la resolución 2184 de 2019, en la TComuna 1, MT01, Barrio Mercado Municipal.

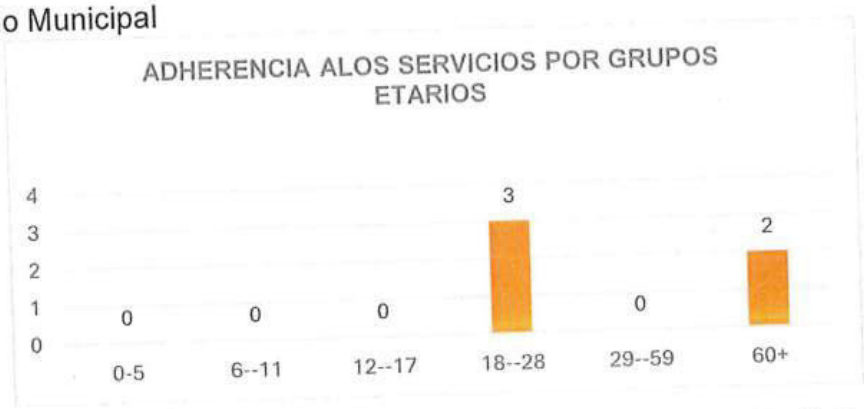


ANALISIS E INTERPRETACION DEL GRAFICO: Durante el desarrollo de la estrategia informativa y las visitas educativas realizadas a los establecimientos comerciales del Mercado Municipal, de 40 personas intervenidas, se identificaron seis 6 personas con riesgos en salud que corresponden al 15% de la población intervenida, que requieren seguimiento por parte de los servicios de atención y de las acciones de promoción y mantenimiento de la salud

5.2.13 Tabla 7. de adherencia a los servicios por grupos etarios para las RIAS estrategia informativa, sobre el uso racional de las bolsas plásticas, enmarcado en la resolución 2184 de 2019, en la TComuna 1, MT01, Barrio Mercado Municipal.

TABLA DE ADHERENCIA A LOS SERVICIOS POR GRUPOS ETARIOS PARA LAS RIAS														
						CURSO DE VIDA								
N°	T	MT	BARRIO/COMUNIDADES	ETAPA POR CURSO DE VIDA	SERVICIOS	0-5	6-11	12--17	18--28	29-59	60+	EAPB	PRESTADOR PRIMARIO/ RED PRESTADORA	
	Tc1	01	Mercado	Juventud Vejez	Medicina general	0	0	0	3	0	2	*Proteger, Nueva Eps, Anas wayuu, famisanar*	Remitido a su prestador primario	
TOTAL 40														

5.2.14 Grafica 7: Población adherida a los servicios por grupo etario para las RIAS estrategia informativa, sobre el uso racional de las bolsas plásticas, enmarcado en la resolución 2184 de 2019, en la TComuna 1, MT01, Barrio Mercado Municipal



ANALISIS E INTERPRETACION DEL GRAFICO: Durante el desarrollo de la estrategia informativa y las visitas educativas realizadas a los establecimientos comerciales del Mercado Municipal, se intervino una población de 120 trabajadores, La gráfica presenta la adherencia a los servicios según grupo etario, con un total de 5 personas adheridas, que representa 4,1% de la población intervenida. El grupo de 18 a 28 años presenta la mayor participación, con 3 personas y El grupo de 60 años y más de vejez cuenta con 2 personas.

LOGROS: Se realizo una (1) estrategia informativa, dirigida a los propietarios de 40 empresas formales e informales del municipio de Maicao, sobre el uso racional de las bolsas plásticas, enmarcado en la resolución 2184 de 2019 en la comuna 1, MT01 en el mercado del municipio de Maicao, De una (1) estrategia educativa (programada en julio en el III tercer trimestre, que representa una proporción del 100% (1/1x100) de ejecución de estrategia educativa para promover la adecuada disposición de residuos.

De una cobertura poblacional programada dirigida 40 propietarios de empresas formales e informales del municipio de Maicao. Se informo en los diferentes sitios de trabajo un total de 40 personas que representan un porcentaje 100%(40/40x100) en el mes de julio para un total del 100% de cobertura poblacional intervenida en esta actividad.

De la cobertura poblacional intervenida en el mes de julio de 40 propietarios de empresas formales e informales, se identificó 6 personas en riesgo, inasistencia prolongada a controles - promoción y prevención de enfermedades – hipertensión sin control; que representa el 15% (6/40 x100) como población identificada en riesgo.

De la cobertura poblacional intervenida en el III trimestre, en el III trimestre mes de julio de 40 propietarios de empresas formales e informales se referenciaron a RIAS para la prevención de enfermedades y manteamiento de la salud a XX que representa 100(40/40x100) de proceso de adherencia a RIAS.

INDICADOR DEL PRODUCTO: Proporción de personas que asisten a sesiones educativas grupales según finalidad (estrategia educativa sobre el uso racional de las bolsas plásticas, enmarcado en la resolución 2184 de 2019, dirigida a los trabajadore informales del mercado municipal). De 40 personas programada, asistieron a la actividad 40 para una proporción que representa 100% (40/40 x100) de cumplimiento de coberturas poblacionales intervenidas que asisten a sesiones educativas sobre el uso racional de las bolsas plásticas, enmarcado en la resolución 2184 de 2019, dirigida a los trabajadore informales del mercado municipal.

INDICADOR DE RESULTADO: Proporción de personas que desarrollan prácticas para el cuidado de su salud y su desarrollo. De la estrategia de información,

dirigida a los propietarios de 40 empresas formales e informales del municipio de Maicao, sobre el uso racional de las bolsas plásticas, enmarcado en la resolución 2184 de 2019, se evidenciaron 18 personas que desarrollan practicas para el cuidado de su salud y su desarrollo, que representa 45 % (18/40x 100) De personas que desarrollan practicas sobre el uso racional de las bolsas plásticas, (lugares limpios y uso de bolsas de basura)

RETOS: De acuerdo con la experiencia vivida en el mercado, algunos vendedores tenían poco tiempo para escuchar o participar activamente en la actividad debido a su jornada laboral continua. Se implemento una forma de que vieran de manera practica la actividad, las bolsas y canecas en la educación facilitaron la comprensión del mensaje, incluso entre personas con bajo nivel educativo, se puso de manifiesto el ejercicio.

Muchos trabajadores expresaron su disposición a mejorar la limpieza de sus puestos y a colaborar con sus compañeros para mantener el mercado más ordenado.

DIFICULTADES

El ruido y el calor dificultaron la concentración y atención en algunos momentos de la actividad.

Medios de verificación

Actas
Listas de asistencia
Registro fotográfico

ID ACTIVIDAD 474: Realizar tres (3) estrategias educativas, dirigidas a 180 trabajadores informales del mercado municipal, donde se sensibilice sobre los riesgos ambientales de los cúmulos de desechos, y se adopten acciones de limpieza permanente en su puesto laboral, con el fin de reducir el impacto ambiental por acumulación de residuos sólidos.

Código Cups: 30303

DATOS INFORMATIVOS

Municipio: Maicao

Fecha de ejecución: 20,21 Y 22 de Julio

Cantidad de actividades Programadas: (3) tres estrategias programadas

Cantidad de actividades Ejecutadas: (2) dos estrategias ejecutadas

Territorio/Microterritorio/Barrio/ Comunidad: TCM N°.1/ MT01 / Mercado

Entorno de vida cotidiana: Laboral

Tiempo de duración de la actividad: 6 horas

Población Objeto Programada: 180 personas

Población Objeto Intervenida: 120 personas

Indicador Producto: Proporción de personas que asisten a sesiones educativas grupales según finalidad (estrategia educativa sobre los riesgos ambientales de los cúmulos de desechos, dirigida a los trabajadore informales del mercado municipal). De 180 personas programa, participaron de las sesiones educativas120 para una proporción que representa 66,6% (120/180 x100) de cumplimiento de personas que asisten a sesiones educativas sobre los riesgos ambientales de los cúmulos de desecho.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Previo al desarrollo de las estrategias educativa comunitarias, se realizó un proceso de concertación en la Comuna N.° 1, MT 01, barrio El Mercado del municipio de Maicao, con el propósito de obtener la autorización para la ejecución de la actividad. Una vez realizado los acuerdos en el espacio de dialogo se extendió una invitación a los trabajadores. Esta concertación autorizada facilito la realización de la jornada educativa del sector.

La jornada fue desarrollada por el Equipo Básico de Salud No. 3 de la Prioridad de Salud Ambiental, mediante visitas personalizadas a las colmenas y puestos de trabajo de los carretilleros y depósitos,

Se inicio, con un espacio de preguntas sencillas relacionadas con la clasificación de residuos, enfermedades ocasionadas por la acumulación de basura, identificación de vectores y prácticas adecuadas para mantener limpio el puesto de trabajo.

1. ¿Cómo clasifica usted los residuos que genera en su puesto de trabajo? Respuesta de los participantes: La mayoría manifestó que deposita todos los residuos en una misma bolsa, sin realizar separación.
2. ¿Qué enfermedades cree que puede ocasionar la acumulación de basura? Respuesta de los participantes: Mencionaron dengue, malos olores, presencia de moscas, ratas y enfermedades diarreicas.
3. ¿Qué hace para mantener limpio su puesto de trabajo durante la jornada laboral? Respuesta de los participantes: Indicaron que barren el área y recogen la basura al finalizar la jornada; sin embargo, algunos reconocieron que no realizan una adecuada separación de los residuos ni mantienen recipientes diferenciados para su disposición.

Esta evaluación parcial inicial, permitió identificar los conocimientos previos de los participantes y orientar el desarrollo de la actividad educativa de acuerdo con sus necesidades.

Luego se educó sobre la importancia de mantener condiciones higiénico-sanitarias adecuadas en el entorno laboral. Durante las visitas se explicó, cómo la acumulación de residuos sólidos favorece la proliferación de vectores como moscas, cucarachas y roedores, incrementando el riesgo de enfermedades gastrointestinales y otras afectaciones a la salud, además de generar malos olores y deteriorar la imagen del mercado, disminuyendo la afluencia de clientes.

Se desarrolló una estrategia educativa en cada puesto de trabajo, utilizando ejemplos cotidianos para explicar la relación entre la disposición inadecuada de los residuos sólidos y los problemas ambientales y de salud. Durante la actividad se fomentó la participación de los trabajadores mediante preguntas orientadoras, intercambio de experiencias y recomendaciones prácticas para mejorar las condiciones de limpieza e higiene en sus espacios laborales.

Se utilizó bolsas, canecas con el código de colores y diferentes tipos de residuos elaborados en cartón, como estrategia pedagógica en donde los participantes

realizaron un ejercicio práctico de clasificación y segregación de residuos, identificando el recipiente adecuado para cada uno de ellos y explicando las razones de su elección.

Durante esta actividad se reforzaron los siguientes contenidos:

- Correcta clasificación y disposición de los residuos sólidos.
- Enfermedades asociadas al manejo inadecuado de los desechos.
- Consecuencias ambientales, sociales y económicas derivadas de la acumulación de basura.
- Recomendaciones para conservar un espacio de trabajo limpio, seguro y saludable.

Esta metodología de acción participativa facilitó la comprensión de los mensajes educativos, especialmente entre trabajadores con bajo nivel de escolaridad, favoreciendo un aprendizaje significativo mediante la observación y la práctica.

Como parte del proceso educativo, varios trabajadores participaron voluntariamente en una demostración práctica, mediante la técnica de cambio de roles asumiendo funciones de promotores de salud, para explicar a sus compañeros la correcta separación de los residuos y las acciones necesarias para mantener limpio su entorno laboral, fortaleciendo así el aprendizaje colaborativo y el liderazgo comunitario.

Al finalizar la jornada educativa, se promovió el compromiso individual y colectivo de los trabajadores para mantener en condiciones higiénicas sus puestos de trabajo, incentivando prácticas como el uso de bolsas resistentes, la separación de residuos aprovechables, la disposición oportuna de los desechos en los puntos autorizados y la réplica de la información con otros comerciantes. De esta manera, se fortaleció la corresponsabilidad ambiental y la participación comunitaria, favoreciendo la construcción de una cultura de autocuidado y protección del entorno en el mercado público del municipio de Maicao.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Una vez finalizada la actividad, se implementó un sistema de evaluación se hicieron preguntas a los participantes, permitiendo comparar los conocimientos adquiridos y evidenciar el fortalecimiento de las competencias de los participantes respecto al manejo adecuado de los residuos sólidos, la prevención de enfermedades y la importancia de mantener espacios laborales limpios y saludables.

1. ¿Cuál de estos residuos puede reciclarse?

 Respuestas más comunes: Papel, cartón, plástico, vidrio y latas en buen estado.

2. ¿Qué puede pasar si los residuos permanecen mucho tiempo acumulados en el puesto de trabajo?

 Respuestas más comunes: Se producen malos olores, aparecen moscas, cucarachas y roedores, aumentando el riesgo de enfermedades.

3. ¿Cuál es la forma correcta de manejar los residuos durante la jornada de trabajo?

 Respuestas más comunes: Separarlos correctamente, depositarlos en bolsas o recipientes adecuados y entregarlos en los horarios establecidos para su recolección.

4. ¿Qué beneficio obtiene un trabajador al mantener limpio y ordenado su puesto de trabajo?

 Respuestas más comunes: Protege su salud, previene enfermedades, mejora la imagen del negocio y brinda un ambiente agradable para los clientes.

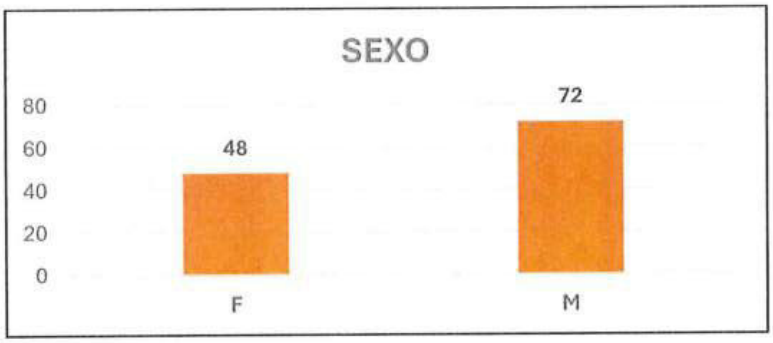
AVANCES CUANTITATIVO Y CUALITATIVOS
TOTAL, COBERTURA POBLACIONAL PROGRAMADA: 180
TOTAL, COBERTURA POBLACIONAL INTERVENIDA: 120
TOTAL, COBERTURA POBLACIONAL POR INTERVENIR: 60

DESCRIPCIÓN DE TABLAS GRAFICOS Y ANALISIS

Tabla 1. Identificación de población por sexo. En Estrategias educativas sobre los riesgos ambientales de los cúmulos de desechos en la TComuna 1, MT01, Barrio Centro/ Mercado Municipal.

SEXO	
F	M
48	72

Grafica 1. Identificación de población por sexo. En Estrategias educativas sobre los riesgos ambientales de los cúmulos de desechos en la TComuna 1, MT01, Barrio Mercado Municipal.



ANALISIS E INTERPRETACION DEL GRAFICO: En el desarrollo de las estrategias educativas sobre los riesgos ambientales ocasionados por los cúmulos de desechos, realizadas en la Comuna 1, MT01, barrio Centro/ Mercado Municipal, participaron 120 trabajadores de establecimientos comerciales formales e informales, recibieron la educación sobre la adecuada gestión de los residuos sólidos, la prevención de enfermedades asociadas a la acumulación de basura y la adopción de prácticas que contribuyan a mantener un entorno laboral limpio y saludable.

La distribución de los participantes por sexo evidenció la asistencia de 72 hombres (60 %) y 48 mujeres (40 %). La mayor participación masculina refleja la composición de la población trabajadora del Mercado Municipal, donde predominan actividades como cargue y descargue, comercialización de productos, transporte en carretillas y otros oficios que tradicionalmente son desempeñados por hombres. No obstante, la participación de las mujeres fue representativa, destacándose su papel en actividades económicas, relacionadas con la venta y comercialización de alimentos,

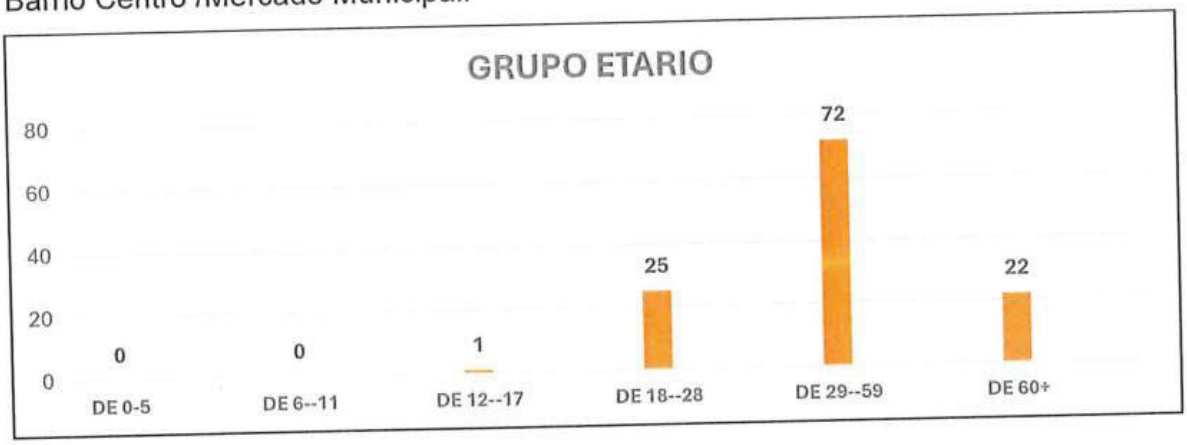
abarrotes y otros productos, lo que permitió ampliar el alcance de la estrategia educativa.

La participación de ambos sexos favoreció el fortalecimiento de una cultura de corresponsabilidad frente al manejo adecuado de los residuos sólidos, promoviendo la eliminación oportuna de los cúmulos de desechos, la correcta separación de los residuos en la fuente y la limpieza permanente de los puestos de trabajo, sobre la importancia de mantener espacios de trabajo limpios, prevenir los riesgos ambientales derivados de la acumulación de residuos y fortalecer el compromiso colectivo con la protección de la salud y del ambiente.

Tabla 2. Población identificada por grupo etario. En Estrategias educativas sobre los riesgos ambientales de los cúmulos de desechos en la TComuna 1, MT01, Barrio Centro/ Mercado Municipal.

GRUPO ETARIO Y SEXO															
Territorio (T)	Microteritorio (MT)	Barrio/Comunidades	No DE PERSONAS	0-5		6—11		12-17		18-28		29-59		60+	
				F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M
C1	01	Mercado	120						1	9	16	39	33	14	8

Grafica 2.- Población identificada por grupo etario. En **la** Estrategia educativas sobre los riesgos ambientales de los cúmulos de desechos en la TComuna 1, MT01, Barrio Centro /Mercado Municipal.



ANALISIS E INTERPRETACION DEL GRAFICO: En el desarrollo de las estrategias educativas sobre los riesgos ambientales ocasionados por los cúmulos de desechos, realizadas en la Comuna 1, MT01, barrio Centro/ Mercado Municipal, participaron 120 trabajadores de establecimientos comerciales formales e informales. La actividad se realizó educación sobre la importancia de mantener los puestos de trabajo libres de acumulación de residuos, La distribución por grupo etario evidenció que el mayor número de participantes correspondió al grupo de 29 a 59 años, con 72 personas, equivalente al 60 % del total. El grupo de 18 a 28 años

estuvo conformado por 25 participantes, correspondientes al 20,8 % de la población intervenida. Por su parte, el grupo de 60 años o más contó con 22 participantes, que representan el 18,3 % del total. La participación de este grupo es relevante debido a su experiencia en las actividades comerciales del mercado, lo que les permite convertirse en multiplicadores de las buenas prácticas ambientales y promover el mantenimiento de espacios de trabajo saludables. Finalmente, se registró la participación de 1 adolescente entre 12 y 17 años, equivalente al 0,8 % de la población intervenida.

Tabla 3. Identificación de población por régimen del SGSSS. En Estrategias educativas sobre los riesgos ambientales de los cúmulos de desechos en la TComuna 1, MT01, Barrio Mercado Municipal.

REGIMEN SGSSS		
SUBSIDIADO	CONTRIBUTIVO	NO AFILIADO
106	8	6

Grafica 3. Identificación de población por régimen del SGSSS En Estrategias educativas sobre los riesgos ambientales de los cúmulos de desechos en la TComuna 1, MT01, Barrio El Centro/ Mercado Municipal.



ANALISIS E INTERPRETACION DEL GRAFICO: En el desarrollo de las estrategias educativas sobre los riesgos ambientales ocasionados por los cúmulos de desechos, realizadas en la Comuna 1, MT01, barrio Mercado Municipal, participaron 120 trabajadores de establecimientos comerciales formales e informales. Con respecto al régimen de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS), se evidenció que 106 participantes (88,3 %) pertenecen al régimen subsidiado, 8 participantes (6,7 %) están afiliados al régimen contributivo y 6 participantes (5 %) no cuentan con afiliación al sistema de salud.

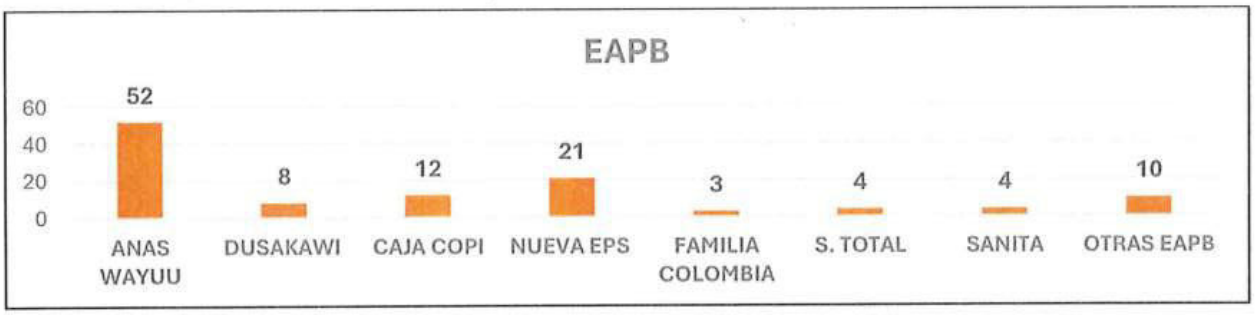
Estos resultados muestran un claro predominio de población afiliada al régimen subsidiado, lo que refleja las condiciones socioeconómicas de gran parte de los trabajadores del Mercado Municipal, quienes dependen del apoyo del Estado para acceder a los servicios de salud.

En términos generales, la caracterización del régimen de afiliación permitió identificar las condiciones de aseguramiento de la población intervenida.

Tabla 4. Población identificada por EAPB. En Estrategias educativas sobre los riesgos ambientales de los cúmulos de desechos en la TComuna 1, MT01, Barrio Mercado Municipal.

EAPB							
ANAS WAYUU	DUSAKAWI	PROTEGER	NUEVA EPS	FAMILIA COLOMBIA	S. TOTAL	SANITA	OTRAS EAPB (EAPB que no operan en el municipio)
52	8	12	21	3	4	4	10

Grafica 4. Población identificada por EAP



ANALISIS E INTERPRETACION DEL GRAFICO: En el desarrollo de las estrategias educativas sobre los riesgos ambientales ocasionados por los cúmulos de desechos, realizadas en la Comuna 1, MT01, barrio Mercado Municipal, participaron 120 trabajadores de establecimientos comerciales formales e informales. Además de fortalecer sus conocimientos se identificó la Entidad Administradora de Planes de Beneficios en Salud (EAPB) a la que se encontraba afiliado, La distribución de los participantes evidenció que ANAS WAYUU concentró el mayor número de afiliados, con 52 personas 43,3 %, seguida de NUEVA EPS, con 21 participantes 17,5 %. En tercer lugar se ubicó CAJACOPI EPS, con 12 afiliados 10 %, mientras que 10 personas 8,3 % pertenecían a otras EAPB que no operan en el municipio de Maicao, situación que puede representar barreras para el acceso oportuno a los servicios de salud. Asimismo, se identificaron 8 participantes 6,7 % afiliados a DUSAKAWI, 4 participantes 3,3 % a Salud Total y 4 participantes 3,3 % a SANITAS. Finalmente, 3 trabajadores (2,5 %) estaban afiliados a Familia Colombia.

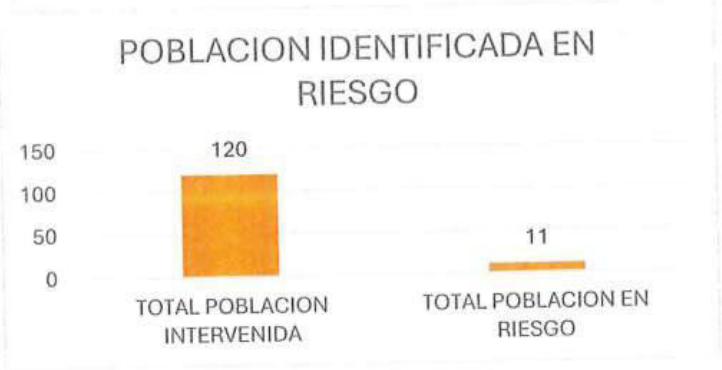
Estos resultados reflejan que la mayor parte de la población intervenida pertenece a EAPB con amplia cobertura en el municipio, especialmente ANAS WAYUU, lo cual

es consistente con las características demográficas y sociales de la población trabajadora del Mercado Municipa

Tabla 5. Población identificada en Riesgo En Estrategias educativas sobre los riesgos ambientales de los cúmulos de desechos en la TComuna 1, MT01, Barrio Mercado Municipal.

TABLA DE POBLACIÓN INTERVENIDA IDENTIFICADA EN RIESGO															
					CURSO DE VIDA						IDENTIFICACION DEL RIESGO			CARACTERISTICA / CONDICION	
N	T	MT	BARRIO/ COMUNIDADES	N° PERSONAS	0-5	6-11	12-17	18-28	29-59	60+	FISICO	SOCIAL	EAPB		
1	C1	01	El Mercado	120					1				*PROTEGER*	Hipertenso sin control	
									1				*ANAS WAYUU*	Sin control a ruta por grupo etario	
									1				*NUEVA EPS*	Sin control a ruta por grupo etario	
									1				*FAMILIAR DE COLOMBIA*	Sin control a ruta por grupo etario	
										1			*SALUD TOTAL*	Sin control a ruta por grupo etario	
								2	3		*1*		*AFILACION*		
TOTAL								2	8	1					

Grafica 5. Población identificada en Riesgo En Estrategias educativas sobre los riesgos ambientales de los cúmulos de desechos en la TComuna 1, MT01, Barrio Mercado Municipal.

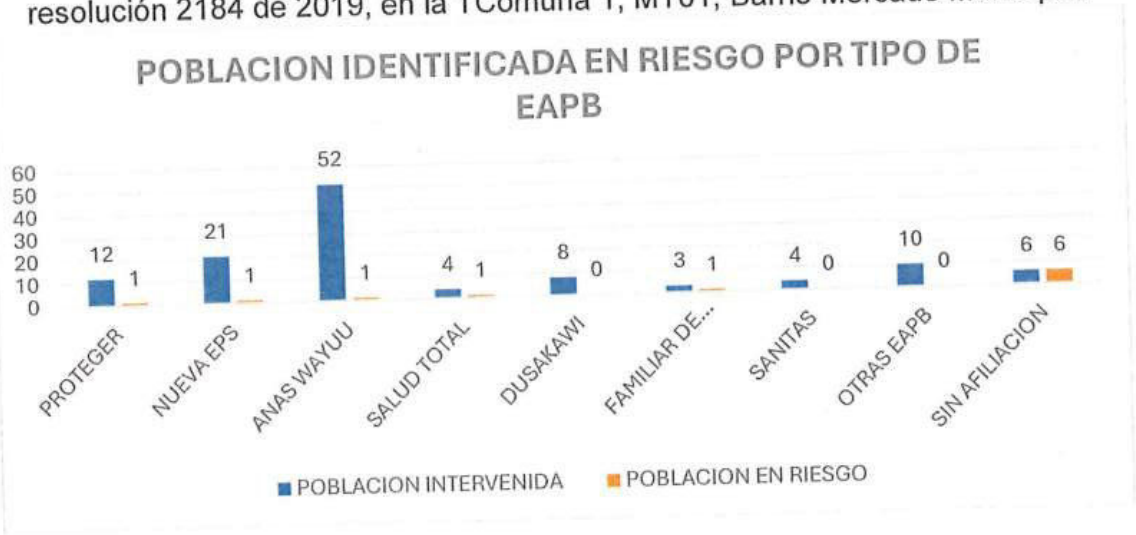


ANÁLISIS DEL GRAFICO: Durante la actividad educativa realizada en TC1 MT01 El mercado, se intervinieron 120 trabajadores de los cuales 11 se identificación en riesgo por no encontrarse afiliado al SGSS, lo que representa el 9.1% (11/120x100).

Tabla 6. DE POBLACION IDENTIFICADA EN RIESGO POR TIPO DE EAPB estrategia informativa, sobre el uso racional de las bolsas plásticas, enmarcado en la resolución 2184 de 2019, en la TComuna 1, MT01, Barrio Mercado Municipal.

TOTAL, DE POBLACION IDENTIFICADA EN RIESGO POR TIPO DE EAPB		
EAPB	POBLACION INTERVENIDA	POBLACION EN RIESGO
PROTEGER	12	1
NUEVA EPS	21	1
ANAS WAYUU	52	1
SALUD TOTAL	4	1
DUSAKAWI	8	0
FAMILIAR DE COLOMBIA	3	1
SANITAS	4	0
OTRAS EAPB	10	0
SIN AFILIACION	6	6

5.2.12 Grafica 6. DE POBLACION IDENTIFICADA EN RIESGO POR TIPO DE EAPB estrategia informativa, sobre el uso racional de las bolsas plásticas, enmarcado en la resolución 2184 de 2019, en la TComuna 1, MT01, Barrio Mercado Municipal.



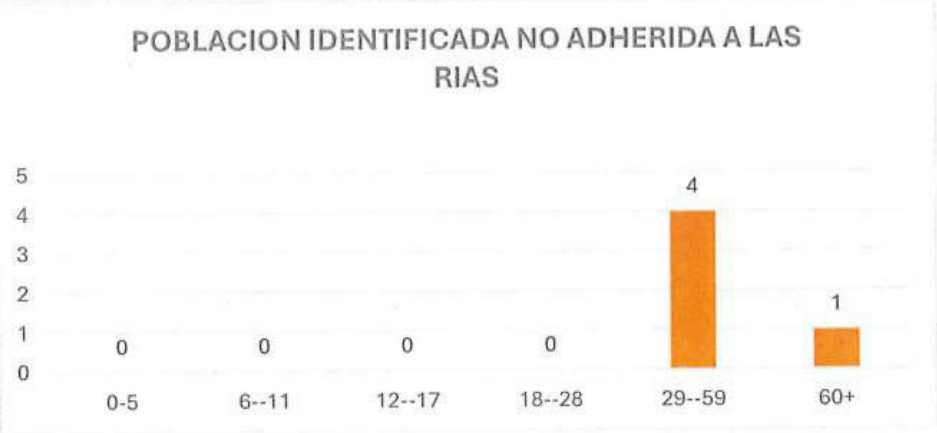
ANALISIS E INTERPRETACION DEL GRAFICO: Durante el desarrollo de la estrategia informativa y las visitas educativas realizadas a los establecimientos comerciales del Mercado Municipal, de 120 personas intervenidas, se identificaron seis personas con riesgos en salud que corresponden al 9,1% de la población intervenida, que requieren seguimiento por parte de los servicios de atención y de las acciones de promoción y mantenimiento de la salud

Tabla 7. de adherencia a los servicios por grupos etarios para las RIAS estrategia informativa, sobre el uso racional de las bolsas plásticas, enmarcado

en la resolución 2184 de 2019, en la TComuna 1, MT01, Barrio Mercado Municipal.

TABLA DE ADHERENCIA A LOS SERVICIOS POR GRUPOS ETARIOS PARA LAS RIAS													
						CURSO DE VIDA							
N°	T	MT	BARRIO/COMUNIDADES	ETAPA POR CURSO DE VIDA	SERVICIOS	0-5	6-11	12--17	18--28	29-59	60+	EAPB	PRESTADOR PRIMARIO/ RED PRESTADORA
1	TC1	01	Mercado	Juventud Vejez	Medicina general	0	0	0	0	4	1	Caja Capi-Anas Wayuu— Mutual Ser-salud total	Remitido a su prestador primario
TOTAL 40										4	1		

Tabla 7. de adherencia a los servicios por grupos etarios para las RIAS estrategia informativa, sobre el uso racional de las bolsas plásticas, enmarcado en la resolución 2184 de 2019, en la TComuna 1, MT01, Barrio Mercado Municipal.



ANALISIS E INTERPRETACION DEL GRAFICO: Durante el desarrollo de la estrategia informativa y las visitas educativas realizadas a los establecimientos comerciales del Mercado Municipal, de 120 personas intervenidas, se identificaron cinco (5) personas con riesgos en salud que corresponden al 4.1 % de la población intervenida, que requieren seguimiento por parte de los servicios de atención y de las acciones de promoción y mantenimiento de la salud y afiliación

LOGROS:

- Realizaron dos (2) estrategias educativas, dirigidas a 180 trabajadores informales del T- Comuna No. 1 barrio el Centro /mercado municipal, donde

se sensibilizo sobre los riesgos ambientales de los cúmulos de desechos, y se adopten acciones de limpieza permanente en su puesto laboral, con el fin de reducir el impacto ambiental por acumulación de residuos sólidos. De tres (3) estrategias programadas, que representa, el 66,6 % (2/3x100) del cumplimiento de esta actividad y la implementación de estrategias educativas.

- La estrategia educativa se realizó para una cobertura poblacional programada en el III trimestre en el mes de julio, de 180 Trabajadores informales en la TComuna 1 No. barrio Centro/Mercado Municipal. En las estrategias educativas, se educó un total de 120 personas, trabajadores que representan un porcentaje 66,6%(120/180x100) de cobertura poblacional intervenida.
- De la cobertura poblacional intervenida en el mes de julio de 120 personas se identificó 11 personas trabajadores informales en riesgo, 6 sin afiliación al SGSSS y 5 con inasistencia a controles médicos, según su ruta de atención de acuerdo con su grupo etario que representa el 9,17% (11/120 x100) De población identificada en riesgo de Salud.
- De la cobertura poblacional intervenida en el mes de julio de 120 personas se referenciaron a RIAS personas trabajadores informales a con inasistencia a controles médicos, de acuerdo a las rutas por grupo etario, que representa el 4.1% (5/120 x100) De población identificada recibir servicios de acuerdo a su grupo etario a RIAS.

INDICADORES RESOLUCION 3280 DE 2018

INDICADOR DEL PRODUCTO: Proporción de personas que asisten a sesiones educativas grupales según finalidad (estrategia educativa sobre los riesgos ambientales de los cúmulos de desechos, dirigida a los trabajadore informales del mercado municipal). De 180 personas programa, participaron de las sesiones educativas120 para una proporción que representa 66,6% (120/180 x100) de cumplimiento de personas que asisten a sesiones educativas sobre los riesgos ambientales de los cúmulos de desecho.

INDICADOR DE RESULTADO: Proporción de personas que desarrollan prácticas para el cuidado de su salud y su desarrollo. De 180 personas trabajadoras informales programadas, asistieron a las jornadas educativas 120 personas en este informe del mes de julio, 40 personas que desarrollan prácticas para el cuidado de su salud y su desarrollo, que representa 33,3 % (40/120 x 100) personas educadas en el T Comuna 1, MT01 barrio el Centro/ el mercado del municipio de Maicao.

RETOS: En el desarrollo de la estrategia educativa, dirigida a trabajadores informales, algunos vendedores tenían poco tiempo para escuchar o participar activamente en la actividad debido a su jornada laboral continua, y a la atención a los clientes que llegan. Por tal razón la educación algunos se hizo personalizada, Muchos trabajadores expresaron su disposición a mejorar la limpieza de sus puestos y a colaborar con sus compañeros para mantener el mercado más ordenado. También el uso de las bolsas y canecas en la educación facilitaron la comprensión del mensaje, incluso entre personas con bajo nivel educativo.

DIFICULTAD: En el desarrollo de la estrategia educativa, se presentó dificultades el ruido y el calor dificultaron la concentración y atención en algunos momentos de la actividad.

Medios de verificación

Actas
Listas de asistencia
Registro fotográfico

SALUD EN EL ENTORNO LABORAL

EQUIPO BASICO N°3

INFORME DE GESTION PIC
INFORME DE EJECUCION DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE SUS INTERVENCIONES, PROCEDIMIENTOS, ACTIVIDADES PARA LA PROMOCION DE LA SALUD Y LA GESTION DEL RIESGO DIRIGIDAS A GRUPOS POBLACIONALES DE ACUERDO CON EL CURSO DE VIDA EN LOS DIFERENTES ENTORNOS.

EN LA PRIORIDAD DE SALUD ENTORNO LABORAL Y SALUD PUBLICA EMERGENCIA Y DESASTRE EN LOS TERRITORIOS Y MICROTERRITORIOS PRIORIZADOS POR EL EQUIPO BASICO N°3

TALENTO HUMANO DEL EQUIPO BASICO N°3 CONFORMADO POR LA PRIORIDAD SALUD ENTORNO LABORAL

SALUBRISTA OCUPACIONAL SANDRA BARRIOS
AUX. ENFERMERIA KIMBERLY ARIAS
AUX.ENFERMERIA YARIHSI PUSHAINA
AUX.ENFERMERIA RUBY RUIZ

25 DE JUNIO A 24 DE JULIO
MAICAO ES TIEMPO DE AVANZAR
2026-2027

1. INTRODUCCION

El Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas (PIC) que lidera la Secretaría de Salud del Municipio de Maicao, La Guajira, a través de su operador Erejeeria Wayuu, y en promoción de la salud , prevención de la enfermedad en el entorno laboral y la gestión del riesgo frente a emergencias y desastres constituyen componentes fundamentales de la salud pública, orientados a fortalecer la capacidad de respuesta de las comunidades y fomentar entornos de trabajo seguros, saludables y resilientes. Estas acciones están dirigidas principalmente a trabajadores informales, trabajadores estacionarios y a la comunidad en general, quienes, por las características de sus actividades económicas y condiciones laborales, presentan una mayor exposición a riesgos ocupacionales, ambientales y sociales.

En este contexto, el Equipo Básico N°3 de la IPSI Erejeeria Wayuu desarrolla acciones de promoción de la salud, educación preventiva y gestión del riesgo, mediante talleres, jornadas educativas, visitas y actividades participativas que buscan fortalecer los conocimientos, actitudes y prácticas de la población frente al autocuidado, la prevención de accidentes de trabajo, enfermedades laborales y la preparación para enfrentar situaciones de emergencia y desastre.

Asimismo, se brinda información y orientación sobre los riesgos laborales, las medidas de prevención, el uso adecuado de elementos de protección personal cuando corresponda, la adopción de hábitos de vida saludables y los mecanismos de acceso al Sistema General de Riesgos Laborales (SGRL) y al Sistema General de Seguridad Social (SGSS), promoviendo una mayor cultura de prevención y corresponsabilidad en el cuidado de la salud.

De igual manera, se fomenta la conformación y fortalecimiento de instancias organizativas de trabajadores, redes comunitarias y espacios de participación que contribuyan al logro de los objetivos, resultados e indicadores establecidos para el entorno laboral dentro del PIC. Estas acciones favorecen la construcción de comunidades más organizadas, participativas y preparadas para responder de manera oportuna ante eventos de emergencia, desastres de origen natural o antrópico y otras situaciones que puedan afectar la salud colectiva.

2. OBJETIVOS

2.1 Objetivo General

Fortalecer la promoción de la salud, la prevención de los riesgos laborales y la gestión del riesgo de emergencias y desastres en trabajadores informales y formales, trabajadores estacionarios y la comunidad en general del municipio de Maicao, mediante acciones de educación, sensibilización, orientación y participación comunitaria que promuevan el autocuidado, la adopción de estilos de vida saludables, y el fortalecimiento de la capacidad de respuesta ante situaciones de emergencia y desastre, en el marco del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) del equipo básico N°3.

2.2 Objetivos Específicos

- Educar a los participantes sobre los principales factores de riesgo físicos, químicos, biológicos, ergonómicos, psicosociales y ambientales presentes en sus actividades laborales, promoviendo medidas de prevención y protección.
- Identificar las creencias, actitudes y prácticas de los trabajadores informales y estacionarios relacionadas con la promoción de la salud, el autocuidado y la prevención de accidentes y enfermedades derivadas de su trabajo, ocupación u oficio.
- Desarrollar acciones educativas a los trabajadores y a la comunidad sobre la importancia de adoptar estilos de vida saludables, fortalecer el autocuidado y utilizar prácticas seguras que contribuyan a disminuir la ocurrencia de accidentes de trabajo y enfermedades laborales, mediante la adherencia de servicios obligatorios de acuerdo a su grupo etario.
- Brindar educación sobre el cambio climático, las emergencias, los desastres y las pandemias, promoviendo la adopción de medidas de prevención, preparación y respuesta para proteger la salud y la identificación de riesgos en el entorno laboral y comunitario, para adherirlos a los servicios de salud.

3. DISTRIBUCION DE ACTIVIDAES POR MES

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2026													
DISTRIBUCIÓN DE ACTIVIDAD Y POBLACION POR TRIMESTRE DE LA DIMENSION SALUD ENTORNO LABORAL Y DESATRE													
ID Actividad	Descripcion de la Actividad	Cantidad Total de Actividades	3ro Trimestre	Jul	Agst	Sept	4to Trimestre	Oct	Nov	Dic	N° de Familias	N° de Personas	Porcentaje de Cumplimiento
266	Ejecutar dos (2) acciones de educación y sensibilización social, enfocados en el fomento del autocuidado y prevención de accidentes y enfermedades laborales en una población de 100 trabajadores formal e informal del municipio de Maicao, priorizando el sector comercial del Municipio y trabajo rural de los microterritorios priorizados en PIC	2	1	1			1		1			50	50%
265	Desarrollar (2) dos acciones de educacion en autocuidado en la poblacion de 20 trabajadores campesinos y actividades laborales en riesgo(podadores de arboles, aceradores de madera, arbañiles, soldadores) de los microterritorios asignados, donde se incentive los metodos de proteccion personal en el uso de maquinaria y herramientas entre otros	2	1	1			1			1		10	50%
147	Ejecutar dos (2) talleres educativos a 20 lideres comunitarios y 100 personas de la comunidad en general de los barrios/ comunidades priorizadas enfocados en adaptación al cambio climático, emergencias, desastres y pandemias (primeros auxilios, plan de emergencia familiar, salud ambiental, articulados con los organismos de socorro, cruz roja, bomberos y UMGRD).	2	2	1		1						50	41,60%

129	Realizar una (1) visita trimestral e identificacion de entornos y poblaciones en situaciones de riesgo, de emergencia y desastre de origen ambiental y educar a 50 personas por entorno de la poblacion Wayuu (Rural y Urbana) con estas afectaciones en los Microterritorios priorizados, en la integralidad del PIC y GSP.		1		1		2	1			1	250	0%
262	Caracterizar y priorizar cuatro grupos de trabajadore de 20 trabajadores informales de diferentes actividades económicas y de acuerdo con el territorio, para fomentar la cultura preventiva de riesgos laborales y promocionar la practica y el cumplimiento de las normas en el entorno laboral y promover la vinculacion al sistema general de seguridad social.SGSSS	4	2		2		2		2			20	0%
338	Realizar una una caracterizacion Tamizaje en puebas Psicologicas sobre consumo de alcholy hacer entrega mensual de (1) un informe de resultados con la relaciòn y tabulaciòn de la informaciòn , analisis e interpretaciòn de datos con el avance en el proceso de caracterización de 120 l trabajadores informales estacionarios del mercado del municipio de Maicao al proceso de gestión de la SSMM y a la secretaria Departamental cuando lo requiera	3	2		1	1	1		1			120	0%
460	Realizar seis (6) actividades de promoción de entorno laboral saludable, dirigido a 240 personas de los trabajadores informales del municipio de Maicao, donde se eduque en temas de mantenimiento de los espacios de trabajo en condiciones adecuadas, con el fin de prevenir enfermedades laborales comunes.	6	4		2	2	2				2	240	0%

260	Realizar cuatros (4) acciones de promoción y gestión del riesgo para educara 120 trabajadores sobre empoderamiento, autocuidado mediante la protecciòn personal que permite el uso de EPP, factores de riesgo psicosocial y consumo de alcohol corresponsabilidad intersectorial, social y empresarial para la promoción de la salud en los entornos laborales territoriales del municipio de Maicao. Res. 3280 de 2018.	4	4			4						120	0%
130	Realizar una identificacion de áreas vulnerables ante amenaza o riesgo por evento catastrófico, realizando educacion y comunicacion a 20 personas por areas, para la prevencion de los efectos en la salud para generacion de alertas tempranas y la gestion del riesgo de emergencia y desastre y hacer el reporte a los actores competentes para que ellos desde su funciondes y respondabilidades validen la informacion (Unidad de Riesgo de Emergencia y Desatre y a Gestion de la salud publica).	1								1		80	0%
475	Desarrollar un (1) simulacro como practica para la detecciòn de posibles puntos debiles de una situación de emergencias y desastres, y familiarizar a lo actores con procedimiento de acciòn en caso de una situaciòn de emergencia con la participaciòn de mayor o igual de 50 actores, que participan IPS con urgencias, grupo ERIC, SSMM, Actores comunitarios, organizaciones de socorro, Cruz Roja, defensa civil bomberos, policia nacional, unidad de gestión del	1					1	1				50	0%

PROGRAMACION DE ACTIVIDADES POR ESTRATEGIAS E INDICADORES					
ID	ACTIVIDAD	INDICADORES DE PRODUCTO	INDICADORES DE RESULTADO	ESTRATEGIAS	INTERVENIDA
260	Realizar cuatros (4) acciones de promoción y gestión del riesgo para educar a 120 trabajadores sobre empoderamiento, autocuidado mediante la protección personal que permite el uso de EPP, factores de riesgo psicosocial y consumo de alcohol corresponsabilidad intersectorial, social y empresarial para la promoción de la salud en los entornos laborales territoriales del municipio de Maicao. Res. 3280 de 2018.	Proporción de trabajadores informales abordados desde el PIC con detección de riesgos para la salud relacionados con la actividad ocupacional.	Trabajadores informales desde el PIC con conocimientos y Practicas, para la prevención de accidentes y enfermedades relacionadas con el trabajo.	Educación y comunicación para la Salud	
262	Caracterizar y priorizar cuatro grupos de trabajadore de 20 trabajadores informales de diferentes actividades económicas y de acuerdo con el territorio, para fomentar la cultura preventiva de riesgos laborales y promocionar la práctica y el cumplimiento de las normas en el entorno laboral y promover la vinculación al sistema general de seguridad social. SGSSS	Proporción de trabajadores informales abordados desde el PIC con detección de riesgos para la salud relacionados con la actividad ocupacional.	Trabajadores informales abordados desde el PIC que hacen parte de un proceso de caracterización	Cauterización, social y ambiental en Entorno laboral	
265	Ejecutar dos (2) acciones de educación y sensibilización social, enfocados en el fomento del autocuidado y prevención de accidentes y enfermedades laborales en una población de 100 trabajadores formal e informal del municipio de Maicao, priorizando el sector comercial del Municipio y trabajo rural de los Microterritorios priorizados en PIC	Proporción de trabajadores informales abordados desde el PIC con detección de riesgos para la salud relacionados con la actividad ocupacional.	Trabajadores informales desde el PIC con conocimientos y Practicas, para la prevención de accidentes y enfermedades relacionadas con el trabajo.	Educación y comunicación para la Salud	

266	Desarrollar (2) dos acciones de educación en autocuidado en la población de 20 trabajadores campesinos y actividades laborales en riesgo (podadores de árboles, aserradores de madera, albañiles, soldadores) de los Microterritorios asignados, donde se incentive los métodos de protección personal en el uso de maquinaria y herramientas entre otros	Proporción de trabajadores informales abordados desde el PIC con detección de riesgos para la salud relacionados con la actividad ocupacional.	Trabajadores campesinos desde el PIC con conocimientos y Practicas, para la prevención de accidentes y enfermedades relacionadas con el trabajo.	Educación y comunicación para la Salud	
338	Realizar una caracterización Tamizaje en pruebas Psicológicas sobre consumo de alcohol hacer entrega mensual de (1) un informe de resultados con la relación y tabulación de la información, análisis e interpretación de datos con el avance en el proceso de caracterización de 120 trabajadores informales estacionarios del mercado del municipio de Maicao al proceso de gestión de la SSMM y a la secretaria Departamental cuando lo requiera	Proporción de personas que asisten a sesiones educativas grupales a las familias en los hogares.	Proporción de personas con capacidades para afrontar los sucesos vitales.	Caracterización social ambiental en el entorno de vida cotidiana (Entorno Hogar). TAMIZAJE en consumo de alcohol /SPA	
460	Realizar seis (6) actividades de promoción de entorno laboral saludable, dirigido a 240 personas de los trabajadores informales del municipio de Maicao, donde se eduque en temas de mantenimiento de los espacios de trabajo en condiciones adecuadas, con el fin de prevenir enfermedades laborales comunes.	Proporción de Personas que Asisten Accesiones Educativas Grupales según Finalidad	Proporción de Personas Cuidadoras con Conocimiento, Actitudes y Practicas que Promueven un adecuado Estado de Salud en los Niños	Estrategia de Educación y Comunicación	

CRONOGRAMA DE ACTIVIDAD

ACTIVIDADES (propias del Lineamiento)	FECHA DE ACTIVIDADES DD/MM/AA	HORA DE INICIO DE LA ACTIVIDAD	PERFIL RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	NOMBRE Y APELLIDO RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	TELEFONO	DIRECCIONJ , LUGAR, DONDE SE REALIZA LA ACTIVIDAD	MICROTERRITORIO
Ejecutar dos (2) acciones de educación y sensibilización social, enfocados en el fomento del autocuidado y prevención de accidentes y enfermedades laborales en una población de 100 trabajadores formal e informal del municipio de Maicao, priorizando el sector comercial del Municipio y trabajo rural de los microterritorios priorizados en PIC	17/07/2026	8:00 a. m.	1.SALUBRISTA OCUPACIONAL, 2.AUXILIAR DE ENFERMERIA (3)	SANDRA BARRIOS KIMBERLY ARIAS, YARIHSI PUSHAINA, RUBY RUIZ	3005129882 3009677564, 3163458700, 3004120216	TC1 MERCADO	MT01
Desarrollar (2) dos acciones de educacion en autocuidado en la poblacion de 20 trabajadores campesinos y actividades laborales en riesgo(podadores de arboles, aceradores de madera, arbañiles, soldadores) de los microterritorios asignados, donde se incentive los metodos de proteccion personal en el uso de maquinaria y herramientas entre otros	21/07/2026	8:00 a. m.	1.SALUBRISTA OCUPACIONAL, 2.AUXILIAR DE ENFERMERIA (3)	SANDRA BARRIOS KIMBERLY ARIAS, YARIHSI PUSHAINA, RUBY RUIZ	3005129882 3009677564, 3163458700, 3004120216	TC1 MERCADO - CENTRO	MT01
Ejecutar dos (2) talleres educativos a 20 lideres comunitarios y 100 personas de la comunidad en general de los barrios/ comunidades priorizadas enfocados en adaptación al cambio climático, emergencias, desastres y pandemias (primeros auxilios, plan de emergencia familiar, salud ambiental, articulados con los organismos de socorro, cruz roja, bomberos y UMGRD).	22/07/2026		1.SALUBRISTA OCUPACIONAL, 2.AUXILIAR DE ENFERMERIA (3)	SANDRA BARRIOS KIMBERLY ARIAS, YARIHSI PUSHAINA, RUBY RUIZ	3005129882 3009677564, 3163458700, 3004120216	T24 LAGUNA DE OXIDACION	MT05